

**BANCO CENTRAL
DE LA
REPUBLICA DOMINICANA**

**MEMORIA
1980**

TRIGESIMO TERCER EJERCICIO 1980
ENERO 1RO. A DICIEMBRE 31

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana

1982

MEMORIA 1980

Portada: *Rafael Alba*

Director de la Edición: *Miguel de Camps Jiménez*

Composición e Impresión:

*División Impresos y Publicaciones del
Banco Central de la República Dominicana*

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Calle Pedro H. Ureña esq. Leopoldo Navarro
Santo Domingo, República Dominicana

Impreso en la República Dominicana

**INTEGRANTES DE LA JUNTA MONETARIA
(AL 31 DE DICIEMBRE DE 1980)**

MIEMBROS EX-OFFICIO:

CARLOS DESPRADEL
Gobernador del Banco Central,
Presidente

BOLIVAR BAEZ ORTIZ
Secretario de Estado de Finanzas

MANUEL FERNANDEZ MARMOL
Secretario de Estado de Industria y Comercio

MIEMBROS TITULARES:

JOSE MANUEL ARMENTEROS

RAFAEL HERRERA

BERNARDO VEGA

VICTOR M. ESPAILLAT

BLAS SANTOS

SOCRATES LAGARES HIJO

JORGE VILALTA

MIEMBROS SUPLENTE:

JOSE MIGUEL BONETTI

J. NICANOR PICHARDO

GEORGE ARZENO BRUGAL

MARIO E. CACERES

JOSE RAMON HERNANDEZ

JOSE DEL CARMEN ARIZA

HUGH BRACHE

SECRETARIO:

AGUSTIN LOPEZ RODRIGUEZ

FUNCIONARIOS DIRECTIVOS DEL BANCO CENTRAL
(AL 31 DE DICIEMBRE DE 1980)

CARLOS DESPRADEL
Gobernador

RAFAEL HERNANDEZ MACHADO
Vicegobernador

CESAR RAMIREZ GARRIDO
Gerente

EDUARDO CAVALLO ROMAN
Gerente de la Oficina Regional en Santiago

MANUEL RAMON RUIZ OLEAGA
Consultor Jurídico

JULIO LLIBRE
Asesor Económico

VIRGILIO DIAZ GRULLON
Secretario del Banco

OPINIO ALVAREZ B.
Subgerente Técnico-Financiero

LEONARDO DE LEON LORA
Director del Departamento del Fondo de
Inversiones para el Desarrollo Económico

FERNANDO RAINIERI
Director del Departamento para el
Desarrollo de la Infraestructura Turística

JOSE MANUEL LOPEZ VALDEZ
Director del Departamento Financiero

RAFAEL M. SANTANA ABREU
Jefe de Emisión

JAIME GONZALEZ VALLEJO
Director del Departamento de Recursos Humanos

CESAR ECHAVARRIA
Contralor

RODOLFO SOTO BELLO
Director del Departamento de
Estudios Económicos

AGUSTIN LOPEZ RODRIGUEZ
Secretario de la Junta Monetaria

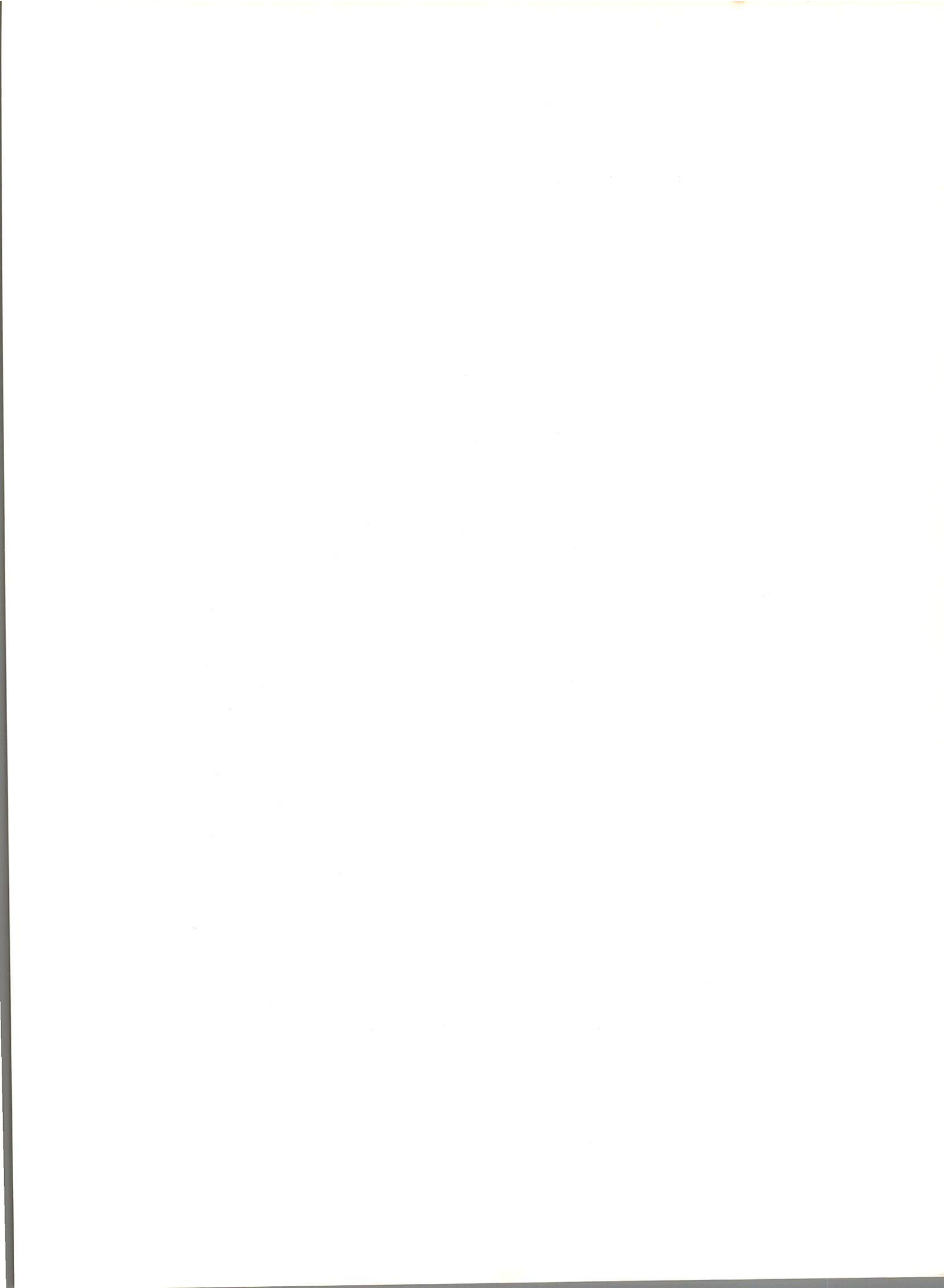
NILSON SANTANA
Subgerente Administrativo

JOSE C. TAVERAS RIVAS
Contador

EDUARDO GARCIA MICHEL
Director del Departamento de
Cambio Extranjero

CARMEN BELLO DE GONZALEZ
Directora del Departamento Administrativo

MANUEL COCCO GUERRERO
Director del Departamento de
Convenios Internacionales



Señores
Miembros de la Junta Monetaria,
CIUDAD.

Distinguidos señores:

Tengo a bien someter a la consideración de ustedes la Memoria Anual de este Banco Central correspondiente al año 1980, de acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de esta Institución, No. 6142 del 29 de diciembre de 1962.

En dicho documento se hace un análisis de la evolución de la economía dominicana durante 1980. No obstante haber sido ese año un período de grandes desajustes en la economía mundial, el crecimiento económico que se registró en el país fue de un 5.40/o, a precios constantes, con relación a 1979. Nuestro comercio exterior tuvo en 1980 un déficit de RD\$463.8 millones, a pesar del aumento de un 110/o que experimentaron las exportaciones, fundamentalmente de azúcar y oro. Sin embargo, la factura petrolera y los aumentos de precios en los países proveedores produjeron un aumento de las importaciones que fue determinante en el déficit de la balanza comercial. Por su parte, la tasa promedio de inflación fue de 16.750/o, menor que la tendencia sobre 200/o que llevaba al inicio del año, por la gran abundancia de bienes alimenticios de origen agrícola como resultado de mejores cosechas y de mayores importaciones de alimentos por parte del Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE). La oferta monetaria, que llevaba una tendencia expansiva en el primer semestre del año, terminó con un nivel superior en 14.30/o al de 1979; mientras el crédito bancario se expandió en más de un 180/o.

Los resultados citados y el adecuado comportamiento de las variables monetarias se debieron, en gran parte, a las medidas adoptadas con el propósito de limitar los medios de pago, y que consistieron en elevar el encaje legal e imponer mayores requisitos a las importaciones con divisas del Banco Central. Asimismo, el manejo de un presupuesto equilibrado por parte del Gobierno y la prudencia con que las autoridades monetarias administraron el crédito interno del Banco Central, fueron decisivas para el logro del resultado antes señalado. De no haberse actuado de esta manera, la mayor disponibilidad monetaria hubiera tenido otras incidencias negativas sobre la inflación y sobre el déficit comercial. En cuanto al crédito interno del Banco Central, la mayor proporción se canalizó a través del FIDE y de INFRATUR, es decir, hacia los sectores que tienen mayor incidencia en el aumento de la producción. Dentro del FIDE, se reforzó el apoyo a la pequeña y mediana empresa con el objeto de ampliar el número de beneficiarios finales y al mismo tiempo descentralizar la concentración de la actividad económica en el Distrito Nacional.

Saluda a ustedes,

Muy atentamente,



Carlos Despradel
Gobernador

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice to ensure transparency and accountability.

2. The second section outlines the procedures for handling discrepancies between the recorded amounts and the actual cash flow. It suggests a systematic approach to identify the source of the error and correct it promptly to avoid any financial misstatements.

3. The third part of the document addresses the need for regular audits and reconciliations. It states that these processes are essential for detecting any irregularities early on and ensuring that the financial statements remain accurate and reliable.

4. The fourth section discusses the role of technology in modern accounting. It highlights how software solutions can streamline data entry, reduce the risk of human error, and provide real-time insights into the company's financial health.

5. The fifth part of the document covers the importance of staying up-to-date with the latest tax regulations and accounting standards. It advises that companies should consult with professional advisors to ensure full compliance and optimize their financial performance.

6. The sixth section focuses on the importance of clear communication and collaboration between different departments. It notes that effective financial management requires a shared understanding of the company's goals and a commitment to providing accurate information to all stakeholders.

7. The seventh part of the document discusses the benefits of maintaining a strong financial foundation. It explains that accurate records and sound financial practices can help a company attract investors, secure loans, and achieve long-term success.

8. The eighth section of the document provides a summary of the key points discussed and offers some final thoughts on the importance of financial integrity. It concludes by stating that a commitment to accuracy and transparency is the cornerstone of any successful business.

INDICE

PRIMERA PARTE: EVOLUCION DE LA ECONOMIA EN 1980

CAPITULO I

COMPORTAMIENTO ECONOMICO

1.- Comportamiento de la Economía Mundial	13
2.- Comportamiento de la Economía Nacional	13
3.- Producción Sectorial	14
a) Sector Agropecuario	14
El Subsector Ganadería	14
b) Sectores Minería y Manufactura	15
c) Sector Construcción	15

CAPITULO II

FINANZAS PUBLICAS

1.- Aspectos Administrativos	19
2.- Ejecución del Presupuesto	19
a) Ingresos	19
b) Egresos	19
c) Resultado Presupuestal	20

CAPITULO III

SECTOR EXTERNO

1.- Balanza de Pagos	23
2.- Medidas de la Junta Monetaria Relacionadas con la Balanza de Pagos	24
3.- Comercio Exterior	24
a) Exportaciones	25
b) Importaciones	26
4.- Deuda Externa	27
5.- Estadísticas de la Deuda Pública Externa	28
a) Balanza de Pagos	29

CAPITULO IV

DESENVOLVIMIENTO MONETARIO Y CREDITICIO

1.- Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia	37
2.- Reserva Monetaria	38
3.- Emisión Monetaria	38
4.- Medio Circulante	38

5.- Bancos Comerciales	38
a) Préstamos	38
b) Depósitos	39
6.- Intermediarios Financieros no Monetarios	39
a) Sector Público	39
b) Sector Privado	40
Valores de Renta Fija en Circulación	40

SEGUNDA PARTE:

ACTIVIDADES DEL BANCO CENTRAL 1980

CAPITULO V

ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL BANCO CENTRAL

1.- Financiamiento Interno	45
2.- Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE)	45
3.- Relaciones Internacionales del Banco Central	46

CAPITULO VI

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL BANCO CENTRAL

1.- Junta Monetaria	49
2.- Gobernación	49
3.- Gerencia	49
4.- Asesoría Económica de la Gobernación	49
5.- Consultoría Jurídica	50
6.- Departamento de Convenios Internacionales	50
7.- Departamento de Estudios Económicos	50
a) Biblioteca	51
8.- Departamento Financiero	51
9.- Departamento de Cambio Extranjero	51
10.- Departamento Administrativo	52
11.- Contraloría	52
12.- Departamento de Contabilidad	52
13.- Departamento de Emisión y Caja	53
14.- Departamento del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico	53
15.- Departamento para el Desarrollo de la Infraestructura Turística	53
16.- Secretaría del Banco	54
17.- Unidad Numismática	54
18.- Instituto Dominicano de Tecnología Industrial	54
19.- Cuerpo de la Policía Especial de Bancos del Estado	54
20.- Oficina Regional	55
 A N E X O S	 57

PRIMERA PARTE

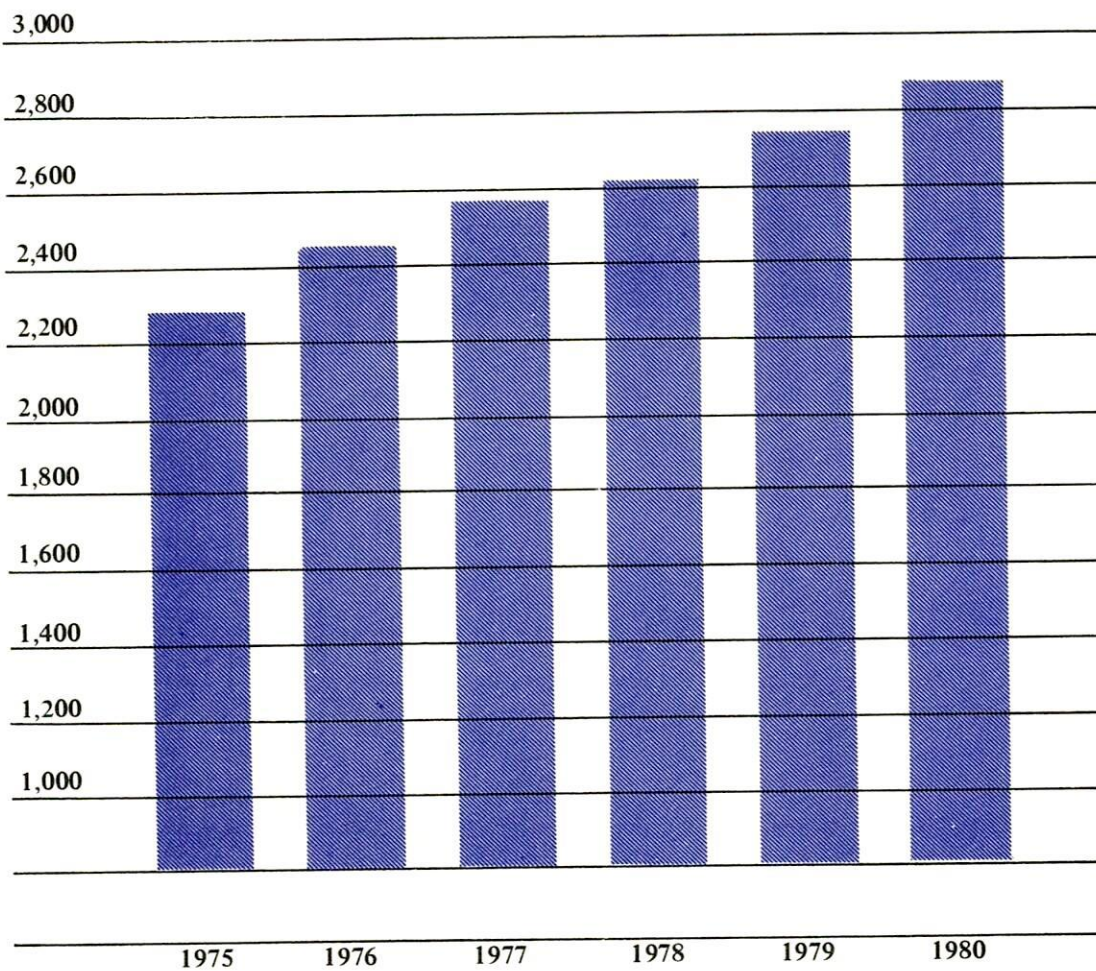
EVOLUCION DE LA ECONOMIA
DOMINICANA EN 1980

CAPITULO I

COMPORTAMIENTO ECONOMICO

PRODUCTO BRUTO INTERNO

A precios de 1970 (en millones RD\$)



1. COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMIA MUNDIAL

Los recientes aumentos de los precios del petróleo han reafirmado que las repercusiones económicas que esto implica seguirán constituyendo una de las preocupaciones principales de los responsables de la formulación de política en todos los países importadores del combustible. Según informes del Banco Mundial, el precio del petróleo ha crecido alrededor de un 80o/o en relación al año 1978. Como resultado de esto, las naciones exportadoras de petróleo registraron en 1980 un superávit en cuenta corriente de alrededor de RD\$110,000 millones de dólares. En cambio, los países en desarrollo importadores de petróleo acumularon un déficit de más de 60,000 millones de dólares. Asimismo, la tasa de inflación promedio es de 35o/o en estos países para el 1980. Esta perspectiva hace que se planteen interrogantes sobre la capacidad de financiamiento para movilizar fondos de los países industrializados a los países en desarrollo en volumen suficiente para mantener niveles adecuados de importaciones y tasas de crecimiento económico.

Es evidente que los aumentos de precio del petróleo han mejorado las perspectivas de los países en desarrollo exportadores de este producto, en los que vive la quinta parte de la población del mundo en desarrollo. De acuerdo a cifras del Banco Mundial, el PNB per cápita de esos países en el decenio 1970 aceleró su tasa de crecimiento a un 3.5o/o, en tanto que para las cuatro quintas partes restantes de la población mundial, que viven en países importadores de petróleo, su PNB creció a un ritmo de sólo 2.7o/o, esperándose para el quinquenio 1980-1985 una disminución aproximadamente de 1.8o/o a 2.4o/o. En cambio, para los países exportadores de petróleo, su PNB per cápita medio podría aumentar aproximadamente en un 3o/o a 3.5o/o en la primera mitad del decenio 1980.

Otro factor desalentador lo constituye el hecho de que los países industrializados, a consecuencia de la inflación prevaleciente, han adoptado medidas deflacionarias, lo que vendrá a repercutir en una disminución en la demanda de exportaciones provenientes de los países en desarrollo. Por tanto, las proyecciones del decenio de 1980 prevén un crecimiento más lento que el decenio anterior.

Estos cambios, que tan aceleradamente se están produciendo en el orden económico interna-

cional, obligan a los países importadores de petróleo a introducir algunas políticas de ajustes internos, tales como adoptar medidas para reducir sus déficits en cuenta corriente, y adaptarse a los mayores costos de energía en un momento en que se ven afectados por la inflación y la recesión económica de los países desarrollados.

Si bien es cierto que el ambiente internacional influye en forma poderosa en el progreso de los países en desarrollo, éste depende todavía más del acierto de las políticas e iniciativas que adopten los dirigentes y planificadores de cada país. Las opciones no son fáciles, ni tampoco han de ser las mismas en todos los países.

Todos los informes técnicos sobre el diagnóstico de la economía mundial son un poco pesimistas y, por tanto, los cambios que se están produciendo en el orden económico nacional no pueden considerarse de manera aislada de lo que acontece en el ámbito internacional ya que, en el caso de la República Dominicana, se trata de una economía con mercado estrecho y con un elevado grado de apertura al exterior.

2. COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMIA NACIONAL

El repunte en los precios del azúcar, nuestro principal producto de exportación, que se inició a fines del año 1979, activó espontáneamente las expectativas de bonanza en el país y originó un fuerte crecimiento de las principales variables económicas durante el primer semestre del año 1980. Tales expectativas dejaron de lado, al menos momentáneamente, el recuerdo de los fenómenos atmosféricos de 1979 que afectaron al país, y la carga que representan los crecientes costos del petróleo y sus derivados. No obstante, la economía tuvo que enfrentar otros factores que incidieron negativamente en su desenvolvimiento normal, entre los que pueden citarse: aumento de la demanda de importaciones, la que estuvo acompañada de alzas continuas en los precios de estas importaciones y baja en los precios de nuestros principales productos de exportación, a excepción del azúcar.

Durante el año 1980 el crecimiento de la economía nacional registró una tasa de 5.4o/o, lo que significa que el ritmo de expansión de la economía mostró una recuperación bastante favorable.

Los sectores que más contribuyeron a que el Producto Bruto Interno creciera en 5.4o/o fueron los siguientes: Agropecuario, Manufactura, Construcción, Electricidad, Gobierno y otros servicios, registrando tasas de crecimiento

que oscilaron entre 4o/o y 13o/o. De los catorce sectores que componen la actividad económica, solamente el sector minería y el subsector azucarero se desarrollaron negativamente en 1980.

3. PRODUCCION SECTORIAL

El crecimiento del Producto Bruto Interno del año 1980 con respecto al año anterior, fue más dinámico debido a que 1979 puede considerarse anormal, como consecuencia del paso devastador de los huracanes David y Federico por el país, dando lugar a que las actividades económicas se vieran afectadas en una u otra forma. Esta situación se normalizó, paulatinamente, hasta alcanzar el PBI en 1980 un crecimiento de 5.4o/o.

a) Sector Agropecuario

Dentro de los sectores primarios, el agropecuario registró una recuperación bastante favorable alcanzando un crecimiento de 4.5o/o, correspondiéndole al subsector agrícola una tasa de 2.8o/o, a ganadería 7.5o/o y 6.3o/o a silvicultura y pesca.

En el discurso del señor Presidente de la República presentado ante la Asamblea Nacional el 27 de febrero de 1981, rindiendo las Memorias correspondientes al año 1980, éste destaca los logros alcanzados por el sector agropecuario, enumerando fundamentalmente tres aspectos: aumento en la producción, redistribución del ingreso a través de la reforma agraria y el desarrollo de programas de auxilio a los grupos de menores ingresos.

La producción de arroz se incrementó en 5.5o/o. Hay que hacer notar que, si bien es cierto que no fueron satisfechos totalmente los requerimientos de la demanda, las alzas registradas en la producción dieron lugar a que se importara menos, pero se garantizó un adecuado abastecimiento del cereal a la población a través del Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE). Una de las causas que influyeron en este crecimiento fue que, en 1980, el total de la tierra dedicada al arroz registró una gran expansión, incorporándose nuevas áreas a este cultivo, además de que se elevó la productividad de las áreas tradicionales de siembra.

En su discurso, el Presidente destacó la labor realizada por INESPRE indicando que contribuyó en 1980 al desarrollo del sector agropecuario, sustentando los precios de los artículos de primera necesidad como son: arroz, maíz, sorgo, habichuela roja y negra y cebolla,

para beneficio tanto del productor como del consumidor.

Los cultivos industriales de exportación disminuyeron. La caña de azúcar se redujo en un 12.1o/o debido principalmente a pérdidas en la producción de caña plantada, no sólo por los trastornos meteorológicos mencionados, sino también por la aparición de la "roya" de la caña, que afectó varias regiones del país.

En cuanto al café en cerezos, los planes de repoblación de cafetales implementados dieron como resultado que la cosecha de invierno fuera abundante y, aunque a principio de año se había estimado una disminución para 1980 de 12.4o/o sólo se redujo en un 0.7o/o.

Dentro de los cultivos industriales de exportación sólo el tabaco en rama se incrementó significativamente, demostrándose así que la eficaz y rápida intervención de los organismos competentes impidieron que la enfermedad "moho azul" afectara sensiblemente las plantaciones.

Los grupos tubérculos, bulbos y raíces crecieron a tasas bastante favorables.

El Subsector Ganadería

Creció a una tasa de 7.5o/o, como resultado de la rápida expansión en la producción de carne de res, aves y huevos, ocasionada por la agresiva política de fomento y producción emprendida por la Dirección General de Ganadería en los últimos dos años.

En el discurso del señor Presidente de la República se destaca el éxito alcanzado en la erradicación de la fiebre porcina africana, mediante la exterminación de todos los cerdos en el territorio nacional. Esto abarcó a 24,174 propietarios, grandes y pequeños, que recibieron entre 1979 y 1980, como compensación, más de RD\$8 millones.

En 1980 se importaron 1,300 cerdos centinelas, distribuyéndose entre la región este y Samaná para reproducción. La Secretaría de Estado de Agricultura contempla ejecutar 9 proyectos que beneficiarán a más de 15,000 medianos y pequeños productores rurales de cerdos.

Dentro de los logros obtenidos por la Dirección de Ganadería se destacan la construcción de un Centro Nacional de Fomento Avícola; la instalación del Centro Caprino "Las Tabas"; el Central Nacional de Fomento Avícola; el Centro Nacional de Fomento Ovino; el despliegue de un programa de capacitación, extensión y producción lechera; y el programa de Sanidad Animal para controlar parásitos y plagas.

Con respecto al subsector silvicultura y pesca, la pesca sigue su vertiginoso ascenso al aumentar en 63.9o/o, debido a los logros alcanzados por los proyectos del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP) y la incorporación a la pesca tradicional de nuevas especies lacustres. Según el discurso del Presidente, la captura de peces en agua dulce se incrementó en un 124o/o en 1980 con respecto a 1979.

b) Sectores Minería y Manufactura

El sector minero registró en 1980 un decrecimiento a consecuencia de una drástica reducción en la demanda internacional de ferroníquel, lo cual dió lugar a que la empresa Falconbridge Dominicana, S.A., paralizara casi totalmente sus actividades en los últimos meses del año, disminuyendo su producción en un 34.9o/o con respecto a 1979. Esta fue la causa principal de que dicho sector haya registrado la citada reducción, pues el ferroníquel constituye el producto de mayor ponderación dentro del sector minero.

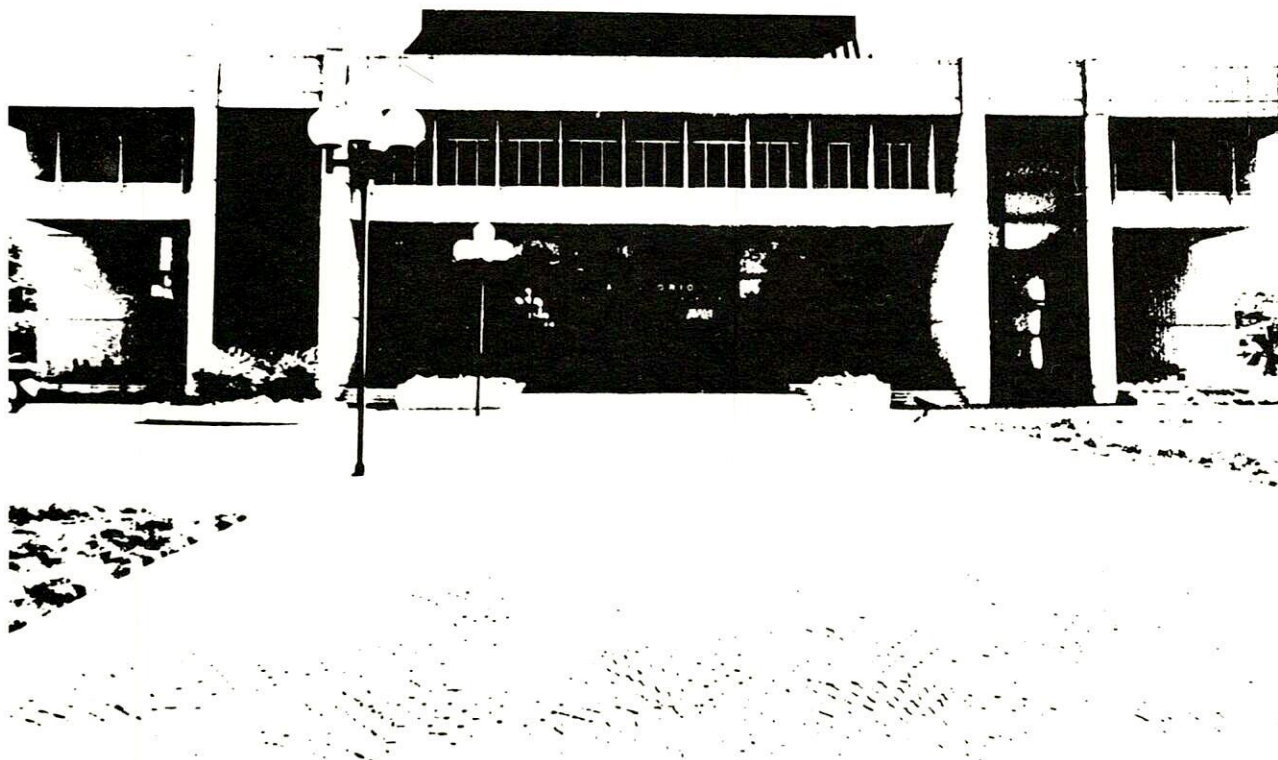
En 1980, el valor agregado de la industria manufacturera creció a una tasa de 4.7o/o.

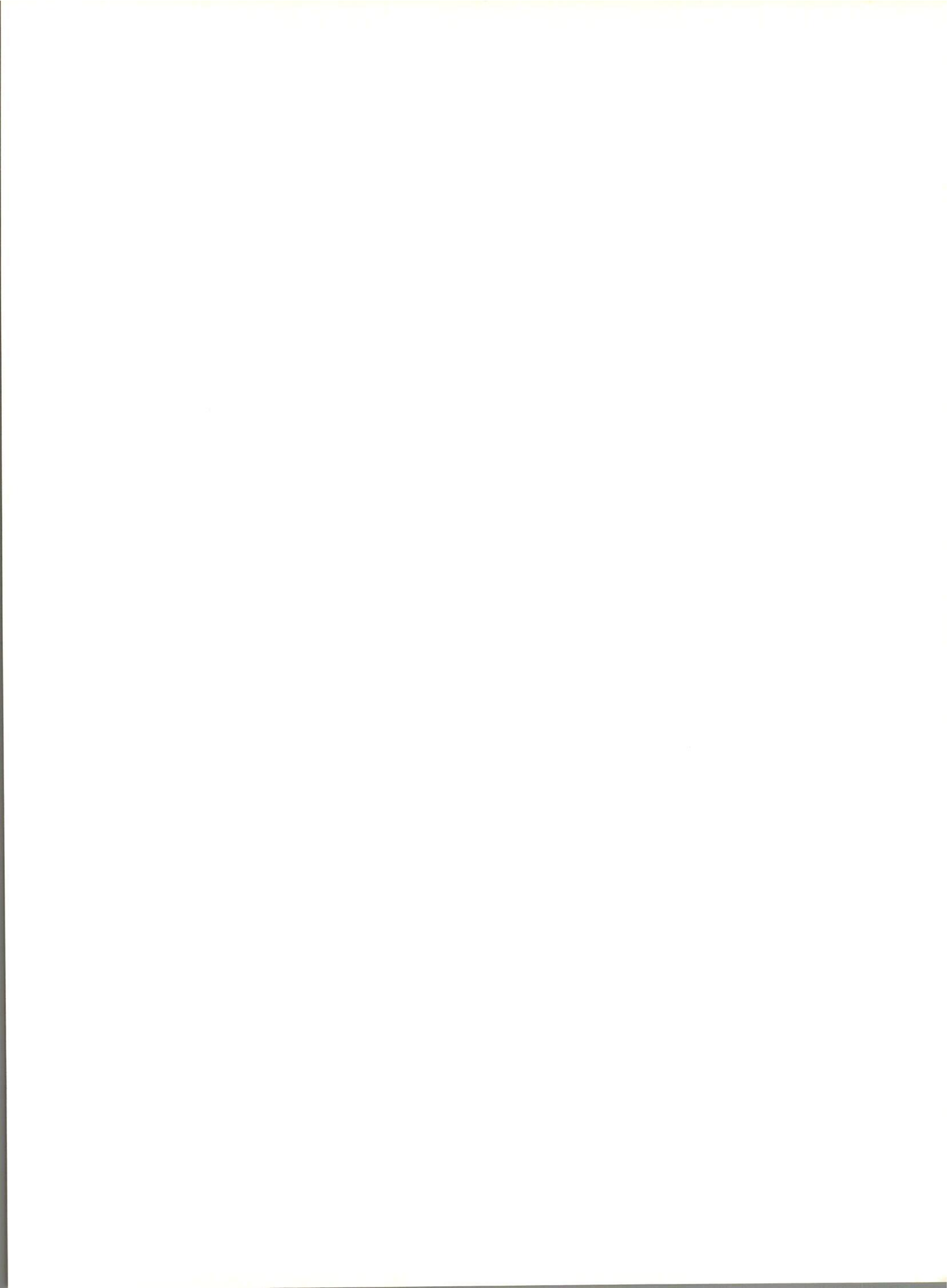
El subsector azucarero registró un crecimiento negativo de 13.3o/o como resultado de la reducción de la cosecha de caña y de problemas en las instalaciones de los ingenios, además de los problemas en la contratación de los braceros haitianos y la roya que afectó algunas regiones del país.

El resto del sector manufacturero, que representó el 84.6o/o del valor total del sector en 1980, creció a una tasa de 8.1o/o, debido a la marcada expansión en la producción de cerveza, cemento, aceite de soya y neveras.

c) Sector Construcción

Este sector, en 1980, creció en un 7.5o/o. Los fenómenos meteorológicos David y Federico ocasionaron daños, básicamente en la infraestructura física, lo cual dió lugar a que la actividad de reconstrucción le impregnara dinamismo a este sector.

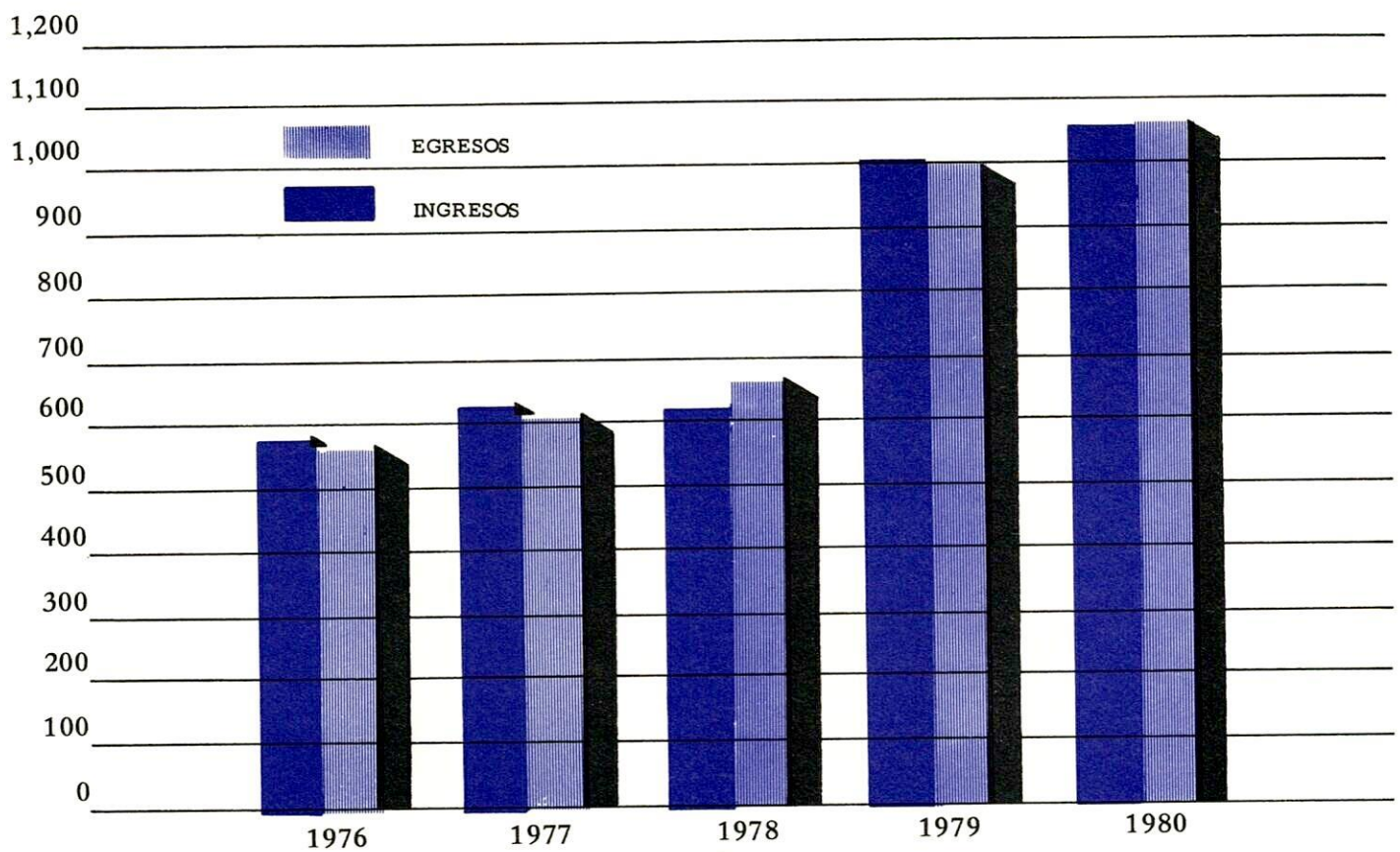




CAPITULO II

FINANZAS PUBLICAS

OPERACIONES FISCALES DEL GOBIERNO CENTRAL AÑOS 1976 – 1980
(En millones de RD\$)



1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

En el campo de las Finanzas Públicas para el año 1980, es importante destacar que, con la finalidad de mantener una mayor supervisión y control de las operaciones crediticias en las que se ve involucrado el Estado Dominicano, se creó dentro de la estructura de la Secretaría de Estado de Finanzas la Dirección de Crédito Público. También se estableció el Reglamento Interno de Organización y Funciones de dicha Secretaría de Estado, el cual viene a llenar un profundo vacío institucional ya que con anterioridad no existía una norma que estableciera claramente las funciones de los distintos departamentos de esa institución, que fijara responsabilidades y trazara pautas para la ejecución de los programas de trabajo. Por último, es importante puntualizar la creación del Instituto de Capacitación Tributaria (INCAT), mediante el Decreto No. 1846 del 8 de julio de 1980, con el objetivo fundamental de lograr una mayor eficiencia en la administración tributaria a través de la capacitación de sus funcionarios.

2. EJECUCION DEL PRESUPUESTO

a) Ingresos

En el año 1980, los ingresos fiscales del Gobierno Central ascendieron a la cantidad de RD\$1,063.8 millones, cifra que, comparada con la del año anterior, involucra un aumento equivalente a un 5.80/o.

Del análisis de los dos grandes rubros que conforman las entradas del Gobierno Central, se observa que los ingresos ordinarios alcanzaron un valor de RD\$868.9 millones y que los extraordinarios fueron de RD\$194.9 millones. Si comparamos ambas cifras con las del año 1979, notaremos que los primeros aumentaron en RD\$195.3 millones, esto es en un 29.00/o, y que los segundos disminuyeron en RD\$136.9 millones, es decir, en un 41.30/o.

Dentro de los ingresos ordinarios llaman la atención los no tributarios, los cuales generaron entradas al Gobierno por RD\$155.2 millones, sobrepasando así a los RD\$50.9 millones que correspondieron al año pasado. Este incremento, equivalente a un 204.90/o, fue cubierto principalmente por las transferencias ordinarias recibidas de la Rosario Dominicana, las cuales ascendieron a RD\$125.2 millones.

Por su parte, aunque en menor proporción, los ingresos tributarios también crecieron en relación con el 1979 en RD\$91.0 millones, o

sea en un 14.60/o, alcanzando un valor global de RD\$713.7 millones. El señalado aumento estuvo representado mayormente por los impuestos sobre los ingresos, los impuestos internos sobre mercancías y servicios y los impuestos sobre el comercio exterior. La mejoría observada en estos impuestos se debió, en los impuestos sobre los ingresos, a los pagos que realizó la Rosario Dominicana, S. A., los cuales fueron de RD\$60.0 millones; en los impuestos internos sobre mercancías y servicios, a los "diferenciales" a los "combustibles" y a los impuestos a las bebidas alcohólicas, cuyo gravamen fue aumentado en sus alícuotas a fines de septiembre de 1979; y en los impuestos sobre el Comercio Exterior, a incrementos en los valores tanto de las importaciones como de las exportaciones, donde en esta última tienen especial significación los incrementos en los precios del azúcar, que virtualmente neutralizan los descensos en los precios del café y del cacao.

La disminución de los ingresos extraordinarios, señalada precedentemente, obedeció por un lado a que la partida préstamos externos decreció en un 54.50/o, como consecuencia de que en el año 1979 tuvo singular peso el préstamo de US\$185.0 millones concertado por el Estado con un consorcio de bancos extranjeros; y por el otro a que los recursos internos decrecen debido a una menor utilización de préstamos bancarios y de certificados del Tesoro Nacional.

b) Egresos

El monto de los egresos fiscales durante el año 1980 fue de RD\$1,066.5 millones, valor que comparado con los desembolsos en 1979, muestra un incremento equivalente a un 6.20/o. Dicho crecimiento se distribuyó entre las partidas gastos corrientes e inversiones, las cuales alcanzaron las respectivas cifras de RD\$465.1 y RD\$323.2 millones.

El alza registrada por los gastos corrientes obedeció principalmente a un incremento de RD\$64.2 millones por concepto de pagos de salarios, debido básicamente a que el personal ocupado se incrementó en un 8.40/o.

Dentro de las inversiones, las subpartidas que más se destacaron en cuanto al aumento correspondiente a este renglón fueron las de construcciones y mejoras permanentes y la de inversiones de capital, con tasas de crecimiento de 45.0 y 16.00/o.

Las construcciones y mejoras permanentes se incrementaron en el rubro Reparaciones Extraordinarias de Obras e Instalaciones, debido

a las reparaciones llevadas a cabo con motivo de los estragos causados por los huracanes David y Federico.

En las Inversiones de Capital, las realizadas a través de la Secretaría de Estado de Agricultura son las que tienen un mayor peso dentro de la ponderación, al incrementarse en un 116.20/o.

Asimismo, cabe señalar que la partida "Otros Egresos" disminuyó en comparación con el 1979 en RD\$72.8 millones, igual a un 20.70/o. Entre los factores que incidieron en esta disminución se encuentran: el total de pagos de la Deuda Pública decreció en un 3.60/o y la partida "Otros" se redujo en un 72.90/o. Esta última como consecuencia de que en el año 1979 se otorgaron préstamos y anticipos a instituciones del sector público descentralizado, ascendentes a RD\$61.7 millones, del préstamo de los US\$185.0 millones referido anteriormente, los cuales se contabilizaron bajo este rubro.

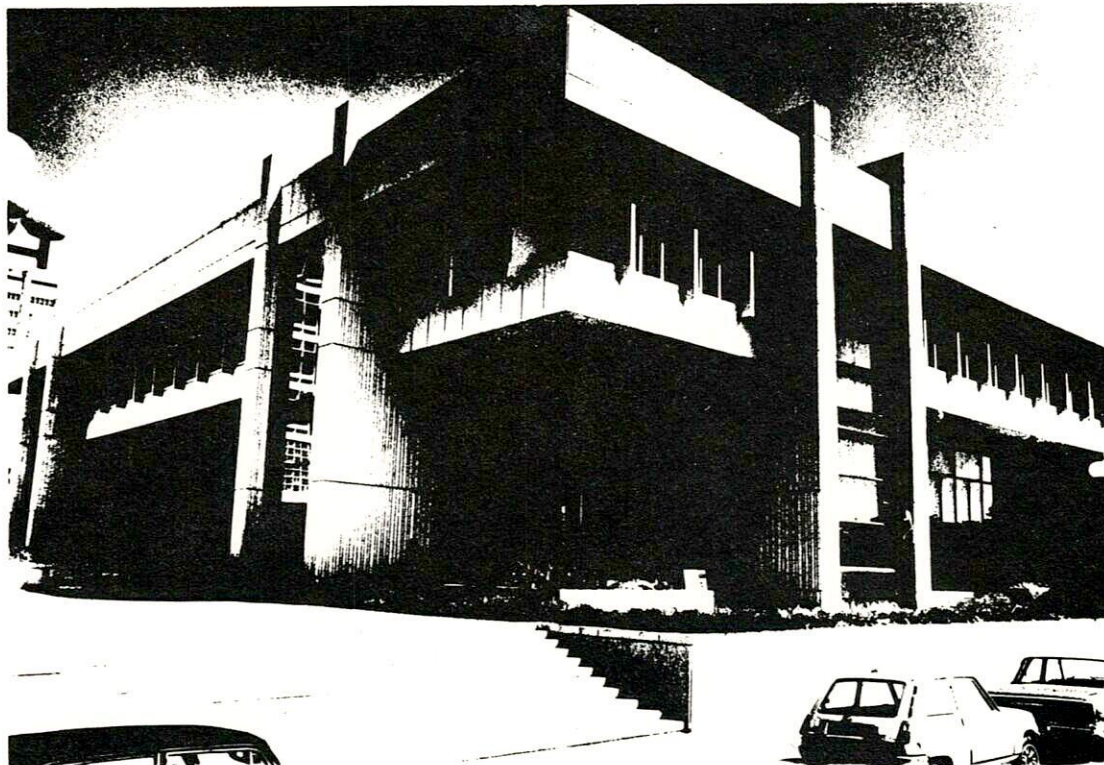
c) Resultado Presupuestal

Las Operaciones Fiscales del Gobierno Central en el año 1980, según las informaciones suministradas por la Tesorería Nacional y la Contraloría General de la República, concluyeron con un balance de caja deficitario de RD\$2.7 millones, resultado de la diferencia

existente entre los RD\$1,063.8 millones que ingresaron al Erario Público y los RD\$1,066.5 millones que se gastaron durante el señalado período. El indicado déficit fue financiado mediante el uso de los depósitos bancarios con que contaba el Gobierno Central, provenientes de superávit de operaciones de períodos anteriores.

Debe destacarse que durante el primer cuatrimestre del año 1980 el Presupuesto Nacional se había ejecutado con tendencia deficitaria, acumulando hasta aquella fecha un valor de -RD\$14.8 millones, cifra que se redujo a los -RD\$2.7 millones con que cerró el indicado año fiscal, gracias a los extraordinarios esfuerzos hechos por el Gobierno para corregir esa situación, así como también a las transferencias de la Rosario Dominicana, cuyos valores se mencionan precededentemente.

Finalmente, cabe destacar que con fines de aumentar las recaudaciones del Estado, el Poder Ejecutivo sometió a la consideración del Congreso Nacional los proyectos de leyes relativos al impuesto al valor agregado, a las propiedades inmobiliarias urbanas y a las placas de automóviles privados de acuerdo a su cilindraje, con los que, además de facilitar una ejecución presupuestal más amplia, se pretendía iniciar la reforma tributaria.

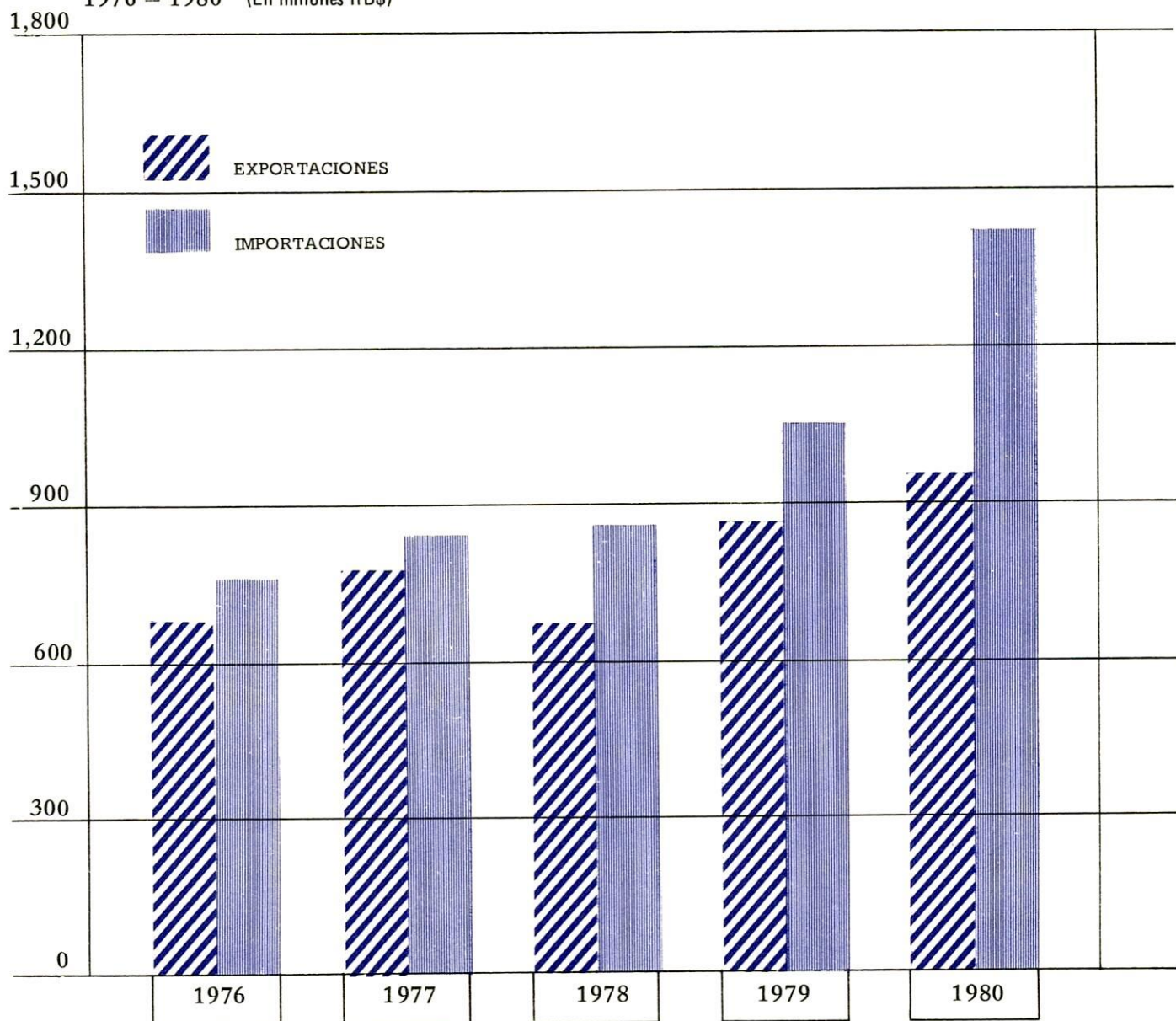


CAPITULO III

SECTOR EXTERNO

INTERCAMBIO COMERCIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

1976 - 1980 (En millones RD\$)



1. BALANZA DE PAGOS

El resultado de la Balanza de Pagos del país correspondiente al año 1980 alcanzó la cifra de RD\$132.6 millones de déficit, representando un incremento de RD\$42.7 millones al compararlo con el resultado del año 1979. La mayor incidencia de este déficit está determinada, principalmente, por el nivel alcanzado en el valor de las importaciones y el comportamiento de los pasivos internacionales dentro de los capitales monetarios.

En lo relativo al comercio exterior, la balanza comercial terminó con un déficit de RD\$552.7 millones de acuerdo con las cifras preliminares disponibles. Este déficit es explicado por el comportamiento de las importaciones, las cuales crecieron en aproximadamente 33.8o/o en relación al año anterior, alcanzando la cifra de RD\$1,514.6 millones, mientras que las exportaciones sólo crecieron un 10.7o/o para llegar a un monto de RD\$961.9 millones. Este comportamiento en las exportaciones se originó como consecuencia de un aumento en el volumen y precio del oro, y en el precio de la plata, por lo cual el doré aumentó en conjunto en RD\$131.8 millones. En lo referente a los derivados de la caña de azúcar, éstos aumentaron unos RD\$97.2 millones debido principalmente al aumento de precio del azúcar crudo, aunque su volumen fue menor, debido a los efectos causados en la producción por la "Roya". En lo referente al café, cacao y tabaco, éstos presentaron un comportamiento muy desfavorable, principalmente al café, cuyo valor de exportación se redujo en RD\$81.0 millones aproximadamente a causa de una disminución de la producción por los efectos de los huracanes que afectaron el país durante el año 1979, y de una reducción de los precios internacionales. Otro efecto negativo causado a las exportaciones de 1980 fue la baja en la producción de ferromniquel, que representó RD\$22.1 millones menos en la exportación de este metal debido a que la planta permaneció paralizada en la segunda mitad del año 1980.

En lo que respecta a las importaciones, las cifras preliminares ajustadas para la Balanza de Pagos alcanzan un monto de RD\$1,514.6 millones y son las que determinan el apreciable déficit comercial, debido principalmente al pago de la factura petrolera, al aumento de precios de los demás bienes importados y al aumento del medio circulante, durante la mayor parte de los meses del año 1980, lo cual provoca una mayor demanda de bienes importados.

En lo referente a los servicios, estos presentaron un déficit de RD\$360.1 millones, o sea, un empeoramiento de RD\$97.7 millones en relación con el del año 1979. Este déficit, como es tradicional, está determinado por el incremento de los egresos por servicios, los cuales crecen en una proporción mucho mayor que los ingresos. En el caso de los ingresos, la partida más importante es la de turismo, la cual se incrementó en un 15o/o aproximadamente, y en segundo lugar, la de servicios diversos, los cuales disminuyeron en unos RD\$16.4 millones debido a un menor ingreso por indemnizaciones recibidas de compañías reaseguradoras del exterior, en comparación con las indemnizaciones recibidas por los daños causados a la propiedad por los meteoros que azotaron el país en el año 1979. Estas dos partidas mencionadas constituyen aproximadamente más del 80o/o de los ingresos totales por concepto de servicios. Por su parte, los egresos por servicios alcanzaron niveles extraordinarios, situación que se explica por el aumento de los gastos de transportación internacional de mercancías; por los rendimientos de las inversiones extranjeras realizadas en el país; por los cargos por concepto de los financiamientos recibidos del exterior, y por los gastos realizados por viajes al exterior de los residentes del país.

El déficit arrojado por las cuentas de servicios por RD\$360.1 millones, unido al de las cuentas de bienes, da como resultado un déficit en los bienes y servicios por RD\$912.8 millones.

Las transferencias unilaterales netas por RD\$106.0 millones, unidas al déficit en la cuenta de bienes y servicios señalado anteriormente, constituyen el saldo deficitario de la cuenta corriente de la Balanza de Pagos para el año 1980 por RD\$806.8 millones. Este monto extraordinario del déficit corriente más que duplica el alcanzado durante el año 1979.

En lo referente a la cuenta de capital, los capitales no monetarios se incrementaron en más de un 78o/o en relación al año 1979, elevándose a un monto de RD\$709.4 millones, de los cuales al sector privado (cuyas empresas azucareras recibieron fuertes financiamientos del exterior para modernizar sus instalaciones y financiar la zafra) le corresponden RD\$401.8 millones.

Por su parte, el sector oficial presentó un movimiento neto de préstamos externos por RD\$205.1 millones y RD\$102.5 millones que incluyen los depósitos recibidos por revaluación de las reservas de oro, por la monetización del oro y por otros conceptos.

En cuanto a los capitales monetarios, éstos arrojaron un déficit de RD\$132.6 millones, medidos como resultado de la variación de las reservas internacionales netas del sistema bancario. Este déficit, junto al monto de los capitales monetarios, son los elementos que básicamente financiaron el déficit de la cuenta corriente de la Balanza de Pagos del país correspondiente al año 1980.

2. MEDIDAS DE LA JUNTA MONETARIA RELACIONADAS CON LA BALANZA DE PAGOS.

En fecha 27 de mayo de 1980, en virtud de la Primera Resolución; la Junta Monetaria amplió las restricciones de los pagos de importaciones con divisas oficiales para determinadas mercancías, incluyendo principalmente maquinarias y equipos, para tratar de frenar las tendencias observadas en las importaciones en los primeros meses del año, esperándose que los efectos de esta medida comenzarán a manifestarse a partir del segundo semestre de 1980. Posteriormente, se exceptuaron de esta medida, los materiales para los periódicos e industrias gráficas, algunos componentes para la fabricación de neveras, congeladores, botelleros y bebederos, así como la maquinaria y equipo de proyectos financiados con préstamos externos contratados con organismos internacionales. Otras de las medidas de importancia que merecen destacarse son las relacionadas a los depósitos por cartas de crédito. En efecto, en fecha 14 de agosto del período bajo análisis, la Junta Monetaria, en su Tercera Resolución, estableció un depósito previo de un 100o/o para algunas de las importaciones que se realizan bajo el sistema de cartas de crédito y dispuso que los recursos generados por estos depósitos fueran mantenidos en el Banco Central. Otro aspecto de la medida es que para aquellas importaciones por cartas de crédito que se realizaran a partir del 1ro. de septiembre de 1980, y que no estuvieran sujetas al requisito del depósito previo, el banco comercial debería entregar de inmediato el 100o/o de los depósitos que, por este concepto, le haga el cliente al vencerse la carta de crédito.

En materia de financiamientos para la balanza de pagos, la Junta Monetaria aprobó la prórroga de los vencimientos de los depósitos recibidos por el Banco Central en virtud del Acuerdo de Cooperación Financiera Interbancaria; la aceptación en el Banco Central de los depósitos en virtud de los acuerdos de Cooperación Econó-

mica en materia petrolera y de balanza de pagos; y la utilización neta de la línea de crédito de corto plazo del Banco Central con bancos del exterior.

En adición a las medidas mencionadas anteriormente, vale la pena señalar que, a fines del mes de marzo de 1980, la Junta Monetaria aprobó el establecimiento de un mecanismo para la aplicación del artículo 7 de la Ley No. 69, de fecha 16 de noviembre de 1979, sobre incentivo cambiario a las exportaciones de artículos no tradicionales, con la finalidad de promover la producción exportable de esos bienes y que, en cierto sentido, sería complementario del incentivo fiscal denominado Certificado de Abono Tributario (CAT), contemplado en dicha Ley, el cual puede alcanzar un 25o/o del valor de los productos exportados que utilicen insumos agrícolas nacionales, y un 15o/o si el transporte y seguro internacional de las mercancías utilizan compañías nacionales. Por otro lado, la Junta Monetaria también aprobó la ampliación del acuerdo de Crédito Recíproco con Venezuela en materia comercial; las enmiendas al Acuerdo de Santo Domingo sobre apoyo recíproco ante problemas de liquidez; la suscripción de un Convenio de Crédito Recíproco con el Banco Central de Haití; y por último, compromisos en moneda extranjera para el financiamiento, a los sectores privados y oficiales, de proyectos de ampliación y establecimientos de plantas industriales, capital de trabajo, y financiamiento de algunas importaciones, conforme con la política de endeudamiento externo de las autoridades monetarias.

3. COMERCIO EXTERIOR

En 1980, del total de las transacciones comerciales entre la República Dominicana y el resto del mundo, correspondieron a las exportaciones RD\$961.9 millones y a las importaciones RD\$1,425.7 millones, originando un saldo negativo de RD\$463.8 millones en la balanza comercial, el mayor del país en su historia y superior en 149o/o al registrado en el año anterior. Esta partida no incluye RD\$88.9 millones de Bunker Fuel-Oil, correspondientes a importaciones realizadas por la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE), de oro con fines de monetización realizada por el Banco Central, que la Oficina Nacional de Estadística (ONE), no computó por no disponer de la documentación correspondiente, lo cual aumentaría en la misma proporción el déficit en la balanza comercial, ya que las impor-

taciones alcanzarían un monto de RD\$1,514.6 millones.

Este déficit en la balanza comercial se debió básicamente a las importaciones, las cuales aumentaron en un 34o/o, consecuencia del:

- Incremento de la factura petrolera, provocado por el alza de un 50o/o en el precio del barril del combustible.
- Aumento de un 42o/o en las importaciones de alimentos que realizó el INESPRE.
- Alza en los precios internacionales de las mercaderías que importamos, originada por la inflación mundial, la cual fué de 16o/o durante el año.

Por otro lado, el crecimiento de un 11o/o en las exportaciones atenuó el déficit comercial. Dicho crecimiento se debió básicamente a que los dos principales productos de exportación, el azúcar y el oro, experimentaron alzas en sus precios internacionales.

a) Exportaciones

Como se indicó en el párrafo anterior, el valor de los bienes exportados por el país en 1980 fue de RD\$961.9 millones, superior en RD\$93.3 millones al valor alcanzado el año pasado, consecuencia de los aumentos en los precios internacionales del azúcar crudo, doré (aleación de oro y plata) y, además, por los incrementos en los volúmenes y precios de los productos agrícolas menores, tales como habichuelas, coco, guineo, guandul y yautía, así como de los productos manufacturados.

Nuestras exportaciones no fueron mayores debido a que:

- La producción de azúcar se vió mermada, por un lado, por la enfermedad de la Roya que afectó la producción de caña, y por el otro, por los problemas laborales y de reclutamiento de braceros que afectaron principalmente a los ingenios del Estado.
- La producción de café y cacao, dos de los principales productos de exportación, sufren todavía los efectos de los meteoros David, Federico y Allen.
- Surgieron problemas con España en cuanto a la comercialización del tabaco, que afectaron el volumen exportado de este producto.

- La empresa Falconbridge Dominicana, exportadora de ferroníquel, cerró por 5 meses sus plantas procesadoras del mineral.

Hay que destacar que en este año se comenzó a aplicar la Ley No. 69 "Incentivo a las Exportaciones de Productos no Tradicionales", cuya finalidad es promover la producción exportable de esos bienes. Dicha Ley es aplicable a los productos destinados a la exportación con un alto concepto de valor agregado nacional, ofreciendo a los exportadores un incentivo cambiario a través de la dispensa en la entrega de divisas al Banco Central, así como un incentivo fiscal concedido a través de un Certificado de Abono Tributario (CAT), que alanza niveles del 15o/o, siempre y cuando se utilicen empresas nacionales para el transporte y seguro de las mercancías vendidas, y hasta un 25o/o cuando los productos exportados contengan un alto porcentaje de insumos agropecuarios de origen nativo.

Durante el año 1980, el Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones (CEDOPEX) autorizó a beneficiarse de los incentivos de dicha Ley, unos 65 casos (empresas) con 145 productos.

En cuanto a los productos responsables del incremento en las exportaciones, el doré fue el que experimentó la mayor alza, es decir, un 103o/o en relación al 1979, debido por un lado, al aumento de un 105o/o en el precio de la onza troy de oro y de un 5o/o en su volumen y, por otro lado, por alza en el precio promedio de exportación de la plata, que de RD\$9.98 la onza troy de 1979, pasó a RD\$20.93 la onza en 1980.

De azúcar crudo, principal producto de exportación, se realizaron embarques por un valor de RD\$290.2 millones, superiores en un 52o/o a los del año pasado incremento originado por el alza de un 88 por ciento en su precio de venta en relación a los RD\$8.73 por las 100 libras alcanzadas en 1979.

Por otro lado el café verde registró un valor de RD\$51.1 millones inferior en RD\$91.1 millones a los realizados en 1979, disminución que tiene por causa la contracción de un 49o/o en el volumen y de un 29o/o en su precio promedio de venta.

En base a lo deprimidos que estuvieron los precios internacionales del grano durante 1980, la Organización Internacional del Café (OIC), con sede en Londres, fijó, a partir de octubre, cuotas de exportación de café a los países miembros en busca de incentivar sus precios.

Sin embargo, el monto de las exportaciones dominicanas de café tostado y molido fue superior en 68o/o con relación al 1979, como consecuencia de un aumento en el volumen exportado y en los precios pagados en los mercados internacionales.

De cacao en grano se embarcaron RD\$51.1 millones, con un decrecimiento de 30o/o con respecto al año pasado, baja motivada por la reducción de un 25o/o en el precio promedio de exportación y de un 6o/o en su volumen exportado.

También decrecieron las exportaciones de tabaco en rama, bauxita y ferroníquel. Las ventas de tabaco en rama fueron de RD\$34.8 millones, registrando una disminución de 37o/o con relación al 1979, debido a que hubo una baja en el volumen exportado de 21,000 toneladas métricas, como resultado de problemas surgidos en el proceso de comercialización.

De bauxita se exportaron RD\$18.5 millones inferior en un 12o/o a los del año 1979, motivado por la caída tanto del volumen como de su precio.

Los embarques de ferroníquel para 1980 fueron inferior en 18o/o al valor exportado del año pasado. Dicha declinación tuvo por causa la reducción de un 29o/o en el volumen exportado. Disminución que se debió a que la empresa Falconbridge Dominicana cerró por cinco meses su producción, alegando caída en la demanda internacional del producto. En cambio el precio promedio por tonelada métrica vendida aumentó en RD\$287.90.

Los productos agrícolas menores, por su parte, aumentaron su exportación en RD\$4.7 millones. De igual forma se incrementaron los productos manufacturados, tales como abonos químicos, en RD\$7.8 millones y la emulsión de coco, en RD\$1.0 millón.

En cuanto al destino de los bienes exportados por la República Dominicana, los países de América continúan siendo el principal grupo comprador, con el 64o/o, y entre éstos los Estados Unidos de América, país que adquirió el 46o/o, a pesar de que sus compras disminuyeron en 3.2o/o en relación a las de 1979. El segundo grupo comprador fue el continente europeo, que adquirió el 32o/o registrando un aumento de 22o/o, con respecto al año anterior. Entre este grupo hay que destacar el aumento en las compras de Suiza. Los países de Africa y Asia adquirieron el 4o/o restante.

b) Importaciones

Los bienes importados por el país durante 1980 ascendieron a RD\$1,425.7 millones, superando en RD\$371.1 millones a las compras del año anterior. Si incluimos los RD\$83.8 millones de importaciones de bunker Fuel-Oil, de la Corporación Dominicana de Electricidad y los RD\$5.1 millones de compra de oro para monetización, los cuales no aparecen en las cifras elaboradas por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), el valor total importado se elevaría a RD\$1,514,6 millones. En el 1979 se dejaron de computar en las cifras de la ONE RD\$77.1 millones.

Influyeron principalmente en el crecimiento de las importaciones las compras de petróleo y sus derivados, con un incremento de RD\$133.9 millones en relación a las de 1979, consecuencia del alza de un 50 por ciento en su precio promedio por barril; el elevado crecimiento del medio circulante durante los primeros siete meses del año, el cual provocó una mayor demanda de bienes; el crecimiento de 42o/o en las importaciones del INESPRES, así como a la inflación mundial, pero principalmente a la tasa de inflación de 12o/o que experimentaron los países industriales suplidores de los bienes que importamos (Estados Unidos, Alemania, Japón, Dinamarca, Noruega, Italia).

Es preciso señalar que las medidas tomadas por la Junta Monetaria en mayo y agosto de traspasar al mercado paralelo un gran grupo de bienes que se importaban con divisas del sistema bancario nacional y de establecer el requisito de pago previo a las importaciones que se realizaban a través de cartas de crédito, lograron reducir significativamente la tendencia creciente que mostraban las importaciones en 1980, pero sus verdaderos efectos se verán durante 1981.

Es bueno también destacar el hecho de que el valor de las importaciones de petróleo crudo reconstituido, realizadas por la Refinería Dominicana de Petróleo y Falconbridge Dominicana durante este año, tuvieron un incremento de 35o/o en relación con el año 1979, causado por el alza de RD\$11.09 en el precio promedio del barril, ya que el volumen importado bajó en 1,648,815 barriles como consecuencia de que Falconbridge Dominicana dejó de producir durante los meses de agosto-diciembre de este año.

Además, durante el año, el INESPRES realizó importaciones por RD\$87.8 millones de los productos siguientes: aceite de algodón, RD\$20.6 millones; maíz, RD\$19.7 millones; arroz, RD\$17.9 millones; aceite de soya, RD\$12.1 mi-

llones; pollos; RD\$5.9 millones; habichuelas, RD\$5.3 millones; carne de cerdo, RD\$5.3 millones; y leche en polvo y aceite de manteca, RD\$1.0 millón. Dichos bienes fueron requeridos para compensar el déficit de producción nacional y poder así satisfacer el consumo interno.

En otro orden de ideas, la estructura de nuestras importaciones en el año 1980, según grupos de productos, fue la siguiente: petróleo y sus derivados, RD\$448.8 millones; calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, RD\$139.1 millones; vehículos, automóviles, tractores y otros vehículos terrestres, RD\$106.9 millones; fundición de hierro y acero, RD\$80.1 millones; grasas y aceites (animales y vegetales) y productos de su desdoblamiento, RD\$45.8 millones; máquinas y aparatos eléctricos y objetos destinados a usos electrónicos, RD\$63.4 millones; materias plásticas artificiales y sus manufacturas, RD\$43.1 millones; papel, cartón y sus manufacturas, RD\$43.3 millones; cereales, RD\$64.2 millones; productos farmacéuticos, RD\$38.9 millones; productos diversos de las industrias químicas, RD\$23.8 millones.

Con relación a los principales grupos de países suplidores, el mayor es el Continente Americano con RD\$1,102.0 millones. Luego sigue Europa con RD\$170.0 millones, y los países de Asia con RD\$139.2 millones. De estos grupos, los principales países fueron: Estados Unidos de América con 42o/o, Venezuela el 21o/o, Japón el 8o/o y las Antillas Holandesas, el 4o/o.

4. DEUDA EXTERNA

El monto de la deuda externa a finales del año 1980 ascendió a RD\$1,828.6 millones, lo que indica un crecimiento neto del orden de los RD\$251.7 millones, comparado con los niveles de endeudamiento prevalecientes a fines del año anterior, siendo el crecimiento porcentual de un 16o/o inferior a la del año 1979, que fue de un 18.8o/o. La cifra de incremento neto la determinan RD\$792.8 millones de desembolsos y RD\$541.0 de amortizaciones realizadas durante el año. Si se comparan dichas partidas con las correspondientes al año anterior, se observa que ambas experimentaron una significativa disminución, del orden de los RD\$48.4 y RD\$51.4 millones, respectivamente.

Estos flujos difieren de los presentados en el estado de Balanza de Pagos en los capitales no monetarios debido a que en dicho renglón no se incluye el endeudamiento de corto plazo del sector bancario ni las operaciones con el Fondo Monetario Internacional, los cuales están conte-

nidos entre los capitales monetarios o de reservas que se registran en dicho estado.

Los desembolsos de préstamos más notables que ocurrieron en el 1980 fueron los financiamientos de corto plazo para financiar la zafra azucarera del Consejo Estatal del Azúcar, RD\$87.5 millones recibidos del Banco Interamericano de Desarrollo y RD\$38.8 millones del Banco Mundial para el financiamiento de proyectos de desarrollo; RD\$70.0 millones contratados a mediano plazo por la Rosario Dominicana, S. A.; RD\$67.3 millones utilizados por el INESPRES y Molinos Dominicanos para financiar, a mediano y largo plazos, la compra de productos agrícolas americanos negociada con la Commodity Corporation (CCC) del Gobierno de los Estados Unidos, y RD\$28.9 millones de los financiamientos para adquisición de plantas termoeléctricas de la Corporación Dominicana de Electricidad bajo la PL-480, así como varios compromisos del sector privado para avances a cuenta de futuras exportaciones de nuestros productos tradicionales.

Entre las instituciones que llevaron a cabo la mayor parte de las amortizaciones estuvieron el Banco Central, al pagar sus compromisos de carácter monetario con bancos comerciales del exterior y con el Fondo Monetario Internacional; el Banco de Reservas, el cual amortizó compromisos de corto plazo; el Consejo Estatal del Azúcar, que cubrió el pago de diversos compromisos contraídos para el financiamiento de su zafra azucarera; el Gobierno Central, amortizando deudas de largo plazo con instituciones internacionales y agencias gubernamentales del exterior; el Instituto de Estabilización de Precios, que amortizó deudas del orden de los RD\$9.5 millones a la CCC; y varias entidades del sector privado que repagaron compromisos para financiar exportaciones contraídos durante el mismo año y el año anterior.

Es apropiado señalar que la deuda del sector privado al 31 de diciembre de 1980 disminuyó con respecto al año anterior, lo que, unido a un aumento de la deuda externa pública, ha dado por resultado una reducción de la participación del sector privado dentro del total de la deuda externa, continuando la tendencia que la participación del sector privado ha seguido durante los últimos cinco años. Si a esta participación del sector privado se le deduce la propia de las empresas de CORDE y de la Rosario Dominicana, se concluye que la participación del sector privado, en sentido estricto, fue inferior al 20o/o para fines de 1980.

También es relevante apuntar que la tasa de servicio de la deuda, según el criterio del Banco Mundial, experimentó un marcado descenso, desde un 21.6o/o en 1979 a un 12.9o/o en 1980. Esta tasa se define como la relación entre los pagos de capital e intereses de los préstamos de un plazo mayor a un año del Gobierno Central y sus instituciones descentralizadas, incluidos los pagos de préstamos del FMI, de las empresas públicas y de las privadas con garantía pública y el monto total de exportaciones de bienes y servicios. Si a esta definición se agregan en su numerador los pagos de préstamos privados no garantizados, de un plazo mayor a un año, las tasas de servicio de la deuda para 1979 y 1980 aumentaron a 27.7o/o y 21.0o/o, respectivamente.

Una causa básica de este cambio fue la reducción del monto de amortizaciones que ocurrieron en 1980, en comparación con los altos niveles alcanzados en el año anterior, debido básicamente a que en 1979 se realizaron pagos anticipados por alrededor de RD\$39.5 millones y a que se amortizaron los US\$65 millones recibidos como préstamos "puente" de RD\$185.0 millones. Otra circunstancia explicativa de esta disminución, aparte del aumento en valor de las exportaciones del país de un año a otro, es la del aumento de los pagos en situación moratoria al 31 de diciembre de 1980 en relación con el valor de estas partidas a fines del año 1979, cuyos niveles fueron de RD\$19.4 y RD\$42.5 millones respectivamente, incluyendo los intereses en mora. Este aumento del valor de los pagos en mora es atribuible al incremento del incumplimiento del programa de pagos de préstamos de la Corporación Dominicana de Electricidad, que están en proceso de negociación para ser reprogramados, y de empresas de CORDE, así como de varias instituciones privadas.

Respecto a la estratificación de la deuda externa por plazos, se observa que la participación del corto y largo plazos aumentó ligeramente en detrimento del mediano plazo. El corto plazo aumentó mínimamente su participación de 13.3o/o en 1979 a 14.7o/o en 1980, y el largo aumentó su participación en un 3.2o/o dentro de la deuda externa total.

En otro orden de ideas, las aprobaciones de empréstitos externos por parte del Congreso Nacional en 1980 ascendieron a RD\$359.5 millones, una reducción de \$101.9 millones respecto al año anterior. Las principales fuentes de estos préstamos fueron el Banco Exterior de España (US\$92.0 millones), el BID RD\$87.5 millones y el Banco Mundial (RD\$85.0 millones). Asi-

mismo, el Gobierno contrató préstamos por vez primera en 1980 con el Gobierno Francés, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Fondo de Cooperación Económica a Ultramar, del Gobierno Japonés.

Las finalidades primordiales para las que fue contratado este monto de recursos son la adquisición e instalación de una nueva unidad termo-eléctrica; la construcción y reconstrucción de carreteras; y la rehabilitación del sector agrícola de los efectos del huracán David, en contraste con los préstamos concertados durante 1979, cuyos fines más importantes fueron el financiamiento de diversos proyectos de irrigación; proporcionar recursos para gastos de contrapartida local de proyectos; financiar un proyecto de desarrollo turístico; y otros menos desarrollistas, como financiar el pago de deudas en mora y proveer de capital de operaciones a organismos públicos.

En 1980, las Cámaras Legislativas aprobaron un sólo préstamo por RD\$7.0 millones, con condiciones de tasas de interés eslabonadas a las vigentes en el mercado de eurodólares, en tanto que en 1979 los recursos contratados a tasas de interés variables, por encima de las del mercado de eurodólares, ascendieron a un total de RD\$195.5 millones. Todas las demás contrataciones de préstamos durante los últimos dos años se efectuaron a tasas fijas que no superan el 8o/o anual.

Del mismo modo, durante el pasado año, casi la totalidad de los préstamos fueron contratados a largo plazo, es decir, a un plazo superior a los ocho años.

Finalmente, con respecto a la deuda externa del sector público vigente a fines de 1980, es conveniente señalar que un 28.1o/o del total se adeuda a organismos financieros internacionales, el 30.9o/o a gobiernos y agencias gubernamentales, y el restante 41.0o/o a bancos comerciales extranjeros y otros acreedores privados.

5. ESTADISTICAS DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA

El monto total de la deuda externa del país alcanzó la cifra de RD\$1,828.6 millones durante el año 1980, tal como se mencionó anteriormente. De este total, RD\$1,354.7 millones corresponden al sector público y el resto al sector privado. En relación con el monto adeudado por el sector público a fines de diciembre de 1980, es conveniente aclarar que esta cifra incluye los montos recibidos y aún pendientes de pago, a la

fecha señalada, de los préstamos externos contratados por el gobierno central, los gobiernos locales, y los organismos autónomos a corto, mediano y largo plazo, excluyendo las empresas de CORDE y la Rosario Dominicana, con prestamistas del exterior, los cuales se incluyen en los montos recibidos y aún pendientes de pago del sector privado.

Durante los primeros meses del año 1981, la Dirección General de Crédito Público de la Secretaría de Estado de Finanzas publicó un boletín sobre la deuda pública externa al 31 de diciembre de 1980, editado por el Instituto de Capacitación Tributaria (INCAT).

En los trabajos de preparación de esta publicación referente a la recopilación de los datos, el Departamento de Estudios Económicos del Banco Central ofreció una amplia colaboración, tal y como se hace constar en las notas de la misma.

El criterio empleado en dicha publicación para la clasificación del sector público excluye los financiamientos a corto plazo obtenidos por instituciones del sector público, los empréstitos de instituciones bancarias del sector público con fines estrictamente monetarios, y los préstamos de la Rosario Dominicana; en cambio incluye los préstamos de las empresas de CORDE. Esta clasificación difiere de la utilizada en las estadísticas de la deuda externa publicadas por el Banco Central, y es lo que fundamentalmente explica la diferencia existente entre los datos de deuda pública externa del Banco Central, y los de la Secretaría de Estado de Finanzas.

Al hacer una clasificación de los datos de la deuda pública externa elaborados por el Banco Central, empleando los criterios de clasificación del sector público utilizados por la Secretaría de Estado de Finanzas, se presentan diferencias mínimas que no alcanza el 2o/o de la cifra total. En este sentido la cifra elaborada por el Banco Central por RD\$1,354.7 millones para el sector público a fines de 1980, ajustada a los criterios de la Secretaría de Finanzas se reducirían a RD\$1,016.2 millones que, comparados con los RD\$999.9 de la Secretaría de Finanzas, arroja una diferencia de 1.6o/o, la cual sería anulada en futuras depuraciones que haga la Secretaría de Finanzas de esta cifra.

a) Balanza de Pagos

El resultado de la Balanza de Pagos del país correspondiente al año 1980 alcanzó la cifra de RD\$54.1 millones de superávit, calculado en base a los criterios contenidos en la cuarta edición

del Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional (FMI). Este resultado representa un incremento de RD\$10.6 millones al compararlo con el resultado del año 1979. La mayor incidencia en este superávit está determinada, principalmente, por el comportamiento de los capitales, salvo reservas, y la disminución de los pasivos de reservas, no obstante el comportamiento adverso del valor de las importaciones.

En lo relativo al comercio exterior, la Balanza Comercial terminó con un déficit de RD\$557.8 millones de acuerdo con las cifras preliminares disponibles. Este déficit es explicado por el comportamiento de las importaciones, las cuales crecieron en aproximadamente 33.6o/o en relación al año anterior, alcanzando la cifra de RD\$1,519.7 millones, mientras que las exportaciones sólo crecieron un 10.7o/o para llegar a un monto de RD\$961.9 millones. Este comportamiento en las exportaciones se originó como consecuencia de un aumento en el volumen y precio del oro, y en el precio de la plata, por lo cual el doré aumentó en conjunto en RD\$131.7 millones. En lo referente a los derivados de la caña de azúcar, éstos aumentaron unos RD\$97.3 millones debido principalmente al aumento de precio del azúcar crudo, aunque su volumen fue menor, debido a los efectos causados en la producción por la "Roya". En lo referente al café, cacao y tabaco, éstos presentaron un comportamiento muy desfavorable, principalmente el café, cuyo valor de exportación se redujo en RD\$81.0 millones aproximadamente a causa de una disminución de la producción por los efectos de los huracanes que afectaron el país durante el año 1979, y de una reducción de los precios internacionales. Otro efecto negativo causado a las exportaciones de 1980 fué la baja en la producción de ferroníquel, que representó RD\$22.1 millones menos en la exportación de este metal debido a que la planta permaneció paralizada en la segunda mitad del año 1980.

En lo que respecta a las importaciones, las cifras preliminares ajustadas para la Balanza de Pagos alcanzan un monto de RD\$1,519.7 millones y son las que determinan el apreciable déficit comercial, debido principalmente al pago de la factura petrolera, al aumento de precios de los demás bienes importados y al aumento del medio circulante, durante la mayor parte de los meses del año 1980, lo cual provoca una mayor demanda de bienes importados.

En lo referente a los servicios, estos presentaron un déficit de RD\$299.8 millones, o sea, un empeoramiento de RD\$31.6 millones en rela-

ción con el del año 1979. Este déficit, como es tradicional, está determinado por el incremento de los egresos por servicios, los cuales crecen en un monto mucho mayor que los ingresos. En el caso de los ingresos, la partida más importante es la de viajes, la cual se incrementó en un 39o/o aproximadamente, y en segundo lugar, la de servicios diversos, los cuales disminuyeron en unos RD\$9.5 millones debido a un menor ingreso por indemnizaciones recibidas de compañías reaseguradoras del exterior, en comparación con las indemnizaciones recibidas por los daños causados a la propiedad por los meteoros que azotaron el país en el año 1979. Estas dos partidas mencionadas constituyen aproximadamente más del 79o/o de los ingresos totales por concepto de servicios. Por su parte, los egresos por servicios alcanzaron niveles extraordinarios, situación que se explica por el aumento de los gastos de transportación internacional de mercancía; por los rendimientos de las inversiones extranjeras realizadas en el país; por los cargos por concepto de los financiamientos recibidos del exterior; y por los gastos realizados por viajes al exterior de los residentes del país.

El déficit arrojado por las cuentas de servicios por RD\$299.8 millones, unido al de las cuentas de bienes, da como resultado un déficit en los bienes y servicios por RD\$857.6 millones.

El ingreso neto de las transferencias unilaterales por RD\$187.8 millones, unidas al déficit en la cuenta de bienes y servicios señalado anteriormente, constituyen el saldo deficitario de la cuenta corriente de la Balanza de Pagos para el año 1980 por RD\$669.8 millones. Este monto extraordinario del déficit corriente más que duplica el alcanzado durante el año 1979.

En lo referente a la cuenta de capital, los capitales, salvo reservas se incrementaron en más

de un 60o/o en relación al año 1979, elevándose a un monto de RD\$662.7 millones, de los cuales el sector oficial residente presentó un movimiento neto de RD\$355.8 millones, correspondiéndole al largo plazo RD\$268.1 millones y la diferencia al corto plazo. En adición a los ingresos y amortizaciones de préstamos, se incluye dentro del sector oficial principalmente los depósitos de Venezuela bajo el acuerdo de "San José" (RD\$ 32.1 millones), y bajo el acuerdo de Cooperación Económica con el Fondo de Inversicnes (RD\$ 30.0 millones), y las variaciones de pasivos del Banco Central que no constituyen reservas (RD\$87.7 millones).

Por su parte, los bancos de depósitos incrementaron sus pasivos de corto plazo que no constituyen reservas en unos RD\$81.0 millones. En lo relativo a los otros sectores presentan un monto neto de RD\$133.0 millones, donde se incluyen ingresos de préstamos por RD\$351.4 millones, dentro de los cuales las empresas azucareras participan significativamente con los financiamientos recibidos del exterior para financiar la zafra y modernizar sus instalaciones, así como el crédito de proveedores recibido por las empresas petroleras. Las amortizaciones de préstamos alcanzan un monto de unos RD\$218.4 millones para otros sectores.

Las contrapartidas de las reservas suman unos RD\$33.0 millones, dentro de las cuales, la revaluación de las reservas oro es la de mayor significación, ó sea un 60o/o aproximadamente.

El superávit mencionado anteriormente por RD\$54.1 millones para el año 1980, queda explicado principalmente por la disminución experimentada por los pasivos de reservas, más específicamente por los pasivos con el FMI y el comportamiento favorable de los capitales, salvo reservas analizados con anterioridad.



INTERCAMBIO COMERCIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
1970 – 1980

(En millones de RD\$)

AÑOS	Exportación	Importación	Saldo
1970	214.0	278.0	-64.0
1971	240.7	309.7	-69.0
1972	347.6	337.7	9.9
1973	442.1	421.9	20.2
1974	636.8	673.0	-36.2
1975	893.8	772.7	121.1
1976	716.4	763.6	-47.2
1977	780.5	847.8	-67.3
1978	675.5	859.7	-184.2
1979	868.6	1,054.6	-186.0
1980*	961.9	1,425.7	-463.8

* Cifras sujetas a rectificación.

FUENTES: Exportación: Dirección General de Aduanas y Puertos.
Importación: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

INTERCAMBIO COMERCIAL 1980*

(En millones de RD\$)

MESES	Exportación		Importación		Saldo
	Valor	o/o	Valor	o/o	
Enero	67.6	7.0	109.9	7.7	-42.3
Febrero	74.6	7.8	104.8	7.3	-30.2
Marzo	91.8	9.5	140.7	9.9	-48.9
Abril	86.4	9.0	131.9	9.2	-45.5
Mayo	93.3	9.7	119.6	8.4	-26.3
Junio	97.2	10.1	122.0	8.6	-24.8
Julio	94.8	9.9	139.4	9.8	-44.6
Agosto	61.7	6.4	107.4	7.5	-45.7
Septiembre	53.9	5.6	99.7	7.0	-45.8
Octubre	95.0	9.9	122.5	8.6	-27.5
Noviembre	68.2	7.1	113.5	8.0	-45.3
Diciembre	77.4	8.0	114.3	8.0	-36.9
Total	961.9	100.0	1,425.7	100.0	-463.8

* Cifras sujetas a rectificación.

FUENTES: Exportación: Dirección General de Aduanas y Puertos.
Importación: Oficina Nacional de Estadística y Censos.

BALANZA DE PAGOS
1976 – 1980*

(En millones de RD\$)

D E T A L L E	1976	1977	1978	1979	1980
I.- TRANSACCIONES CORRIENTES (c+d)	<u>-129.2</u>	<u>-128.6</u>	<u>-311.9</u>	<u>-331.3</u>	<u>-669.8</u>
1.- Exportaciones (F.O.B., según O.N.E.)	708.0	782.1	676.4	876.8	963.3
1.1 Derivados de la caña de azúcar	290.0	249.0	211.2	233.4	330.7
1.2 Café y sus Manufacturas	100.8	184.7	96.9	157.7	76.8
1.3 Cacao y sus Manufacturas	49.9	95.7	87.7	78.5	55.8
1.4 Tabaco y sus Manufacturas	39.9	29.5	46.4	55.5	35.6
1.5 Bauxita	15.5	22.0	23.1	20.9	18.5
1.6 Ferroniquel	110.8	91.1	72.7	123.4	101.3
1.7 Doré	54.8	55.3	72.8	127.8	259.5
1.8 Otros productos	46.3	54.8	65.6	79.6	85.1
2.- Ajuste de Cobertura	8.4	-1.6	-0.9	-8.2	-1.4
3.- Exportaciones F.O.B., Ajustadas (1+2)	<u>716.4</u>	<u>780.5</u>	<u>675.5</u>	<u>868.6</u>	<u>961.9</u>
4.- Importaciones (F.O.B., según O.N.E.)	763.6	847.8	860.9	1,054.6	1,425.7
5.- Ajuste de Cobertura	-	1.5	1.5	82.9	94.0
6.- Importaciones F.O.B. ^{1/} Ajustadas (4+5)	<u>763.6</u>	<u>849.3</u>	<u>862.4</u>	<u>1,137.5</u>	<u>1,519.7</u>
a) Saldo Comercial (3-6)	<u>-47.2</u>	<u>-68.8</u>	<u>-186.9</u>	<u>268.9</u>	<u>-557.8</u>
7.- INGRESOS POR SERVICIOS	<u>136.7</u>	<u>159.0</u>	<u>173.3</u>	<u>298.2</u>	<u>351.2</u>
7.1 Fletes y Seguros	9.6	10.4	11.2	13.0	14.4
7.2 Otros Transportes	8.0	8.6	8.4	9.2	11.3
7.3 Viajes	72.1	92.3	92.3	123.9	172.6
7.4 Renta de la Inversión	8.9	12.3	20.8	31.9	41.8
7.5 Transacciones del Gobierno	6.5	3.1	2.1	4.1	4.5
7.6 Diversos	31.6	32.3	38.5	116.1	106.6
8.- EGRESOS POR SERVICIOS	<u>344.5</u>	<u>358.4</u>	<u>448.1</u>	<u>566.4</u>	<u>651.0</u>
8.1 Fletes y Seguros	94.9	96.6	102.0	123.9	163.9
8.2 Otros Transportes	8.0	6.8	8.9	7.6	10.6
8.3 Viajes	90.1	102.2	126.3	158.2	165.8
8.4 Renta de la Inversión	118.1	110.7	156.5	219.6	252.0
8.5 Transacciones del Gobierno	0.9	2.1	2.2	3.5	3.7
8.6 Diversos	32.5	40.0	52.2	53.6	55.0
b) SALDO DE SERVICIOS (7-8)	<u>-207.8</u>	<u>-199.4</u>	<u>-274.8</u>	<u>-268.2</u>	<u>-299.8</u>
c) SALDO DE BIENES Y SERVICIOS (a+b)	<u>-255.0</u>	<u>-268.2</u>	<u>-461.7</u>	<u>-537.1</u>	<u>-857.6</u>
d) Transferencias unilaterales Netas (Donaciones)	<u>125.8</u>	<u>139.6</u>	<u>149.8</u>	<u>205.8</u>	<u>187.8</u>
Privadas	122.9	136.1	146.3	177.0	183.1
Públicas	2.9	3.5	3.5	28.8	4.7
 ^{1/} Importaciones con Divisas Propias	 97.0	 107.7	 132.8	 160.1	 245.7

NOTA. La Balanza de Pagos ha sido revisada hasta el año 1979, y se han realizado estimaciones preliminares para el año 1980. En esta serie se han introducido los cambios metodológicos propuestos en la 4ta. revisión del Manual de Balanza de Pagos del FMI editado en el año 1977, con la recomendación a los países miembros de que lo implementaran a partir de las estimaciones de Balanza de Pagos de 1979. Esta revisión demoró la publicación en este Boletín de los datos correspondientes a los años 1979 y 1980.

BALANZA DE PAGOS
1976 - 1980*
(Conclusión)

(En millones de RD\$)

D E T A L L E	1976	1977	1978	1979	1980
II.- Transacciones de Capital (a+b+c+d)	<u>129.2</u>	<u>128.6</u>	<u>311.9</u>	<u>331.3</u>	<u>669.8</u>
a) Capital, salvo reservas (1+2+3)	<u>162.2</u>	<u>208.4</u>	<u>188.7</u>	<u>412.2</u>	<u>662.7</u>
1.- Inversión Extranjera	26.7	71.5	63.6	17.1	92.7
2.- Capital de Largo Plazo	<u>114.9</u>	<u>147.4</u>	<u>111.0</u>	<u>143.2</u>	<u>330.4</u>
2.1.- Sector Oficial Residente	48.4	102.5	133.1	165.1	268.1
Desembolsos de Préstamos	(59.1)	(127.9)	(157.8)	(314.1)	(241.9)
Amortizaciones de Préstamos	(-14.4)	(-24.0)	(-24.9)	(-142.3)	(-37.1)
Otros Activos Netos	(3.7)	(-1.4)	(0.2)	(-6.7)	(63.3)
2.2.- Bancos de Depositos	1.5	-0.8	-0.8	7.1	-
Desembolsos de Préstamos	(6.5)	(-)	(-)	(7.9)	(-)
Amortizaciones de Préstamos	(-5.0)	(-0.8)	(-0.8)	(-0.8)	(-)
Otros Activos Netos	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)
2.3.- Otros Sectores	65.0	45.7	-21.3	-29.0	62.3
Desembolsos de Préstamos	(112.8)	(105.2)	(56.1)	(53.3)	(163.2)
Amortizaciones de Préstamos	(-47.8)	(-59.5)	(-77.4)	(-82.3)	(-100.9)
Otros Activos Netos	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)
3.- Capital de Corto Plazo	<u>20.6</u>	<u>-10.5</u>	<u>14.1</u>	<u>251.9</u>	<u>239.6</u>
3.1.- Sector Oficial Residente	25.7	-17.2	39.6	101.0	87.7
Desembolsos de Préstamos	(-)	(22.0)	(34.2)	(-)	(-)
Amortizaciones de Préstamos	(-)	(-1.9)	(-28.8)	(-36.7)	(-)
Otros Activos Netos	(25.7)	(-37.3)	(34.2)	(105.3)	(55.9)
Pasivos que constituyen Reservas de Autoridades Extranjeras	(-)	(-)	(-)	(32.4)	(31.8)
3.2.- Bancos de Depositos	0.3	23.0	4.4	-5.3	81.2
Otros Activos Netos	(0.3)	(23.0)	(4.4)	(-5.3)	(81.2)
3.3.- Otros Sectores	-5.4	-16.3	-29.9	156.2	70.7
Desembolsos de Préstamos	(84.8)	(22.3)	(71.1)	(134.5)	(155.8)
Amortizaciones de Préstamos	(-68.0)	(-44.8)	(-54.8)	(-71.8)	(-117.5)
Otros Activos Netos	(-22.2)	(6.2)	(-46.2)	(93.5)	(32.4)
b) Errores y Omisiones Netos	<u>-38.2</u>	<u>-16.8</u>	<u>67.9</u>	<u>-73.2</u>	<u>28.0</u>
c) Contrapartidas de Reservas (1+2+3)	-	-	<u>15.8</u>	<u>35.8</u>	<u>32.6</u>
1.- Asignación D.E.G.	-	-	-	7.2	7.3
2.- Monetización de Oro	-	-	-	0.4	5.9
3.- Revaluación de Reservas Oro	-	-	15.8	28.2	19.4
d) Reservas (1+2)	<u>5.2</u>	<u>-63.0</u>	<u>39.5</u>	<u>-43.5</u>	<u>-54.1</u>
1.- Activos (Aumento: -)	<u>-20.2</u>	<u>-80.1</u>	<u>37.6</u>	<u>-113.4</u>	<u>17.1</u>
1.1 Banco Central	-10.4	-66.6	22.6	-107.8	6.4
Oro Monetario	(-)	(-0.8)	(-15.8)	(-28.2)	(-24.4)
Tenencias D.E.G.	(0.6)	(1.3)	(-)	(-2.8)	(8.8)
Posición de Reservas en el F.M.I.	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)
Activos en Divisas	(-11.3)	(-54.9)	(26.4)	(-76.9)	(22.4)
Otros Activos	(0.3)	(-12.2)	(12.0)	(0.1)	(-0.4)
1.2.- Bancos Comerciales	-9.8	-13.5	15.0	-10.6	10.7
2.- Pasivos (Disminución: -)	<u>25.4</u>	<u>17.1</u>	<u>1.9</u>	<u>74.9</u>	<u>-71.2</u>
2.1.- Uso de Credito del F.M.I.	25.4	17.1	1.9	74.9	-71.2

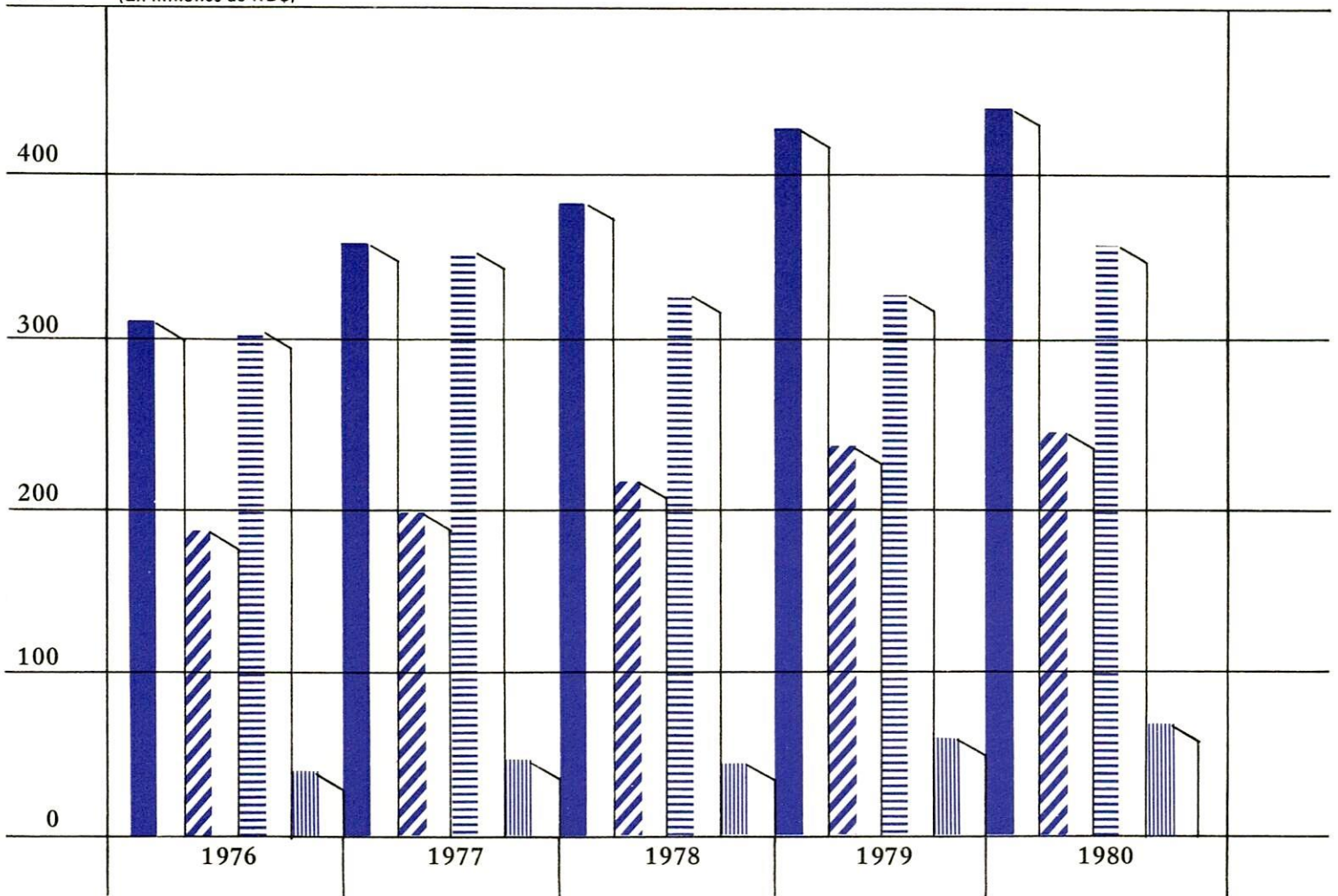
* Primera Revisión para las cifras correspondientes a los años 1976-79, y estimado preliminar para las cifras del año 1980.

CAPITULO IV

DESENVOLVIMIENTO MONETARIO Y CREDITICIO

**OBLIGACIONES POR DEPOSITOS DE LOS BANCOS COMERCIALES
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE**

(En millones de RD\$)



-  Depósitos a la Vista
-  Depósitos de Ahorro
-  Depósitos a Plazo
-  Depósito Especiales

1. POLITICA MONETARIA, CAMBIARIA Y CREDITICIA

Ante los desequilibrios, tanto internos como externos, a que se vió sometida la economía dominicana durante el año 1980, las autoridades monetarias implantaron a mediados de agosto de ese año una serie de medidas orientadas a lograr una corrección monetaria, crediticia y cambiaria, a fin de evitar que la oferta monetaria acentuara tales desequilibrios, de manera de propiciar el desenvolvimiento normal de la economía.

Los resultados fueron satisfactorios puesto que, al finalizar el 1980, las principales variables presentaron niveles corregidos respecto a la tendencia registrada hasta mediados del año. Todo ello sin descuidar que los recursos disponibles incidieran directamente en los sectores prioritarios.

En ese sentido, se proveyó de recursos, a través de las diferentes fuentes de financiamiento del Banco Central, tales como adelantos, descuentos, inversiones en valores, FIDE e INFRATUR, a todas aquellas actividades que inciden en el desarrollo del país, destacándose en este aspecto el financiamiento concedido a la CDE por RD\$50.0 millones, a fin de que hiciera frente a los graves problemas de liquidez que estaba enfrentando. Asimismo, las actividades del sector privado fueron debidamente atendidas por medio del FIDE, el cual incrementó sustancialmente el monto financiado a los diferentes sectores usuarios de esta fuente de recursos.

Por otra parte, y ante el crecimiento desproporcionado que habían experimentado las principales variables monetarias, la Junta Monetaria dictó en el mes de agosto algunas Resoluciones que perseguían llevar el medio circulante a un nivel más acorde con la realidad económica del país para que no se convirtiera en un elemento causante o propiciador de un alza en el nivel de precios, al tiempo que se trataba de disminuir los cada vez más crecientes niveles de importación que se estaban convirtiendo en un factor que, de no ser atendido a tiempo, acentuaría aún más el déficit de la balanza de pagos del país.

Entre las medidas más importantes adoptadas por la Junta Monetaria durante el año 1980 se encuentran las siguientes:

- En diversas resoluciones del 14 de agosto de 1980 autorizó:
 - i) Incluir determinados renglones en la lista de mercancías cuya importación está sujeta al pago inmediato del valor de las cartas de créditos que se abran por dichos conceptos.

- ii) Eliminar del pasivo exceptuado, dentro del cálculo del encaje legal de los bancos comerciales, los pasivos de dichas entidades bancarias originados por operaciones de cartas de cambio; dichas medidas regirán a partir del 1ro. de enero de 1981. Para los pasivos que se originen por las operaciones de cambio señaladas, se establece un encaje legal de un 100o/o.
- iii) Establecer un tratamiento uniforme para aplicarlo a los “pasivos no representados por depósitos” de los bancos comerciales que operen en el país. En ese sentido, se decide integrarlo al cómputo de encaje legal en base a un 25o/o mensual para el período comprendido entre el 30 de septiembre y el 31 de diciembre de 1980.
- iv) Una emisión de “Bonos de Estabilización” ascendente a RD\$20.0 millones por parte del Banco Central de la República Dominicana, los cuales serían utilizados como medida de ajuste de los medios de pago y así adaptarlos a las necesidades de las actividades económicas del país, medida que fue reformada en fecha posterior en el sentido de que el Banco podrá realizar emisiones hasta el límite que le permita la Ley Orgánica de la institución.

Por otro lado, en fecha 27 de mayo se decidió ampliar el sistema de restricciones de importación vigente para determinadas mercancías, incluyendo la importación de maquinarias y equipos. A esta medida se le introdujeron ciertas enmiendas en fechas posteriores que consistieron en exceptuar de dicha lista la materia prima para los periódicos e industrias gráficas y algunos componentes necesarios en la fabricación de neveras, congeladores, botelleros y bebederos en el territorio nacional, así como exceptuar las maquinarias y equipos importados a través de préstamos con organismos internacionales.

La Junta Monetaria autorizó emisiones de bonos por un valor ascendente a RD\$4.1 millones a diferentes financieras radicadas en el país. Asimismo, autorizó la emisión de cédulas hipotecarias.

tecarias por un monto equivalente a RD\$37.2 millones a diferentes bancos hipotecarios, entre los que se destacan RD\$15.0 millones al Banco Hipotecario Dominicano, S.A.; RD\$10.5 millones al Banco Hipotecario Miramar, S.A., y al Banco Nacional de la Vivienda y Banco Hipotecario Popular un total de RD\$3.0 millones, respectivamente.

Durante el año 1980, el Banco Central canalizó recursos ascendentes a un monto total de RD\$688.8 millones en forma de adelantos, descuentos y compra de valores, de los cuales fueron dirigidos hacia el sector público un equivalente a RD\$471.0 millones, arrojando a fines del año un saldo de cartera neto de RD\$910.1 millones, superior al año 1979 en RD\$238.5 millones, lo que equivale a un crecimiento de 35.5o/o.

2. RESERVA MONETARIA

La Reserva Monetaria del Banco Central al año 1980 alcanzó un valor de RD\$302.9 millones, con un ligero crecimiento (0.8o/o) respecto al valor registrado el año anterior. En el resultado final de esta variable influyó el cambio en el precio del oro, que finalizó el año con un crecimiento de 50.4o/o, mientras que el principal componente de las reservas, las divisas, reflejó una disminución de RD\$31.2 millones (13.5o/o).

Ahora bien, una situación que se ha ido observando con cierto cuidado es el resultado de la Reserva Monetaria. La Reserva Monetaria Neta ha presentado un valor menor, llegando en diciembre de 1980 a RD\$77.8 millones, a causa de los niveles cada vez más crecientes de la partida Deducciones por Obligaciones en Oro y Divisas.

En el valor de esta última partida ha influido el persistente deterioro de nuestro comercio exterior, pues aunque durante el año bajo estudio el azúcar, que es nuestro principal producto de exportación, alcanzó los mejores precios en los últimos cinco años, la industria azucarera se vió plagada de problemas que afectaron su rendimiento. Asimismo, el Banco Central, para hacer frente a los compromisos originados en las importaciones de bienes y servicios, ha utilizado con mayor regularidad sus fuentes tradicionales de recursos, como los préstamos bancarios de corto plazo y últimamente, dentro del marco de cooperación establecido entre República Dominicana y Venezuela, el financiamiento de nuestras necesidades de petróleo a través del Fondo de Inversiones de Venezuela.

3. EMISION MONETARIA

La Emisión Monetaria, o sea, la suma de la moneda metálica, los billetes pesos y los depósitos de los bancos comerciales en el Banco Central, mantuvo durante el año 1980 niveles que pueden considerarse elevados, alcanzando un valor promedio de RD\$585.7 millones. A pesar de los problemas externos que afrontó la economía, el financiamiento de las actividades productivas, vía compra de valores, adelantos y descuentos, FIDE e INFRATUR, se mantuvo en niveles altos, influyendo por tanto en los resultados registrados por esta variable. La partida billetes pesos, a excepción del mes de diciembre en que tradicionalmente alcanza su más alto nivel, mantuvo en los primeros siete meses del año valores elevados y no fue hasta partir del mes de agosto cuando se tomaron medidas tendentes a influir en esta variable y a la vez contrarrestar su efecto sobre el medio circulante, que empezó a descender.

4. MEDIO CIRCULANTE

A pesar de que esta variable mantuvo en todo el año niveles superiores a los RD\$631.5 millones, teniendo por tanto un crecimiento promedio de 14.3o/o, las medidas tomadas por las autoridades monetarias en el mes de agosto influyeron para que en los meses finales del año el medio circulante disminuyera ligeramente y, más aún, que el valor alcanzado a diciembre apenas representara un 2.3o/o respecto a la misma fecha del año anterior. La efectividad de las medidas tomadas en el mes de agosto y su efecto sobre el medio circulante también pueden medirse a través de su resultado en el índice del costo de la vida y en los niveles de importación. De hecho, los altos niveles de emisión y, por ende, del medio circulante durante el primer semestre del año, se estaban convirtiendo en elementos propiciadores del aumento de los precios y en una mayor demanda de importaciones. Mientras en los primeros meses del año la tasa de inflación alcanzaba a cerca del 25o/o, a final de 1980 se redujo a aproximadamente 18o/o. Otro tanto puede notarse con las importaciones, que estaban presionando peligrosamente la relación de intercambio externo, lográndose reducirlas a niveles más o menos manejables.

5. BANCOS COMERCIALES

a) Préstamos

La cartera de préstamos de los bancos comerciales manifiesta un comportamiento ascen-

dente llegando a diciembre de 1980 a la suma de RD\$1,347.1 millones, que representa un crecimiento de 17.5o/o con relación al año anterior, y siendo a la vez el mayor crecimiento de esta variable durante los últimos cinco años.

En los resultados de los préstamos de los bancos comerciales, adquieren gran relevancia los destinados al sector privado, los cuales crecieron a una tasa de 17.6o/o en el año 1980 y alcanzaron la impresionante cifra de RD\$ 1,111.4 millones, o sea, un crecimiento absoluto de RD\$166.5 millones. El sector productivo fue el más beneficiado de este aumento, especialmente la industria, lo que evidencia el efecto de la política seguida por las autoridades monetarias de hacer que los bancos comerciales orienten el grueso de su cartera de préstamos a los sectores productivos de la economía.

b) Depósitos

La captación de recursos por parte de los bancos comerciales señala un crecimiento de 6o/o respecto al año anterior, destacándose los depósitos a plazo, que mantenían una tendencia descendente desde el año 1978, aunque los niveles alcanzados apenas superan en cerca de RD\$3.0 millones los obtenidos a diciembre de 1977, que fueron de RD\$349.8 millones. En lo que respecta a los demás tipos de depósitos (a la vista, de ahorro y especiales), manifiestan un crecimiento relativo ligeramente menor que el alcanzado el año anterior.

Por otra parte, los depósitos en sus diferentes componentes mantuvieron la misma composición porcentual, dentro del total, que la mostrada el año anterior, o sea, que los depósitos a la vista permanecen con el mayor porcentaje, seguido de los depósitos a plazo, lo que se comprende si se toma en cuenta que a los bancos les conviene el primer tipo de depósitos, desde el punto de vista del costo frente al cliente, el cual es nulo, mientras que al cliente que dispone de recursos en exceso le conviene el segundo tipo de depósitos por el rendimiento que el mismo le proporciona.

En el crecimiento tan bajo experimentado por esta variable influye la competencia cada vez creciente que representa el desarrollo del sector financiero no monetario.

6. INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS

En el año 1980, las operaciones de los intermediarios financieros no monetarios alcanzaron una mayor solidez, producto de una política co-

herente tendente a vigorizar el sistema, tanto por el aumento del volumen de recursos movilizados como por la canalización de los mismos.

El sector público fue fortalecido por un mayor apoyo del Banco Central, ya que por primera vez dicha institución facilitó recursos al Banco Nacional de la Vivienda mediante depósitos para contribuir a reactivar el sector de la construcción a través de las asociaciones de ahorros y préstamos.

Además se incrementó la política de incentivo a la pequeña y mediana industria implementada por la Corporación de Fomento Industrial con recursos del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE).

a) Sector Público

Durante el año las operaciones de los intermediarios financieros del sector público continuaron su ritmo ascendente, creciendo un 24o/o en 1980, concentrando el destino de su nueva cartera de crédito al Gobierno Central y al sector productivo privado, siendo las principales fuentes de recursos de estos intermediarios el Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE), los bancos comerciales y la colocación de valores de renta fija en nuestro incipiente mercado de valores.

Dentro de las instituciones de fomento que conforman el sector público, el Banco Agrícola, canalizador de créditos agropecuarios, es la que mayor participación tiene (76o/o), del total de los préstamos vigentes. La Corporación de Fomento Industrial incrementó su cartera de préstamos en un 122o/o, principalmente con recursos provenientes del Banco Central a través de FIDE para apoyar la pequeña industria nacional.

Es importante destacar que durante el año dicha entidad concedió 444 préstamos, de los cuales el 54o/o fueron otorgados a industrias establecidas en el interior del país utilizándose la mayor parte en la adquisición de maquinarias y equipo, construcciones y edificaciones. Esto confirma la política de la Corporación de Fomento de darle prioridad a las industrias del interior, contribuyendo el proceso de descentralización del sector industrial.

Por otro lado, la Caja de Ahorros para Obremos y Monte de Piedad y el Instituto de Crédito Cooperativo (IDECOOP) siguen teniendo poca relevancia y crecimiento dentro de los intermediarios financieros no monetarios.

Sin embargo, cabe destacar que en 1980 el Gobierno a través de IDECOOP siguió con gran interés la implementación del proyecto pesque-

ro y el proyecto de producción de semillas de papas a cargo de la Cooperativa Santa Cruz localizada en San José de Ocoa, lo que obviamente contribuyó a aumentar el consumo de proteínas y a la ocupación de la población nacional.

b) Sector Privado

Durante el año 1980, la banca de desarrollo privada que conforman los bancos hipotecarios, sociedades financieras y asociaciones de ahorros y préstamos, canalizadoras de recursos hacia los principales sectores productivos, crecieron un 29o/o en sus operaciones para ese año. Su principal actividad, los créditos, se incrementaron en forma conjunta 32o/o, siendo de 17o/o y 20o/o para los sectores agropecuario e industrial respectivamente. El financiamiento al sector construcción experimentó un significativo crecimiento de 35o/o contrariamente a lo ocurrido en las instituciones bancarias del sector público.

De los grupos institucionales arriba mencionados, los bancos hipotecarios son los que reflejaron un mayor dinamismo en sus operaciones tanto crediticias como en cuanto a la captación de fondos en el mercado, ya que sus préstamos crecieron un 45o/o y la colocación de cédulas hipotecarias alrededor del 47o/o durante el año.

Las asociaciones de ahorros y préstamos, que conjuntamente con el Banco Nacional de la Vivienda constituyen el Sistema de Ahorros y Préstamos, han venido desarrollando la industria de la construcción por medio de sus préstamos para la adquisición, construcción y reparación de viviendas dentro del sector privado incrementando sus carteras de préstamos hipotecarios en un 26o/o. Sus principales fuentes de recursos son los depósitos de ahorros y las ventas de contratos de participación en hipotecas aseguradas.

Las sociedades financieras, las cuales canalizan sus recursos hacia los diferentes sectores productivos privados, experimentaron un alza en sus operaciones crediticias de un 25o/o, siendo una

de sus principales fuentes de recursos para el financiamiento de sus operaciones, los fondos provenientes del Banco Central a través de sus diversas ventanillas, tales como redescuentos, FIDE e INFRATUR. Además, cabe destacar que dichas entidades aumentaron en un 62o/o su captación de recursos.

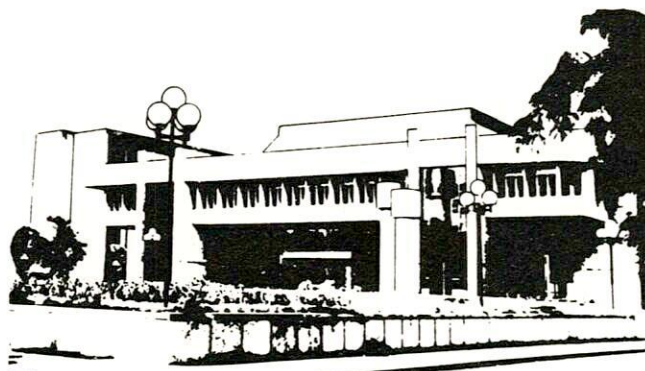
Valores de Renta Fija en Circulación

Las cédulas hipotecarias y bonos de desarrollo son los valores que emiten las intermediarias financieras no monetarias. La mayoría de las instituciones bancarias del sector público están autorizadas por ley a emitir valores. Sin embargo, sólo el Banco Nacional de la Vivienda compete en el mercado con la banca de desarrollo privada, incrementando dicha entidad en un 48o/o (RD\$9.6 millones) su colocación durante 1980.

Los bancos hipotecarios son los que mayor éxito tuvieron en la colocación de sus cédulas hipotecarias en circulación, las cuales experimentaron el significativo aumento de un 47o/o en el comentado año.

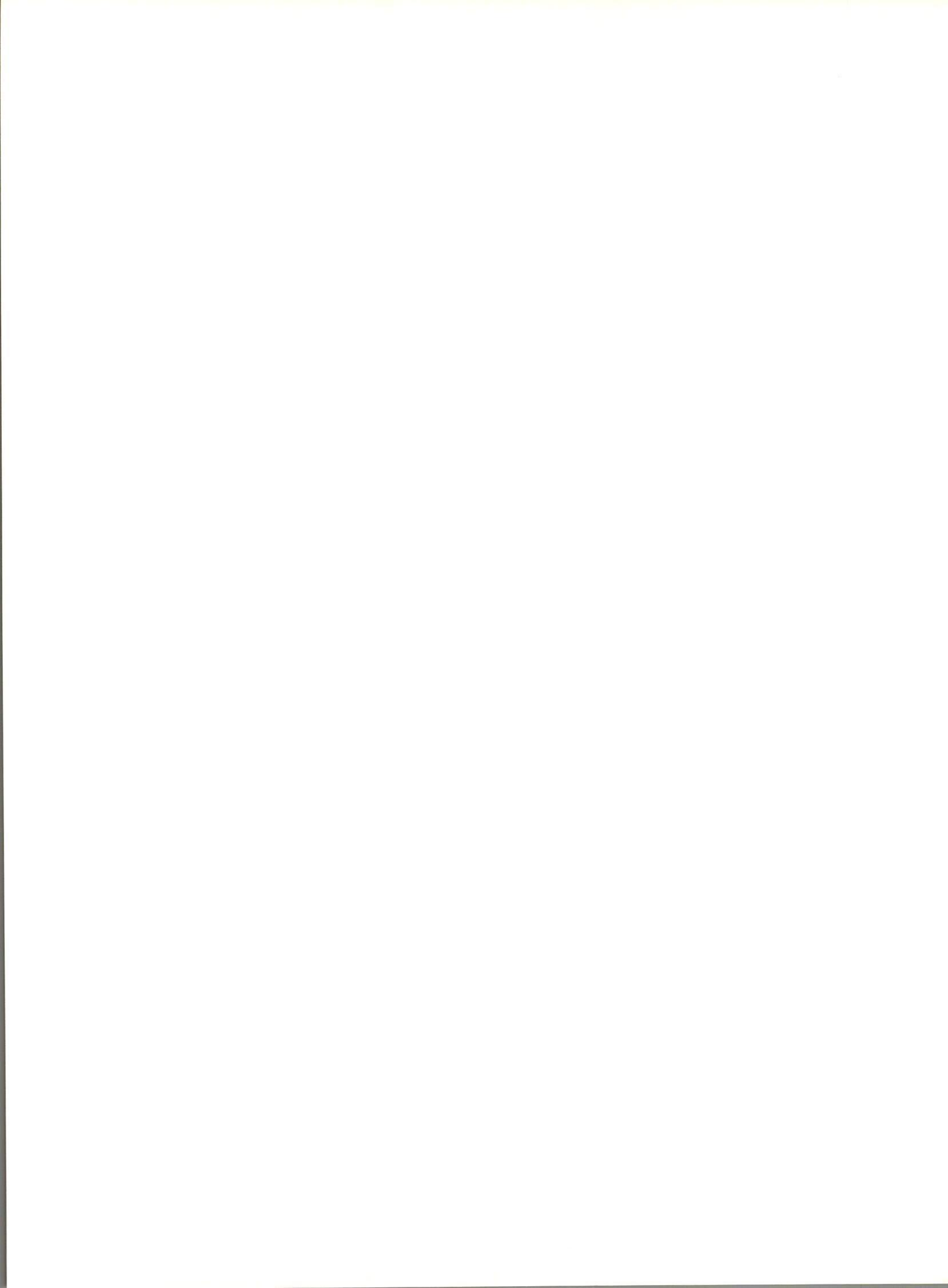
Las sociedades financieras incrementaron su venta de valores en RD\$7.0 millones- (62o/o). Esto es importante ya que, a pesar de que en términos absolutos las cifras no son significativas, reflejan en parte el efecto de las medidas de política monetaria de años anteriores que establecen cierta relación entre el capital, colocación de sus valores y facilidades crediticias del Banco Central lo que obviamente indujo a que dichas instituciones hicieran un mayor esfuerzo en la colocación de sus valores en el mercado.

En cuanto a la participación de las asociaciones de ahorros y préstamos en el mercado de valores, cabe destacar la venta de contratos de participación en hipotecas aseguradas en el mercado secundario, lo cual es muy importante debido a las limitaciones de nuestro incipiente mercado de valores.



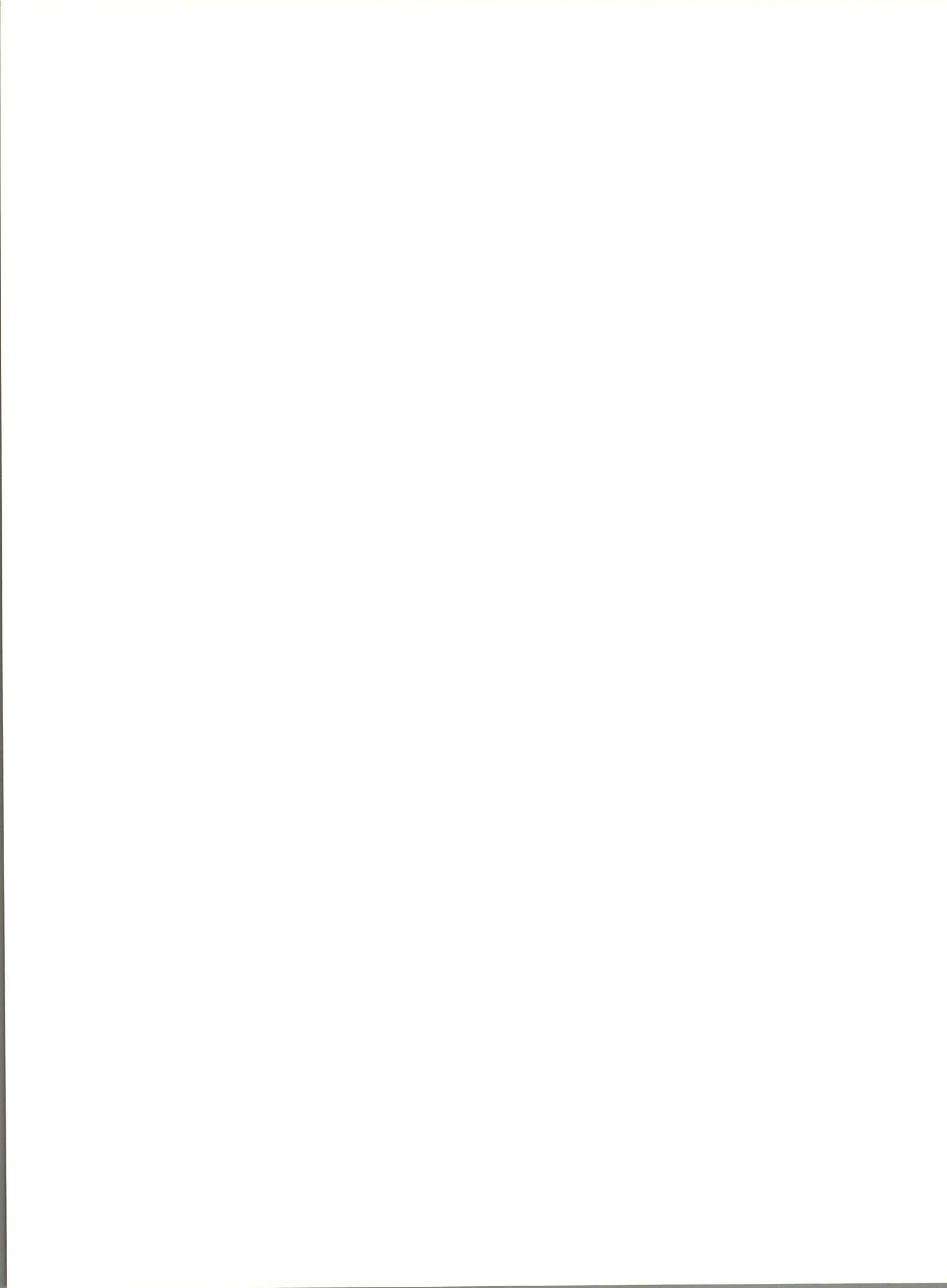
SEGUNDA PARTE

Actividades del Banco Central



CAPITULO V

ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL BANCO CENTRAL



1. FINANCIAMIENTO INTERNO

Acorde con los lineamientos trazados por las autoridades monetarias en el sentido de brindar el apoyo económico a las actividades productivas, el financiamiento concedido por el Banco Central alcanzó niveles excepcionalmente elevados al finalizar el año 1980, destacándose las inversiones en valores con un crecimiento porcentual de 420/o y representando a la vez cerca del 600/o del total del financiamiento. Cabe destacar dentro de las inversiones en valores RD\$70.0 millones como aporte en el capital de la Rosario Dominicana, S.A., y RD\$50.0 millones a la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE) para enfrentar los problemas de liquidez originados en la continua alza del petróleo.

Por otra parte, la partida de adelantos, así como los redescuentos, manifestaron un aumento del orden de RD\$65.2 millones respecto al valor existente a diciembre de 1979, correspondiendo el mayor crecimiento porcentual a los adelantos, aunque en términos absolutos se destacan los redescuentos. En los resultados finales de esta variable influyeron los altos niveles de créditos otorgados al Banco de Reservas al final de año para hacer frente a los desembolsos extraordinarios con motivo de la Regalía Pascual.

2. FONDO DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO (FIDE)

El financiamiento total canalizado a través del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE) durante el año 1980, ascendió a un monto de RD\$70.0 millones, y fue realizado mediante un total de 691 solicitudes de créditos aprobadas. De esos recursos prestados se efectuaron desembolsos por un monto de RD\$61.7 millones mediante el uso de fuentes internas de financiamiento como son: Banco Central, Fondo de Recuperación Agropecuaria e Industrial (FRAI); Programa Nacional de Desarrollo Ganadero (PNDG); Programa Especial de Crédito Agropecuario (PROAGRO); así como de recursos provenientes de los dividendos de la Rosario Dominicana (DRD), siendo un 88.90/o del total desembolsado. La otra parte de recursos utilizados se obtuvo de fuentes externas de financiamiento, tales como la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), el Banco Mundial (BM) y Kredistanstalt fur Wiederaufbau (DKW). En ese movimiento de recursos para préstamos a los sectores productivos realizado por el FIDE se ha destacado el uso de fuentes internas de financiamiento, lo que ha permitido más flexibilidad

operativa en la aplicación de los recursos financieros.

Los principales efectos socio-económicos, observados como consecuencia del desarrollo de los proyectos aprobados por el Departamento del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico (FIDE), son los siguientes:

Movilización de Recursos	
Internos	RD\$48,344,382
Adición al Producto Interno Bruto (Valor Agregado)	56,383,625
Aumento de las Exportaciones	12,573,251
Sustitución de Importaciones	16,835,309
Unidades creadas de empleos	17,621
Aumento Vacas Madres	14,553
Aumento Unidades Bovinas	53,172
Aumento Producción de leche (en litro)	14,300,000
Aumento producción de carne (en Kgs.)	16,600,000
Aumento de carne blanca	9,181,000
Aumento de producción de huevos para consumo	45,000,000

En cuanto al destino de los préstamos, el financiamiento del FIDE en el año 1980 estuvo dirigido en sus tres principales sectores a las siguientes actividades: en el Sector Agrícola, el cultivo más beneficiado fue el arroz con RD\$10.1 millones, lo que representó el 430/o de los RD\$23.4 millones que recibió dicho sector. Un cultivo que por primera vez fue financiado ese año por FIDE, dada su alta incidencia en la generación de empleos en el área rural y su alta contribución a la balanza comercial, fue el tabaco rubio, al cual se destinaron RD\$4.0 millones, es decir, el 170/o del monto total. El café fue el tercer cultivo en importancia con RD\$2.2 millones, lo que significó el 120/o del total de recursos para la agricultura. En el sector ganadero la actividad más relevante fue la ganadería de carne, a la cual se destinó el 370/o del total de RD\$21.3 millones a que ascendieron para 1980 los financiamientos a la pecuaria. La ceba de novillos y la avicultura recibieron financiamiento en el orden de RD\$6.6 y RD\$3.7 millones, respectivamente, lo que representó un 28 y un 170/o de los préstamos ganaderos otorgados por FIDE para ese año. En el Sector Industrial, las actividades más beneficiadas fueron la producción de alimentos, por RD\$5.3 millones, que representó el 210/o del total de RD\$25.4 millones del sector industrial. La agroindustria participó con RD\$3.1 millones, es decir, un 120/o del total y, finalmente, la industria metalmeccánica recibió RD\$2.4 millones, equivalentes a un 90/o del total.

3. RELACIONES INTERNACIONALES DEL BANCO CENTRAL

En lo que atañe a las relaciones con el Fondo Monetario Internacional, el Banco Central recibió la visita de varias misiones en el transcurso de 1980, con las cuales se discutió la programación del uso de los recursos del Fondo, así como las tenencias y asignaciones de Derechos Especiales de Giro y distribución del oro según el programa de restitución que el Fondo lleva a cabo; también se mantuvieron contactos con la Oficina del Director Ejecutivo del Fondo por nuestra jurisdicción en lo que respecta a las principales decisiones adoptadas por el Directorio.

Con respecto al Banco Mundial, el Banco Central participó y coordinó las actividades de las distintas misiones que visitaron el país, relacionadas con proyectos hidroeléctricos, de carreteras, de construcción de escuelas, de rehabilitación de café y cacao, y de financiamiento a la pequeña y mediana empresa, con los organismos nacionales correspondientes encargados de ejecutar dichos proyectos. Altos funcionarios del Banco Central formaron parte de la delegación nacional que asistió a las reuniones anuales de las Juntas de Gobernadores del Fondo del Banco Mundial y sus filiales, que se celebraron en Washington, E.U.A., en octubre de 1980, así como en las reuniones del Comité para el Desarrollo que tuvieron lugar en el mes de abril en Hamburgo, Alemania Federal y en Washington, E.U.A. Asimismo, el Banco Central estuvo representado en la XXII Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales Latinoamericanos, de España y de Filipinas ante el F.M.I. y el Banco Mundial, las cuales se celebraron en el mes de septiembre en Buenos Aires, Argentina.

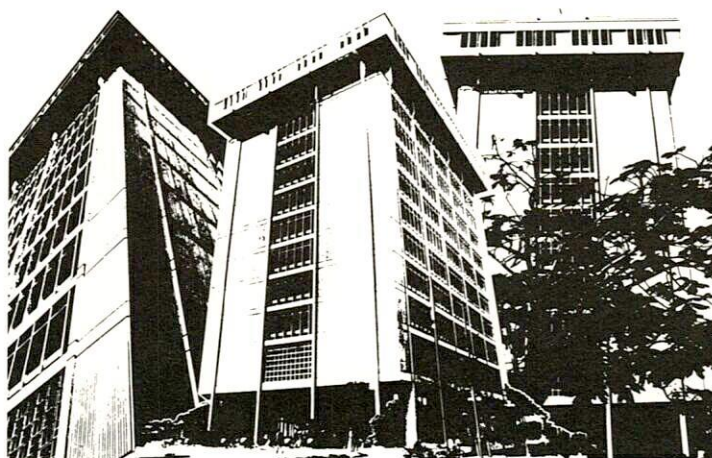
El Gobierno Dominicano, a través del Banco Central, solicitó y obtuvo cooperación téc-

nica no reembolsable al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para aprovechamiento y control de aguas subterráneas, para uso de energía solar, para consolidación del Banco Agrícola y para ampliación y mejoramiento del sistema educacional. Distintas misiones de ese organismo visitaron el país durante 1980 con relación a la ejecución de los proyectos financiados con recursos procedentes del BID.

En coordinación con el Secretario Técnico de la Presidencia, la Secretaría de Estado de Finanzas y el Instituto Nacional de Estabilización de Precios, el Banco Central logró un acuerdo bajo la Ley pública 480 (PL-480) y el "Commodity Credit Corporation" (CCC) de los Estados Unidos, por un monto de US\$15 millones, que permitió financiar, en condiciones blandas, parte de las importaciones de alimentos básicos que realizó el país.

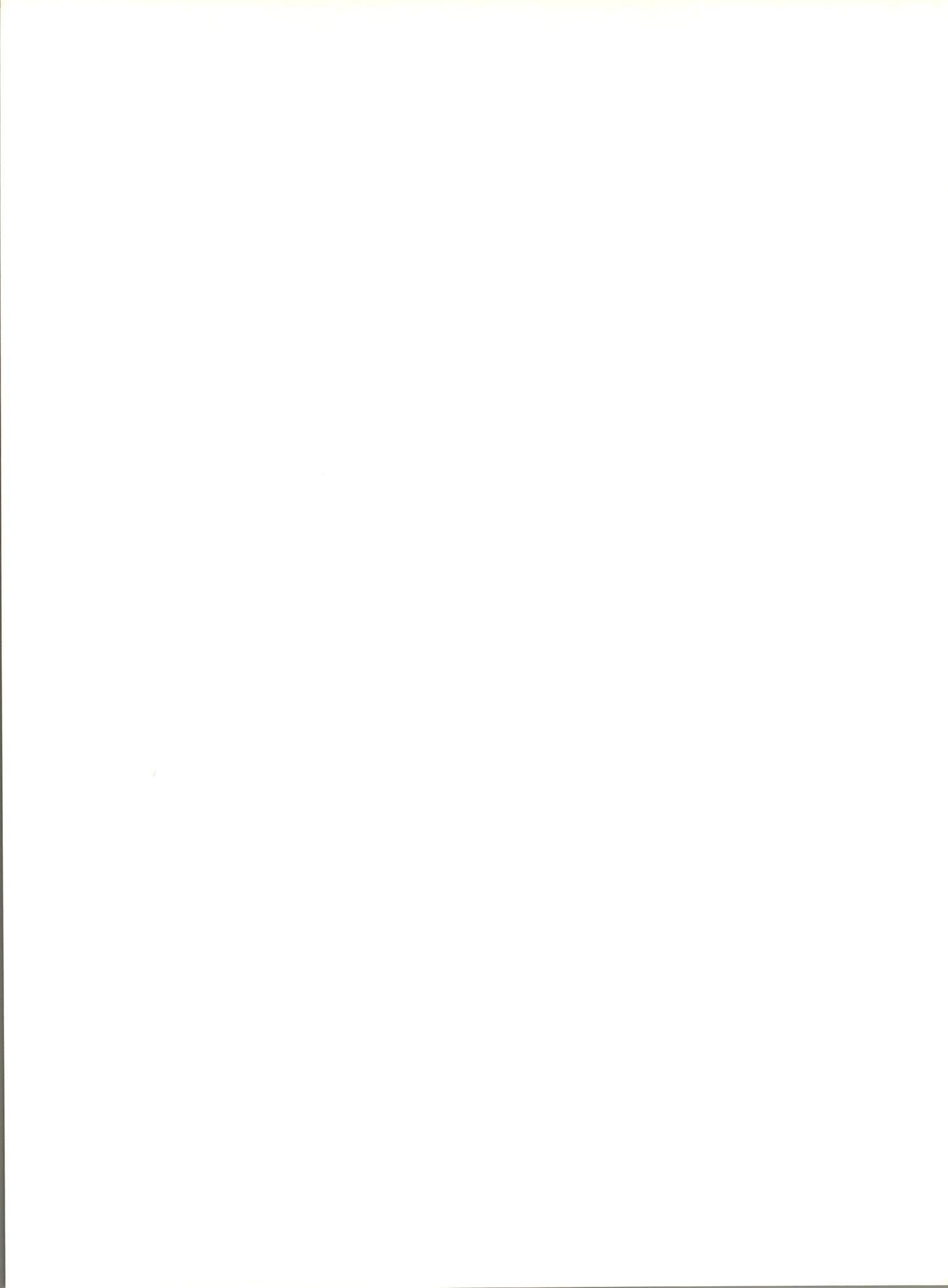
Se mantuvieron también estrechas relaciones con el Fondo Especial de la Organización de países Exportadores de Petróleo (OPEP) en Viena, Austria, especialmente en lo relativo al préstamo por un monto de US\$5 millones destinado a financiar gastos locales de contrapartida del proyecto Yaque del Norte.

Asimismo, se participó en la preparación y modificación de varios proyectos de convenios de cooperación económica a ser suscritos con otros países, como el Acuerdo con Costa Rica y con Panamá, así como el relativo al uso de los recursos concedidos por el Gobierno de Francia con la finalidad de desarrollar un proyecto de construcción y equipamiento de hospitales. Se renegociaron los depósitos que los bancos centrales de América Latina y España efectuaron en el Banco Central de la República Dominicana después de los fenómenos atmosféricos que afectaron al país en 1979.



CAPITULO VI

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL BANCO CENTRAL



1. JUNTA MONETARIA

Durante el año 1980 la Junta Monetaria, en ejercicio de las funciones puestas a su cargo por la Constitución de la República y la Ley Orgánica del Banco Central en lo que concierne a la formulación de la política crediticia, cambiaria y monetaria de la Nación, celebró un total de treinta y seis (36) sesiones, tanto ordinarias como extraordinarias, en las cuales se tomaron medidas para favorecer principalmente a los sectores productivos de la economía nacional, de conformidad con los lineamientos trazados por la propia Junta y el Gobierno Nacional.

Por otra parte, la Junta Monetaria autorizó a principios de año la apertura de una Oficina Regional del Banco Central en la ciudad de Santiago de los Caballeros. También aprobó un total de 15 agencias y sucursales bancarias y autorizó a 18 entidades a ejercer operaciones de préstamos de menor cuantía.

2. GOBERNACION

Durante el año 1980, en ejercicio de las atribuciones que le asigna la Ley Orgánica del Banco Central, la Gobernación realizó las actividades siguientes: convocó y presidió las sesiones que efectuó la Junta Monetaria; propuso para la decisión de la Junta Monetaria la política monetaria, crediticia y cambiaria y las medidas para su ejecución; mantuvo una permanente orientación y control sobre la administración del Banco; representó a la institución en los diversos acuerdos suscritos en el período; asumió la representación del Banco Central en las reuniones internacionales y en las sesiones de los Consejos Directivos de organismos oficiales o autónomos de que la institución forma parte; firmó con el Secretario de Estado de Finanzas los billetes del Banco; presentó a la Junta Monetaria la Memoria Anual de las actividades del Banco; firmó las comunicaciones y la correspondencia de dicha Junta; y suscribió los balances y cuentas de ganancias y pérdidas con el Gerente y el Contralor del Banco.

3. GERENCIA

De conformidad con las disposiciones legales que rigen la materia, la Gerencia, a cuyo cargo está la jefatura del personal del Banco Central, realizó durante el año las labores propias a la dirección inmediata y la administración interna de la institución, rindiendo a la Gobernación del Banco los informes de lugar sobre diversos asuntos vinculados a sus funciones.

En el curso de este año la Gerencia adoptó medidas encaminadas a obtener una reducción racionalizada en los gastos de la institución, tanto en lo que se refiere a la obtención de economías por concepto de atenciones a terceros, como en lo referente a los rubros de material gastable, expedición de copias fotostáticas y servicios de cafetería al personal del Banco. En ese sentido, dispuso la eliminación de recomendaciones de candidatos para ocupar cargos que se encuentran vacantes, así como una mayor ponderación al presentar solicitudes para realizar viajes, especialmente al exterior, de manera que éstos sólo sean llevados a cabo cuando realmente llenen una necesidad impostergable, disponiéndose, asimismo, la no expedición de pasajes de avión en vuelos de primera clase, como medio de obtener también economías en este renglón.

4. ASESORIA ECONOMICA DE LA GOBERNACION

En el transcurso del año 1980, la Asesoría Económica mantuvo un seguimiento constante del comportamiento de los principales agregados monetarios del país, preparando los indicadores numéricos correspondientes, y colaboró en el diseño de las medidas adoptadas en agosto de ese año por la Junta Monetaria para ajustar el crecimiento de los medios de pago a las necesidades de la economía, así como en el seguimiento de los resultados obtenidos en la aplicación de dichas medidas sobre el medio circulante, el crédito bancario y la liquidez de los bancos.

La Asesoría Económica, asimismo, participó en la elaboración y discusión de las normas operativas aplicables a los bancos comerciales y sociedades financieras, aprobadas por la Junta Monetaria a mediados del año y elaboró varios informes económicos sectorizados que fueron remitidos al señor Presidente de la República.

En colaboración con los Departamentos de Estudios Económicos y de Cambio Extranjero, preparó proyecciones y revisiones periódicas del resultado probable de la blanza de pagos para 1980 y del total de ingresos y egresos de divisas esperado y preparó, conjuntamente con otros departamentos, la programación y realización periódica de los pagos de moneda extranjera. La Asesoría Económica representó al Banco Central en las reuniones efectuadas durante el año, del directorio de INESPRES, de la Comisión de comercio Exterior y de la Comisión que elaboró el proyecto de Reglamento de la Ley de Incentivo y Protección Industrial.

5. CONSULTORIA JURIDICA

Durante el año 1980, la Consultoría Jurídica continuó sus actividades extra-judiciales destinada a aumentar la captación de divisas por parte de los exportadores que han infringido la Ley Número 251, del 11 de mayo de 1964, sobre Transferencias Internacionales de Fondos, persuadiéndolos a cumplir sus obligaciones respecto al canje de las divisas obtenidas por concepto de sus exportaciones, de acuerdo con lo establecido en la mencionada Ley. En este sentido, un total de sesentinueve exportadores visitaron la Consultoría Jurídica durante el año 1980 y otros setenta y tres fueron sometidos a los tribunales por haber violado dicha Ley, obteniéndose de los primeros el canje de las divisas pendientes, o un compromiso formal de canje, a ser cubierto gradualmente. Esto último, según un programa aprobado por las autoridades del Banco Central de la República Dominicana, en cada caso.

Como resultado de las gestiones realizadas por los abogados del citado Departamento ante los Jueces de las Cámaras Penales y el Magistrado Procurador Fiscal del Distrito Nacional, en dicho período fueron conocidos en las referidas Cámaras Penales 241 procesos seguidos a diversas personas físicas y/o morales, por haber violado la indicada Ley número 251.

En el aspecto contractual, la Consultoría Jurídica realizó una labor extensa, redactando ciento noventitrés contratos, entre los cuales pueden mencionarse contratos de servicios, contratos de estudios, contratos de construcción y contratos hipotecarios, destinados estos últimos, a otorgar financiamiento a los funcionarios y empleados del Banco Central para adquirir sus viviendas, de conformidad con las disposiciones contenidas en el Reglamento que rige la materia.

6. DEPARTAMENTO DE CONVENIOS INTERNACIONALES

A mediados de año fue creado el Departamento de Convenios Internacionales, con la finalidad específica de servir de canal del Banco Central en sus funciones de enlace con los organismos internacionales de financiamiento, en los cuales la institución ostenta la representación oficial de nuestro país. Durante la segunda mitad del año, el nuevo Departamento desempeñó esa labor en estrecha colaboración con el Secretario Técnico de la Presidencia y con los organismos nacionales ejecutores de los proyectos respectivos.

En el desarrollo de esas funciones, el Departamento atendió un total de diez misiones internacionales, seis del Banco Mundial y cuatro del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Dichas misiones fueron tanto de supervisión de proyectos en ejecución, como negociación de las condiciones del financiamiento de nuevos proyectos que se propone presentar el Gobierno a la consideración de dichas entidades.

Funcionarios del Departamento de Convenios Internacionales participaron activamente en las reuniones de varios consejos de administración, como es el caso de Rosario Dominicana, S.A., INAZUCAR, Comisión Nacional de Política Energética, Comisión Nacional de Normas y Sistemas de Calidad y en la Comisión Nacional de Importaciones de Alimentos Básicos. Es importante señalar la participación de dicho Departamento en la obtención de condiciones más ventajosas para el país de parte de la Refinería Valcambi y de J. Aron en sus contratos de refinamiento del Doré.

7. DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS

El Departamento de Estudios Económicos realizó en el curso del año, entre otros estudios y trabajos, la elaboración de informaciones sobre los préstamos, los depósitos de los bancos comerciales, la oferta monetaria y el multiplicador bancario. Asimismo, preparó gráficos de la Oferta Monetaria desestacionalizada para evaluar la situación monetaria y financiera de fin de año y elaboró las estadísticas monetarias y bancarias para el 1980, así como los Factores de Expansión y contracción del Medio Circulante. Elaboró, asimismo, un estudio-proyecto sobre la posibilidad de aumentar las tasas pasivas de interés en los diferentes instrumentos de captación de recursos y, además, evaluó la situación de los intermediarios financieros, así como los mecanismos de compensación posibles. Dicho Departamento también preparó la Balanza Cambiaria mensual y acumulada, revisó las proyecciones de la Balanza Cambiaria del Banco Central correspondiente al año 1980 y realizó el cálculo de las reservas internacionales netas del sistema bancario, actualizando, además, las cifras correspondientes a la inversión extranjera registrada en el Banco Central.

El Departamento también preparó los 22 cuadros estadísticos que muestran las informaciones de la deuda externa durante el período 1970-junio de 1980 y las proyecciones para los

años 1980-1985. Estas informaciones se refieren a montos contratados, desembolsos y amortizaciones de préstamos, montos adeudados e intereses pagados, características de los préstamos, el servicio de la deuda externa relacionada con algunas variables económicas, comparaciones internacionales, etc. Igualmente fue calculado el precio del dólar en el mercado extrabancario, mediante recolección de datos realizados cinco veces a la semana. Además, el Departamento recopiló los precios del oro en los mercados internacionales de Zurich y Londres para la revalorización mensual de las reservas del país y revisó las proyecciones de exportaciones e ingresos de divisas, e importaciones y egresos de divisas, para los meses de noviembre-diciembre de 1980.

El Departamento de Estudios Económicos, asimismo, estudió y opinó sobre las solicitudes de protección industrial formuladas al Banco Central por dos firmas nacionales, así como las solicitudes de 7 firma exportadoras de productos no tradicionales, encaminadas a exonerarlas de entrega de divisas conforme a lo establecido por la Ley No. 69 de Incentivo a las Exportaciones.

El Departamento de Estudios Económicos, de igual modo, continuó colaborando en la realización de un estudio, efectuado con la colaboración de la OEA, sobre el Sistema de Incentivos Fiscales en la República Dominicana, con la finalidad de determinar la protección efectiva del sistema por sectores, trabajo o cargo.

Finalmente, el Departamento efectuó varias reuniones con delegados del CEMLA, con funcionarios de la Superintendencia de Bancos y del Departamento Financiero, para discutir y coordinar diferentes informaciones y formularios recibidos de los bancos comerciales y participó con los técnicos de la División de Comercio Exterior y del Departamento de Cambio Extranjero, en reuniones para tratar sobre la modificación del sistema de tabulación y codificación de las estadísticas sobre las exportaciones realizadas por el país.

a) Biblioteca

Siguiendo una política de apertura y cooperación, las autoridades del Banco decidieron extender los servicios de su Biblioteca especializada a otras instituciones relacionadas con el sector socio-económico, así como a investigadores, estudiantes y público en general, para lo cual se diseñó un nuevo local para la Biblioteca, situado en la tercera planta de la antigua sede del Banco. En este nuevo local, la Biblioteca cuenta con áreas independientes para administración, pro-

cesos técnicos, depósitos de libros, conferencias, exhibiciones y una sala de lectura con capacidad para 100 personas, donde será posible ofrecer un mejor servicio al creciente número de usuarios.

La Biblioteca logró promover el uso de sus recursos bibliográficos mediante los servicios de circulación y préstamo, referencia especializada, elaboración de bibliografía, alertas y difusión selectiva de información en base a los perfiles de interés de los usuarios. La Biblioteca cuenta también con una máquina fotocopidora y un lector-reproductor de microfilm, los cuales se encuentran al servicio de los usuarios.

8. DEPARTAMENTO FINANCIERO

El Departamento Financiero realizó durante el pasado año 23 inspecciones ordinarias y cinco extraordinarias a diversas instituciones financieras del país. Asimismo, depuró los documentos que sirvieron de aval en las operaciones de adelantos y redescuentos; elaboró estadísticas semanales y mensuales de adelantos y redescuentos, los indicadores financieros sobre encaje legal acuerdos Swaps y redescuentos; realizó la programación de las facilidades crediticias que podrían otorgarse a los intermediarios financieros de acuerdo con las Resoluciones vigentes; efectuó el resumen de las cuotas atrasadas de las intermediarias y los préstamos FIDE; elaboró las solicitudes de reembolso con cargo al BID, KFW y Banco Mundial, y efectuó la asignación de fuentes de los proyectos de préstamos a ser sometidos al Comité de Crédito del FIDE.

El Departamento Financiero, además, participó en varios seminarios, los cuales incluyeron: "Políticas de Tasas de Interés", celebrado en Santo Domingo; "Desarrollo del Banco de los Trabajadores en América Latina", celebrado también en Santo Domingo; "Financiamiento y Promoción Industrial", celebrado en México; y "Financiamiento al Sector Agropecuario", celebrado en Santo Domingo. Finalmente, dicho Departamento brindó asesoría al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), a la Corporación de Acueductos y Alcantarillados (CA A - SD), así como colaboración al Instituto Dominicano de Tecnología Industrial en su reorganización.

9. DEPARTAMENTO DE CAMBIO EXTRANJERO

Durante el pasado año 1980, en el Departamento de Cambio Extranjero se depuraron solicitudes de divisas por un monto de US\$580,127,

para cubrir el pago por servicios de técnicos extranjeros, y se analizaron solicitudes por concepto de pago de regalías por un monto de US\$ 284,200. En cuanto a remesas de utilidades a favor de inversionistas extranjeros, las mismas se aprobaron por la suma total de US\$778,008.

En lo referente a las operaciones que afectan a la deuda externa, se analizaron 97 solicitudes de divisas para realizar pagos por concepto de reaseguros, asimismo, se prepararon los informes correspondientes a seis solicitudes relacionadas con compromisos en moneda extranjera elevadas a la Junta Monetaria y se revisaron y actualizaron los programas de pagos de los sectores público y privado para el mes de diciembre de 1980.

El Departamento de Cambio Extranjero desarrolló en el curso del año diversas actividades afines a su área específica de trabajo, de las cuales merecen destacarse las inspecciones de veintitrés firmas e instituciones y cincuenta y ocho solicitudes de constancia de no objeción para optar a licencias de exportación. También se levantaron seis actas de infracción a la Ley No. 251, por un monto total de US\$134,635.

Durante el expresado año, este Departamento recibió de la Dirección General de Aduanas 806 formularios 92 (Manifiesto de Exportación), acompañados de sus respectivas facturas comerciales y conocimientos de embarque, los cuales fueron revisados, analizados y codificados con fines de preparar los formularios que se utilizan para el reporte de los datos correspondientes a las exportaciones realizadas por cada exportador. Igualmente fueron contabilizados los formularios que se emplean en la contabilización mecanizada de los datos relativos a liquidaciones finales de los productos exportados susceptibles a este tratamiento. Asimismo, se elaboraron los formularios con los cuales se procesan los datos relativos a los canjes de divisas por concepto de exportaciones y los anticipos que hacen los exportadores a cuenta de futuros embarques.

Durante el pasado año los ingresos netos de divisas ascendieron a US\$141,816,882, por concepto de azúcar crudo y derivados del azúcar, doré y otros minerales, café, cacao, tabaco y otros renglones de exportación. Los egresos netos de divisas fueron de US\$194,172,472, con una variación neta de US\$-52,355,590. Las aprobaciones de divisas concedidas durante el mes de noviembre de 1980 se elevaron a US\$121,405,989, por concepto de giros y transferencias cartas de crédito y cobranzas.

10. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

El Departamento Administrativo procesó numerosos datos aportados por diversas dependencias de la institución y realizó todas las labores necesarias para lograr una eficiente y racional administración de los recursos humanos del organismo. Dicho Departamento satisfizo oportunamente el suministro de material gastable y equipo; mantuvo el servicio de transportación, lo que permitió la realización de todas las diligencias necesarias efectuadas fuera de la institución, imprimió y preparó adecuadamente las publicaciones y formularios del Banco Central y puso especial empeño en el mantenimiento de la limpieza de todas las dependencias de la Institución.

11. CONTRALORIA

La Contraloría durante el pasado año llevó a efecto los arqueos de lugar, a diferentes fondos fijos puestos a disposición de Departamentos del Banco Central; participó en las compensaciones de documentos presentados por los bancos comerciales (Cámara de Compensación), realizadas a diario en la sede de esta Institución; realizó un inventario físico al mobiliario, enseres y equipos del Aeropuerto Internacional "La Unión", de Puerto Plata, las Villas de Golf de Playa Dorada y el Acueducto de Río San Juan; practicó auditorías a diferentes departamentos y secciones del Banco; efectuó las conciliaciones bancarias de las cuentas regulares de depósitos que mantiene el Banco Central con bancos del exterior, así como de las cuentas especiales y de convenios de créditos recíprocos, y preparó los instructivos y sistemas para las confirmaciones de cuentas y manejo de remesas en dólares físicos al exterior.

12. DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

En el curso del año, el Departamento de Contabilidad efectuó las labores que le son propias en relación con el registro, control, revisión, análisis y contabilización de todas las operaciones realizadas por el Banco Central durante el período. En ese sentido y entre otras muchas actividades, efectuó 4,085 remesas al exterior de dólares depositados en el Banco Central por la banca local, con destino a sus bancos corresponsales en el extranjero; revisó y devolvió un total de 6,176 cheques por un monto global de US\$ 9,470,307, depositados en cuentas especiales que no fueron aceptados por los bancos librados; contabilizó 2,007 avisos de débito por un monto total de RD\$11,911,403 en cuentas de Convenios

de Créditos Recíprocos suscritos por el Banco Central con Bancos Centrales extranjeros signatarios; envió al exterior 1,298 remesas en dólares, ascendentes a la suma de US\$949,847,358, para el crédito de las cuentas que se mantienen en bancos extranjeros; registró obligaciones en moneda extranjera por un total de US\$156,793,080 elaboró y revisó pagos en divisas por concepto de cobranzas, cartas de crédito, giros, transferencias y otros, por la suma de US\$1,092,886,933; contabilizó un total de ingresos ascendente a US\$249,360,952 provenientes de ventas de oro de la Rosario Dominicana, y registró operaciones originadas en los aportes de instituciones signatarias de convenios de cooperación financiera interbancaria en el Banco Central por un monto global de US\$64,645,236.

13 DEPARTAMENTO DE EMISION Y CAJA

Durante el año 1980, el Departamento de Emisión y Caja realizó las labores puestas a su cargo por la Ley Orgánica y el Reglamento del Banco Central, en el ejercicio de las cuales recibió de la firma Thomas De La Rue, de Londres, 68,910 billetes de todas las denominaciones vigentes por un valor nominal de RD\$660,000; puso en circulación la cantidad de 25,294,000 billetes nuevos por un valor de RD\$126,700,000 separó, para fines de incineración la cantidad de 22,532,874 billetes deteriorados o mutilados por la suma de RD\$110,805,700; recibió de la firma U.S. Mint la cantidad de 1,559,979 monedas metálicas de diversas denominaciones por un valor nominal de RD\$441,983; emitió 16,865,328 monedas nuevas, corrientes y conmemorativas de diversas denominaciones por un valor facial conjunto de US\$927,400, remitió al exterior dólares en billetes por un valor de US\$24,833,183 procedentes de depósitos de bancos comerciales en el Banco Central y, por cuenta de dichos bancos efectuó 105 remesas de dólares en billetes recibidos en custodia por la suma global de US\$195,911,931, y envió al exterior 2,182 barras de doré, con un peso total de 2,039,771 onzas troy, procedentes de la Mina de Pueblo Viejo de la Rosario Dominicana.

14. DEPARTAMENTO DEL FONDO DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO

El Departamento del Fondo de Inversiones para el Desarrollo Económico aprobó durante el año 1980 un total de 691 solicitudes de préstamos por un monto global de RD\$70,009,711,

de los cuales 73 estuvieron dirigidos al sector industrial, 290 a la ganadería, y 328 al sector agrícola. Durante el año se realizó en el país una inversión total de RD\$118.3 millones en proyectos financiados, en la cual el FIDE contribuyó en un 59.20/o, siendo aportado el 40.80/o restante por las instituciones intermediarias y los beneficiarios finales de los préstamos. Durante el período fueron avalados dentro del sistema de Reserva de Garantía 17 préstamos por un monto global de RD\$1,653,371; 11 por monto de RD\$1,290,891 del sector agrícola y 6 por monto de RD\$362,480 del sector ganadero.

Los financiamientos del FIDE fueron canalizados a través de 27 instituciones intermediarias en el transcurso del año pasado, entre las que se cuentan 10 bancos comerciales, 14 sociedades financieras, un banco hipotecario y dos instituciones estatales de fomento.

15. DEPARTAMENTO PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA TURISTICA

Durante el año 1980, el Departamento para el Desarrollo de la Infraestructura Turística (INFRATUR), entre otras actividades, desarrolló las siguientes: inauguró las Villas de Golf, primera etapa del complejo turístico de Playa Dorada; participó en la puesta en operación del Aeropuerto Internacional de Puerto Plata; entre otros financiamientos, aprobó préstamos para la ampliación del hotel Lina de Santo Domingo, para la construcción de un hotel de 250 habitaciones en Playa Dorada a cinco firmas para el desarrollo de proyectos, entre ellos la empresa NACO, a la que se otorgó financiamiento para la construcción de un apartahotel; celebró en Puerto Plata, conjuntamente con la Secretaría de Estado de Turismo y la Universidad Católica Madre y Maestra el Seminario sobre "El Turismo en la Costa Norte, su Impacto y su Futuro"; participó en la Feria Agropecuaria, Industrial y Turística de la Región Norte, celebrada en Puerto Plata; trató en el Banco Mundial asuntos pendientes sobre la extensión de la fecha límite del primer préstamo otorgado por dicha entidad y contribuyó a la discusión sobre los contratos modelos que serán aplicados a los proyectos habitacionales de los complejos turísticos de Playa Dorada y Playa Grande; finalmente, INFRATUR celebró el Primer Torneo de Golf en Playa Dorada en fecha 26 de septiembre, evento que contó con la participación de destacadas figuras del deporte internacional.

16. SECRETARIA DEL BANCO

En cumplimiento de las funciones puestas a su cargo por las disposiciones legales y administrativas vigentes, que consisten básicamente en el recibo, registro, distribución y trámite interno de la correspondencia dirigida al Banco Central, así como el trámite y despacho de la correspondencia expedida por éste, la Secretaría del Banco, de la cual depende directamente la Unidad de Trámite y Archivo de Correspondencia, recibió y registró durante el año 15,837 piezas y despachó 21,617.

17. UNIDAD NUMISMATICA

Esta Unidad, cuya función principal consiste en vender para fines numismáticos y por cuenta del Banco Central billetes y monedas de emisiones ordinarias así como monedas acuñadas con fines conmemorativos o especiales, realizó durante el año operaciones de un volumen total de RD\$1,660,303.00, con un gasto de operación de RD\$46,769.00 y un beneficio neto de RD\$809,885.00. Estas ventas se efectuaron a precios ajustados por el Comité Numismático, organismo creado por la Junta Monetaria en el curso del 1980, y reflejaron las alzas recientes experimentadas por el oro en los mercados internacionales.

Asimismo, en el transcurso del año y entre otras actividades, la Unidad Numismática puso a circular la obra "Monedas Dominicanas", cuyo autor es el Subencargado de la misma, y colaboró con la Comisión de rescate arqueológico Submarino en la clasificación y venta de monedas obtenidas con el salvamento del galeón N.S. de la Concepción.

18. INSTITUTO DOMINICANO DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

El Instituto Dominicano de Tecnología Industrial (INDOTEC) preparó un informe adicional a la solicitud de cooperación técnica en energía solar presentada al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por el Banco Central de la República Dominicana. Asimismo el Instituto efectuó asesorías a la firma "Practical Concepts Incorporated" para la preparación y realización de una encuesta sobre el estudio de "Energía y Sistema de Agricultura y Producción de Alimentos"; colaboró en la organización y realización del Seminario-Taller "Problema Energético como Factor en la Evaluación de Proyectos; participó en el "Entrenamiento sobre Fuentes Alternas de Energía", realizado en la Universidad de Florida, Estados Unidos; realizó un estudio sobre la prueba y evaluación de un modelo de

cocina que aprovecha la energía solar; y asesoró a la Comisión Nacional de Política Energética en los proyectos que ha llevado a cabo dicha Comisión durante el año. En el curso de 1980 se contrató la ejecución de 8 estudios de factibilidad en las ramas de agroindustria, industria de la construcción e industria de minerales no ferrosos y se concluyeron 14 estudios de proyectos económicos y de racionalización relacionados con diferentes ramos industriales, tales como industria alimenticia y bebidas, industria de productos químicos y farmacéuticos, industria metalmecánica, industria minera y la industria de generación energética.

Asimismo, se coordinó la participación del Instituto en las labores de los comités técnicos de trabajo de la Dirección General de Normas y Sistemas de Calidad (DIGENOR); se recibieron en la Unidad de Promoción unas 150 personas, a las cuales se atendió y proporcionó, en cada caso, información sobre el INDOTEC y sus servicios, a la vez que se mostraron las facilidades de la Institución y se promocionaron 17 cursos, seminarios y charlas de corta duración como parte del programa de capacitación y adiestramiento.

Durante el año el INDOTEC realizó el acto de entrega y puesta en circulación del Informe Final preparado por Fisheries Development Limited (FDL), relativo al Programa para fines numismáticos y por cuenta del Banco Central billetes y monedas de emisiones ordinarias así como monedas acuñadas con fines conmemorativos o especiales, realizó durante el año operaciones de un volumen total de RD\$1,660,303.00, con un gasto de operación de RD\$46,769.00 y un beneficio neto de RD\$809,885.00. Estas ventas se efectuaron a precios ajustados por el Comité Numismático, organismo creado por la Junta Monetaria en el curso del 1980, y reflejaron las alzas recientes experimentadas por el oro en los mercados internacionales.

Asimismo, en el transcurso del año y entre otras actividades; la Unidad Numismática puso a circular la obra "Monedas Dominicanas", cuyo autor es el Subencargado de la misma, y colaboró con la Comisión de rescate arqueológico submarino en la clasificación y venta de monedas obtenidas con el salvamento del galeón N.S. de la Concepción.

19. CUERPO DE LA POLICIA ESPECIAL DE BANCOS DEL ESTADO

El Cuerpo de la Policía Especial de Bancos del Estado continuó durante el año 1980 el pro-

grama trazado para su tecnificación, habiendo desarrollado durante el año las siguientes actividades de entrenamiento del personal: curso sobre Defensa Personal y Adiestramiento Policial, en el que participaron 21 policías bancarios, de los cuales 9 prestan servicios en el Banco Central, 7 en el Banco de Reservas, 4 en el Banco Agrícola y uno en la Secretaría de Estado de Finanzas; participó en un curso de Psicología Práctica para Ejecutivos de Empresas, el cual fue impartido por el Grupo Internacional de Consultores, S.A., en el Hotel Lina, de esta ciudad; participó en el Seminario de Actualización y Prácticas de las Relaciones Públicas, cuya docencia fue impartida en el Hotel Lina por el Grupo Internacional de Consultores, S.A.

Durante el año 1980 la Jefatura del Cuerpo Implementó un programa de entrenamiento en forma permanente para los policías bancarios al servicios del Banco Central, cuya docencia estuvo a cargo de los Supervisores, comprendiendo el plan de clases las siguientes materias: seguridad bancaria, uso de equipos de seguridad, manejo de las armas de fuego en uso del Banco Central, y cortesía y disciplina.

20. OFICINA REGIONAL

En el curso del mes de abril se instaló una Oficina Regional del Banco Central en la ciudad de Santiago, con el propósito de contribuir al

dinamismo económico de la zona norte mediante una mejor captación y movilización de sus recursos y una más efectiva canalización del crédito hacia los sectores productivos de esa importante región del país.

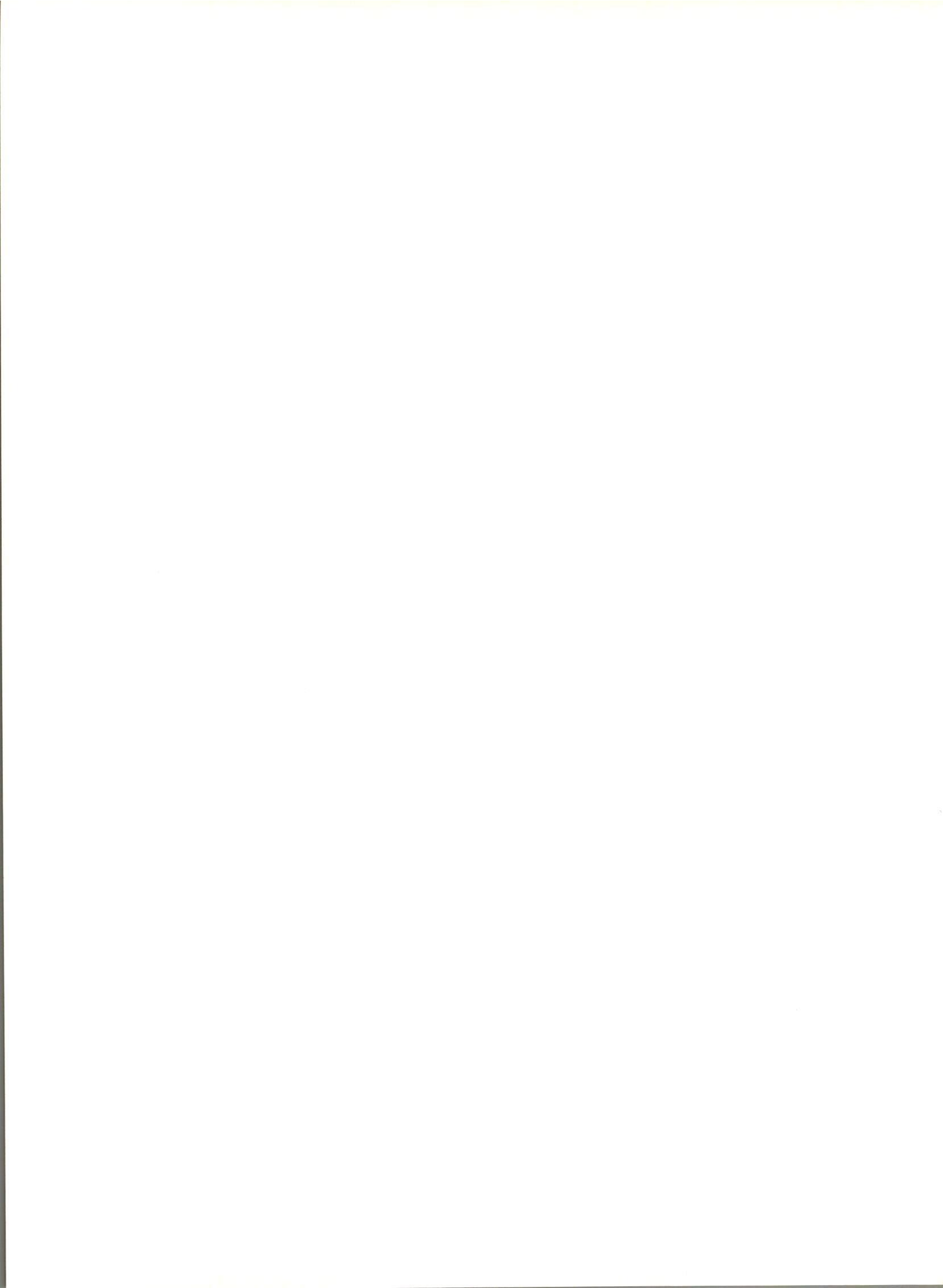
En el curso del año, la Oficina Regional de Santiago realizó las siguientes operaciones: retiró remesas de la Oficina sede por un total de RD\$ 18.5 millones y remitió a ésta un total de RD\$ 27.9 millones; recibió depósitos de bancos comerciales por RD\$108.4 millones y aceptó retiros por RD\$77.0 millones; recibió depósitos en divisas de bancos comerciales por un total de US\$39.9 millones y efectuó remesas en esa moneda por US\$15.6 millones; retiró de circulación 3,439,586 billetes por un total de RD\$18.4 millones, y aprobó solicitudes de divisas por un total de US\$29.9 millones.

Por su parte, la Cámara de Compensación medió en el intercambio de diversos valores por un monto total de RD\$1,219.2 millones.

Finalmente, el Departamento FIDE de la Oficina Regional aprobó préstamos en la zona por un total de RD\$3.8 millones y realizó 137 visitas de evaluación y/o supervisión, que abarcaron proyectos ubicados en San Francisco de Macorís, Pimentel, Fantino, Cotuí, Montecristi, Esperanza, Mao, Navarrete, Santiago Rodríguez, Bonao y varios Municipios de la Provincia de Santiago.

Carlos Despradel
Gobernador del Banco Central de la
República Dominicana

A N E X O S



CUADRO No. 1
PRODUCTO BRUTO INTERNO, PERCAPITA
VARIACION RELATIVA

C O C E P T O S	1975	1976	1977	1978*	1979*	1980**
A Precios Corrientes						
PBI a precios mercado (Millones RD\$)	3,599.2	3,951.5	4,538.8	4,698.5	5,496.3	-
PBI (per cápita en RD\$)	766.3	817.2	911.8	916.9	1,041.9	-
A Precios 1970						
PBI a precios mercado (Millones RD\$)	2,288.9	2,442.9	2,564.6	2,620.0	2,746.1	2,893.8
PBI (per cápita en RD\$)	487.3	505.2	515.2	511.3	520.6	532.8
VARIACION RELATIVA						
A Precios Corrientes						
PBI (per cápita)	23.0	9.8	14.9	3.5	17.0	-
	19.5	6.6	11.6	5.6	13.6	-
A Precios 1970						
PBI a precios mercado	5.2	6.7	5.0	2.2	4.8	5.4
PBI per cápita	2.1	3.7	2.0	-0.8	1.8	2.3

* Cifras Preliminares.

** Estimaciones.

CUADRO No. 2
PRODUCTO BRUTO INTERNO POR SECTORES DE ORIGEN

(En millones RD\$ a precios 1970)

AGRUPACIONES	1975	1976	1977	1978*	1979*	1980**
TOTAL	<u>2,288.9</u>	<u>2,442.9</u>	<u>2,546.6</u>	<u>2,620.0</u>	<u>2,746.0</u>	<u>2,893.8</u>
SECTORES PRIMARIOS	<u>521.6</u>	<u>576.0</u>	<u>579.7</u>	<u>571.1</u>	<u>608.2</u>	<u>607.8</u>
Agropecuario	399.9	429.2	436.7	456.8	461.7	482.6
Agricultura	(262.8)	(286.8)	(286.3)	(293.7)	(287.9)	(296.0)
Ganadería	(125.5)	(130.7)	(140.0)	(151.9)	(156.4)	(168.1)
Silvicultura y Pesca	(11.6)	(11.8)	(10.4)	(11.2)	(17.4)	(18.5)
Minería	121.7	146.7	143.0	114.3	146.5	125.2
SECTORES SECUNDARIOS	<u>581.1</u>	<u>610.6</u>	<u>652.1</u>	<u>654.9</u>	<u>688.8</u>	<u>724.8</u>
Manufactura	428.5	457.4	483.4	480.4	504.8	527.0
Azúcar	(75.7)	(82.8)	(81.7)	(76.9)	(86.3)	(74.8)
Resto	(352.8)	(374.6)	(401.7)	(403.4)	(418.5)	(452.2)
Construcción	152.6	153.2	168.7	174.5	184.0	197.8
SECTORES TERCIARIOS	<u>1,186.2</u>	<u>1,256.3</u>	<u>1,332.8</u>	<u>1,394.0</u>	<u>1,449.1</u>	<u>1,561.2</u>
Comercio	385.9	414.0	429.8	441.4	455.5	480.0
Transporte	161.5	166.7	185.9	190.1	195.8	208.0
Comunicaciones	21.2	24.1	25.9	28.8	29.6	31.0
Electricidad	30.0	30.9	39.3	42.9	43.7	49.0
Finanzas	48.7	58.2	63.4	66.4	67.9	71.4
Propiedad Vivienda	149.0	156.8	169.8	177.2	186.0	197.3
Gobierno	183.1	189.9	191.2	200.4	236.1	258.5
Otros Servicios	206.8	215.8	227.5	246.8	234.5	266.0

TASAS DE CRECIMIENTO

TOTAL	<u>5.2</u>	<u>6.7</u>	<u>5.0</u>	<u>2.2</u>	<u>4.8</u>	<u>5.4</u>
SECTORES PRIMARIOS	<u>0.3</u>	<u>10.4</u>	<u>0.6</u>	<u>-1.4</u>	<u>1.5</u>	<u>-0.1</u>
Agropecuario	-2.5	7.4	1.8	4.6	1.1	4.5
Agricultura	(-5.8)	(9.1)	(-0.2)	(2.6)	(-1.9)	(2.8)
Ganadería	(5.6)	(4.1)	(7.1)	(8.5)	(3.0)	(7.5)
Silvicultura y Pesca	(-5.7)	(1.7)	(-11.9)	(7.7)	(55.3)	(6.3)
Minería	10.7	20.5	-2.5	-20.1	28.2	-14.5
SECTORES SECUNDARIOS	<u>7.5</u>	<u>5.1</u>	<u>6.8</u>	<u>0.4</u>	<u>5.2</u>	<u>5.2</u>
Manufactura	7.3	6.7	5.7	-0.6	5.1	4.4
Azúcar	(-8.7)	(9.4)	(-1.3)	(-5.9)	(12.2)	(-13.3)
Resto	(11.7)	(6.2)	(7.2)	(0.4)	(3.7)	(8.1)
Construcción	8.2	0.4	10.1	3.4	5.4	7.5
SECTORES TERCIARIOS	<u>6.3</u>	<u>5.9</u>	<u>6.1</u>	<u>4.6</u>	<u>4.0</u>	<u>7.7</u>
Comercio	4.6	7.3	3.8	2.7	3.2	5.4
Transporte	3.5	3.3	11.5	2.3	3.0	6.2
Comunicaciones	10.4	13.7	7.5	11.2	2.8	4.7
Electricidad	6.8	3.0	27.2	9.2	1.9	12.1
Finanzas	19.7	19.5	8.9	4.7	2.2	5.1
Propiedad Vivienda	5.8	5.2	8.3	4.4	5.0	6.1
Gobierno	8.6	3.7	0.7	4.8	17.8	9.5
Otros Servicios	7.1	4.3	5.4	8.5	-5.0	13.4

* Cifras preliminares

** Estimaciones

CUADRO No. 3
SECTOR AGROPECUARIO
Producción a Precios de Mercado
1975 - 1980

(En millones de RD\$ a precio de 1970)

D E T A L L E	1975	1976	1977	1978	1979(*)	1980(*)	Tasa de Crecimiento 1980/1979
TOTAL SECTOR AGROPECUARIO	<u>450.1</u>	<u>482.5</u>	<u>491.4</u>	<u>513.9</u>	<u>518.0</u>	<u>544.5</u>	<u>4.9</u>
AGRICULTURA	<u>294.1</u>	<u>320.7</u>	<u>320.3</u>	<u>328.5</u>	<u>321.1</u>	<u>332.8</u>	<u>3.4</u>
Productos de Exportación	<u>125.2</u>	<u>146.4</u>	<u>143.0</u>	<u>148.1</u>	<u>144.6</u>	<u>137.5</u>	<u>-4.9</u>
Caña de Azúcar	63.2	74.0	75.1	75.1	69.7	61.3	-12.1
Tabaco	22.3	29.2	22.4	34.8	28.7	33.5	16.7
Café	26.0	28.6	30.2	21.8	30.3	30.1	-0.7
Cacao	13.7	14.6	15.3	16.4	15.9	12.6	-20.7
Cereales	38.1	54.4	53.7	59.2	63.2	66.3	4.9
Oleaginosas	9.6	8.1	9.7	10.4	7.1	8.7	22.5
Textiles	0.7	0.9	1.0	0.8	1.0	1.5	50.0
Legumbres y Hortalizas	45.5	41.5	43.6	44.2	42.3	52.3	23.6
Tuberculos, Bulbos y Raíces	32.3	30.5	30.1	26.0	24.1	26.7	10.8
Frutas	30.8	31.5	31.7	32.1	30.8	32.1	4.2
Otros	11.9	7.4	7.5	7.7	8.0	7.7	-10.0
GANADERIA	<u>143.5</u>	<u>149.3</u>	<u>160.0</u>	<u>173.5</u>	<u>178.6</u>	<u>192.1</u>	<u>7.5</u>
Carne	81.0	83.8	92.6	103.6	105.9	115.0	8.6
Leche	50.5	53.0	54.6	56.2	58.4	61.6	5.5
Huevos	11.6	12.1	12.4	13.2	13.8	14.9	8.0
Otros	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.0
SILVICULTURA	<u>7.8</u>	<u>7.8</u>	<u>8.1</u>	<u>8.3</u>	<u>12.2</u>	<u>9.6</u>	<u>-21.3</u>
PESCA	<u>4.7</u>	<u>4.7</u>	<u>3.0</u>	<u>3.6</u>	<u>6.1</u>	<u>10.0</u>	<u>63.9</u>

* Cifras Preliminares.

** Estimaciones

CUADRO No. 4

VARIACION PORCENTUAL DEL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR TRIMESTRAL,
 POR BIENES Y SERVICIOS, SEGUN TASA DE INFLACION AL FINAL DEL TRIMESTRE
 1979 - 1980

Base: 1 de mayo 1976 - 30 de abril 1977

TRIMESTRE	INDICE NACIONAL		ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO		VIVIENDA		PRENDAS DE VESTIR, CALZADOS Y ACCESORIOS		DIVERSOS		Tasa de Inflacion al final del trimestre					
	1979	1980	1979	1980	1979	1980	1979	1980	1979	1980		o/o				
1er.	107.60	132.17	22.83	109.91	138.06	25.61	110.46	123.01	11.36	105.17	126.42	20.21	98.14	129.35	31.80	22.83
2do.	110.12	134.17	21.84	112.54	137.64	22.30	113.29	124.34	9.75	108.79	132.51	21.80	99.95	137.71	37.78	22.33
3er.	118.59	137.63	16.06	121.19	139.96	15.49	118.83	127.61	7.39	111.69	135.67	21.47	113.17	144.71	27.87	20.12
4to.	131.41	142.12	8.15	140.58	143.16	1.84	121.99	136.06	11.53	120.29	140.89	17.13	121.37	147.49	21.52	16.75
T o t a l	<u>116.93</u>	<u>136.52</u>	<u>16.75</u>	<u>121.06</u>	<u>139.71</u>	<u>15.41</u>	<u>116.14</u>	<u>127.75</u>	<u>10.01</u>	<u>111.24</u>	<u>133.87</u>	<u>20.34</u>	<u>108.16</u>	<u>139.82</u>	<u>29.27</u>	

CUADRO No. 5
DESEMBOLSOS POR DEPARTAMENTOS DEL GOBIERNO CENTRAL*
AÑOS 1976 - 1980

(En millones de RD\$)

D E P A R T A M E N T O S	1976	1977	1978	1979	1980
1. Congreso Nacional	1.0	1.1	1.2	2.5	4.5
2. Presidencia de la República	272.2	304.1	303.2	186.9	146.6
3. Secretaría de Estado de Interior y Policía	39.4	39.5	42.2	59.8	65.0
4. Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas	67.5	76.0	86.4	107.9	99.8
5. Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores	3.3	3.7	3.9	5.3	5.5
6. Secretaría de Estado de Finanzas	65.3	65.2	87.9	260.2**	237.2
7. Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos	48.2	49.8	64.6	102.7	115.1
8. Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social	32.8	35.6	37.5	80.8	98.4
9. Secretaría de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación	2.7	3.2	2.8	7.0	6.6
10. Secretaría de Estado de Trabajo	0.6	0.7	0.8	1.4	1.7
11. Secretaría de Estado de Agricultura	13.4	15.2	16.6	93.4	154.2
12. Secretaria de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones	14.2	15.0	15.9	78.3	108.8
13. Secretaría de Estado de Industria y Comercio	2.0	2.1	2.6	4.5	6.1
14. Secretaría de Estado de Turismo ***	-	-	-	4.4	4.8
15. Poder Judicial	4.6	4.8	5.5	6.9	8.9
16. Junta Central Electoral	2.0	2.6	4.3	2.4	2.7
17. Cámara de Cuentas	0.1	0.1	0.1	0.1	0.6
T O T A L	<u>569.3</u>	<u>618.7</u>	<u>675.5</u>	<u>1,004.5</u>	<u>1,066.5</u>

* Incluye Fondos Externos y pagos de la Deuda Pública.

** Incluye transferencias de capital y préstamos y anticipos otorgados a instituciones del sector público descentralizado, financiados con el préstamo de los US\$185.0 millones.

*** Ley No. 84, del 26/12/1979, convierte la Dirección Nacional de Turismo e Información en Secretaría de Estado de Turismo. Se le había dado tratamiento presupuestario de Secretaría de Estado a partir de 1/1/1979.

FUENTE: Contraloría General de la República.

CUADRO No. 6

EXPORTACIONES POR PRODUCTOS PRINCIPALES Y SU DESTINO
1976 - 1980

(En millones de RD\$)

PRODUCTOS Y PAISES PRINCIPALES	1976		1977		1978		1979		1980*	
	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o
TOTAL EXPORTADO	<u>716.4</u>	<u>100.0</u>	<u>780.5</u>	<u>100.0</u>	<u>675.5</u>	<u>100.0</u>	<u>868.6</u>	<u>100.0</u>	<u>961.9</u>	<u>100.0</u>
Total Productos Principales	605.0	84.5	668.1	85.6	558.2	82.6	733.9	84.5	807.2	83.9
Azúcar Crudo	253.9	35.4	218.6	28.0	172.0	25.5	190.9	22.0	290.2	30.2
Estados Unidos de América	232.5	32.4	173.5	22.2	102.9	15.3	138.6	16.0	174.7	18.2
Otros Países	21.4	3.0	45.1	5.8	69.1	10.2	52.3	6.0	115.5	12.0
Café en grano	85.8	12.0	159.0	20.4	86.3	12.8	142.9	16.5	51.8	5.4
Estados Unidos de América	74.7	10.4	148.6	19.0	75.0	11.1	131.1	15.1	45.4	4.7
Italia	1.5	0.2	1.9	0.3	2.0	0.3	3.1	0.4	1.9	0.2
Países Bajos (Holanda)	0.7	0.1	0.8	0.1	1.0	0.1	0.3	0.0	0.7	0.1
Francia	0.6	0.1	0.0	0.0	0.5	0.1	1.3	0.2	1.0	0.1
Bélgica	1.7	0.3	1.7	0.2	2.7	0.4	1.0	0.1	0.9	0.1
Otros Países	6.6	0.9	6.0	0.8	5.1	0.8	6.1	0.7	1.9	0.2
Cacao en Grano	44.9	6.3	93.1	11.9	85.5	12.6	73.1	8.4	51.1	5.3
Estados Unidos de América	44.9	6.3	91.8	11.8	83.9	12.4	72.5	8.3	50.8	5.3
Otros Países	0.0	0.0	1.3	0.1	1.6	0.2	0.6	0.1	0.3	0.0
Tabaco en Rama	39.3	5.5	29.0	3.7	45.8	6.8	54.9	6.3	34.8	3.6
Estados Unidos de América	5.6	0.8	3.5	0.4	6.5	1.0	7.5	0.9	6.2	0.6
Puerto Rico	1.6	0.2	1.1	0.1	0.4	0.1	1.3	0.1	1.6	0.2
Alemania Occidental	1.8	0.3	0.9	0.1	2.6	0.4	0.2	0.0	1.0	0.1
Bélgica	2.3	0.3	1.6	0.2	1.8	0.3	1.0	0.1	3.4	0.4
España	22.5	3.1	16.2	2.1	21.1	3.1	37.1	4.3	14.8	1.5
Holanda	1.1	0.2	1.4	0.2	1.6	0.2	1.1	0.1	2.3	0.2
Otros Países	4.4	0.6	4.3	0.6	11.8	1.7	6.7	0.8	5.5	0.6
Bauxita	15.5	2.2	22.0	2.8	23.1	3.4	20.9	2.4	18.5	1.9
Estados Unidos de América	15.5	2.2	22.0	2.8	23.1	3.4	20.9	2.4	18.5	1.9
Ferróníquel	110.8	15.5	91.1	11.7	72.7	10.7	123.4	14.2	101.3	10.5
Holanda	48.0	6.7	47.1	6.0	33.8	5.0	45.1	5.2	44.1	4.6
Estados Unidos de América	42.1	5.9	40.8	5.3	27.0	4.0	40.2	4.6	47.0	4.9
Otros Países	20.7	2.9	3.2	0.4	11.9	1.7	38.1	4.4	10.2	1.1
Doré	54.8	7.6	55.3	7.1	72.8	10.8	127.8	14.7	259.5	27.0
Suiza	54.8	7.6	55.3	7.1	72.8	10.8	127.7	14.7	204.5	21.3
Otros Países	-	-	-	-	-	-	0.1	0.0	55.0	5.7
Otros Productos	111.4	15.5	112.4	14.4	117.3	17.4	134.7	15.5	154.7	16.1

* Cifras sujetas a rectificación.

FUENTE: Dirección General de Aduanas y Puertos.

CUADRO No. 7
VALOR DE LAS EXPORTACIONES POR PAISES DE DESTINO
1976 - 1980

(En millones de RD\$)

PAISES PRINCIPALES	1976		1977		1978		1979		1980*	
	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o	Valor	o/o
TOTAL EXPORTADO	716.4	100.0	780.5	100.0	675.5	100.0	868.6	100.0	961.9	100.0
América	525.5	73.4	597.3	76.5	476.1	70.5	578.8	66.6	618.6	64.3
Estados Unidos de América	450.7	62.9	515.0	66.0	363.4	53.8	459.1	52.8	444.6	46.2
Puerto Rico	47.2	6.6	58.4	7.5	40.6	6.0	49.9	5.7	58.0	6.0
Canadá	19.3	2.7	1.4	0.2	5.4	0.8	2.5	0.3	2.9	0.3
Venezuela	2.0	0.3	13.1	1.8	54.5	8.1	49.0	5.6	87.1	9.1
Haití	2.1	0.3	3.5	0.4	3.3	0.5	4.1	0.5	9.2	1.0
Antillas Holandesas	1.0	0.1	1.6	0.2	1.4	0.2	0.8	0.1	1.5	0.1
Colombia	0.6	0.1	0.1	0.0	0.2	0.0	0.3	0.0	-	-
Islas Vírgenes	0.8	0.1	0.3	0.0	0.5	0.1	0.6	0.1	0.3	0.0
Surinam	0.5	0.1	0.4	0.0	0.3	0.0	0.5	0.1	1.0	0.1
Centro América	0.4	0.1	0.2	0.0	0.7	0.2	0.5	0.1	1.1	0.1
Antillas Francesas	0.1	0.0	0.3	0.0	1.2	0.2	3.6	0.4	5.7	0.6
Chile	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.7	0.1
Otros Países	0.8	0.1	3.0	0.4	4.6	0.6	7.8	0.9	6.5	0.7
Europa	171.0	23.8	152.4	19.5	182.5	27.0	254.2	29.3	309.1	32.1
Suiza	54.8	7.6	55.3	7.1	72.8	10.8	127.7	14.7	204.5	21.3
Holanda	51.0	7.1	50.0	6.4	37.0	5.5	47.1	5.4	48.2	5.0
España	22.5	3.1	16.5	2.1	21.5	3.2	38.3	4.4	15.1	1.6
Bélgica	20.4	2.8	12.5	1.6	24.0	3.6	22.7	2.6	21.6	2.2
Reino Unido	7.1	1.0	2.6	0.3	4.2	0.6	6.4	0.7	1.2	0.1
Alemania Occidental	2.8	0.4	1.7	0.2	3.1	0.4	0.4	0.0	1.7	0.2
Italia	2.5	0.3	3.6	0.5	2.6	0.4	5.3	0.6	2.0	0.2
Francia	1.5	0.2	1.5	0.2	7.7	1.1	4.2	0.6	3.2	0.3
Noruega	1.3	0.2	0.0	0.0	0.1	0.0	0.7	0.1	0.0	0.0
Dinamarca	0.4	0.1	0.7	0.0	0.1	0.0	0.5	0.1	2.1	0.2
Suecia	0.5	0.1	2.3	0.3	0.1	0.0	-	-	0.0	0.0
Otros Países	6.2	0.9	5.7	0.8	9.3	1.4	0.9	0.1	9.5	1.0
Asia	4.6	0.6	3.7	0.5	8.3	1.2	28.9	3.3	8.7	0.9
Japón	4.5	0.6	3.6	0.5	8.3	1.2	28.8	3.3	8.7	0.9
Otros Países	0.1	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0
África	15.3	2.2	27.1	3.5	8.6	1.3	6.7	0.8	25.5	2.7
Marruecos	6.7	1.0	15.2	2.0	3.7	0.6	2.5	0.3	1.7	0.2
Argelia	1.0	0.1	1.1	0.0	2.2	0.3	2.0	0.2	7.0	0.7
Otros Países	7.6	1.1	10.8	1.5	2.7	0.4	2.2	0.3	16.8	1.8
Resto del Mundo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

* Cifras sujetas a rectificación.

FUENTE: Dirección General de Aduanas y Puertos.

CUADRO No. 8
EXPORTACIONES POR GRUPOS ECONOMICOS
1976 - 1980

(En millones de RD\$)

D E T A L L E	1976	1977	1978	1979	1980*
TOTAL EXPORTADO	<u>716.4</u>	<u>780.5</u>	<u>675.5</u>	<u>868.6</u>	<u>961.9</u>
I. BIENES PRIMARIOS	484.0	572.9	452.3	525.0	504.4
a) Productos alimenticios sin elaborar (inclusive tabaco)	465.8	547.3	425.4	500.5	481.9
b) Materias primas	18.2	25.6	26.9	24.5	22.5
c) Combustibles sin elaborar	-	-	-	-	-
II. BIENES DE CAPITAL, INTERMEDIOS Y DE CONSUMO DURADERO	205.6	182.9	193.8	312.5	430.8
a) Producto intermedios	205.5	181.6	192.0	311.5	429.9
b) Combustibles elaborados	-	0.1	0.3	0.2	-
c) Bienes de Capital	-	0.8	0.9	0.4	0.8
d) Bienes de Consumo	0.1	0.4	0.6	0.4	0.1
III. BIENES MANUFACTURADOS DE CONSUMO CORRIENTE	18.8	17.8	25.3	27.5	25.8
a) Productos alimenticios elaborados, inclusive bebidas y tabaco	10.2	7.7	12.5	13.9	11.9
b) Productos terminados de la industria química y farmacéutica	0.2	0.3	0.4	0.5	0.5
c) Otros bienes de consumo corriente	8.4	9.8	12.4	13.1	13.4
Reexportaciones y productos no especificados	8.0	6.9	4.1	3.6	0.9

* Cifras sujetas a rectificacion.

FUENTE: Dirección General de Aduanas y Puertos.

CUADRO No. 9
PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION
(Precios y Valores en millones RD\$ - Volumen en miles T. M.)
1976 - 1980

D E T A L L E	1976	1977	1978	1979	1980*
AZUCAR CRUDO					
Volumen	969.8	1,098.7	904.7	992.4	802.0
Precio Unitario	261.8	199.0	190.2	192.4	361.8
Valor	253.9	218.6	172.0	190.9	290.2
DERIVADOS DE LA CAÑA DE AZUCAR (Valor)					
Melaza	13.1	11.9	7.9	14.0	15.1
Furfural	20.6	17.3	30.2	27.2	20.8
Otros (mieles ricas, azúcar refino)	2.3	1.2	1.1	1.3	4.6
CAFE					
Volumen	36.1	39.7	24.3	38.8	19.7
Precio Unitario	2,376.1	4,009.0	3,542.9	3,686.0	2,629.4
Valor	85.8	159.0	86.3	142.9	51.8
CACAO					
Volumen	24.6	25.6	27.8	25.1	23.5
Precio Unitario	1,822.8	3,635.9	3,073.9	2,913.6	2,174.5
Valor	44.9	93.1	85.5	73.1	51.1
TABACO					
Volumen	33.7	20.1	37.3	42.5	21.8
Precio Unitario	1,166.2	1,437.9	1,227.9	1,291.1	1,596.3
Valor	39.3	29.0	45.8	54.9	34.8
BAUXITA					
Volumen	627.2	774.1	756.7	634.7	605.8
Precio Unitario	24.8	28.4	30.6	32.9	30.5
Valor	15.5	22.0	23.1	20.9	18.5
FERRONIQUEL					
Volumen	68.1	60.7	50.0	65.4	46.6
Precio Unitario	1,625.6	1,501.2	1,453.2	1,885.9	2,173.8
Valor	110.8	91.1	72.7	123.4	101.3
DORE					
Volumen (onzas troy)	1,304.1	1,618.3	2,187.2	2,629.1	1,992.1
Valor	54.8	55.3	72.8	127.8	259.5
OTROS PRODUCTOS					
Reexportaciones y Efectos Personales	67.5	75.4	74.4	89.3	113.3
Personales	7.9	6.6	3.7	2.9	0.9
EXPORTACIONES TOTALES	716.4	780.5	675.5	868.6	961.9

* Cifras sujetas a rectificación.

FUENTE: Dirección General de Aduanas y Puertos.

CUADRO No. 10
BALANZA CAMBIARIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
1980 *

(En millones de RD\$)			
I N G R E S O S		E G R E S O S	
1.- Transacciones corrientes (1 a 4)	<u>1,062.8</u>	1.- Transacciones corrientes (1 a 4)	<u>1,336.4</u>
1.- Exportaciones	899.3	1.- Importaciones (C. F.)	1,105.1
2.- Servicios	148.1	2.- Servicios	225.1
3.- Donaciones	6.7	3.- Donaciones	2.1
4.- Otros no clasificados y Devoluciones	8.7	4.- Otros no clasificados y Devoluciones	4.1
II.- Transacciones de capital (1 + 2 + 3)	<u>664.0</u>	II.- Transacciones de capital (1 + 2 + 3)	<u>405.1</u>
1.- Privadas	<u>179.4</u>	1.- Privadas	<u>63.7</u>
1.1. Desembolsos de préstamos	159.4	1.1. Amortizaciones de préstamos	62.9
1.2. Otros	20.0	1.2. Otros	0.8
2.- Oficiales	<u>83.6</u>	2.- Oficiales	<u>19.7</u>
2.1 Desembolsos de préstamos	83.6	2.1 Amortizaciones de préstamos	19.7
2.2 Otros	-	2.2 Otros	-
3.- Bancarias	<u>401.0</u>	3.- Bancarias	<u>321.7</u>
a) Sub-total (I + II)	<u>1,726.8</u>	a) Sub-total (I + II)	<u>1,741.5</u>
b) Cuenta Especial en US\$	<u>370.2</u>	b) Cuenta Especial en US\$	<u>353.1</u>
c) Saldo del acumulado	<u>-</u>	c) Saldos del acumulado	<u>2.4</u>
TOTAL INGRESO DE DIVISAS (a + b + c)	<u><u>2,097.0</u></u>	TOTAL EGRESO DE DIVISAS (a + b + c)	<u><u>2,097.0</u></u>

* Preliminar

CUADRO No. 11

RESERVA MONETARIA
(SalDOS al 31 de diciembre)

(En millones de RD\$)

CONCEPTOS	1976	1977	1978	1979	1980
A.- Activos Internacionales	146.2	201.5	192.1	300.5	302.9
Oro	3.6	4.4	20.2	48.4	72.8
Divisas	123.4	177.4	151.5	231.2	200.0
Inversiones en Valores	2.3	2.3	1.8	1.8	1.8
Posición Crediticia en el FMI.	12.8	12.5	13.2	13.7	22.8
Aporte en Oro y Divisas en Instituciones Internacionales	4.1	4.9	5.4	5.4	5.5
B.- Deducción por Obligaciones en Oro y Divisas	37.4	41.3	92.2	210.9	225.1
Total Reserva Monetaria (A - B)	108.8	160.2	99.9	89.6	77.8

CUADRO No. 12

EMISION MONETARIA
1980

(En millones de RD\$)

SALDOS AL FIN DE:	DEL ESTADO	DEL BANCO CENTRAL		Total
	Moneda Metálica	Billetes Pesos fuera del Banco	Depósitos a la Vista en pesos Dominicanos pagaderos por Cheques	
Enero	19.1	287.7	284.0	581.8
Febrero	19.1	276.1	260.3	555.5
Marzo	19.2	279.6	263.0	561.8
Abril	19.2	273.6	302.1	594.9
Mayo	19.3	281.1	282.8	583.2
Junio	19.4	282.7	300.0	602.1
Julio	19.4	278.3	287.3	585.0
Agosto	19.5	267.9	295.5	582.9
Septiembre	19.5	264.6	298.1	582.2
Octubre	19.5	260.5	304.3	584.5
Noviembre	19.8	272.2	282.6	574.6
Diciembre	20.0	331.0	289.1	640.1

CUADRO No. 13

MEDIO CIRCULANTE (1)
1980

(En millones de RD\$)

SALDOS AL FIN DE:	Moneda Metálica	Billetes pesos	Depósitos Oficiales y Particulares en Moneda Nacional Pagaderos por Cheques (2)	Total
Enero	16.7	229.5	407.4	653.6
Febrero	16.8	235.8	397.1	649.7
Marzo	17.0	233.5	414.1	664.6
Abril	16.5	226.5	409.7	652.7
Mayo	17.2	233.9	380.4	631.5
Junio	16.6	235.1	402.4	654.1
Julio	17.0	225.5	412.2	654.7
Agosto	17.2	225.7	404.1	647.0
Septiembre	17.2	215.0	402.6	634.8
Octubre	17.5	219.5	395.9	632.9
Noviembre	17.4	229.1	385.9	632.4
Diciembre	17.6	259.4	439.8	716.8

(1) Billetes y monedas en poder del público, más depósitos oficiales y particulares pagaderos por cheques, sin incluir los depósitos interbancarios (Art. 70 de la Ley Orgánica del Banco Central).

(2) Incluye los depósitos del Gobierno y sus dependencias y de los municipios, así como cheques de administración del Banco Central.

CUADRO No. 14

PRESTAMOS POR DESTINO DE LOS BANCOS COMERCIALES
(Saldos al 31 de diciembre)

(En millones de RD\$)

DETALLE	1976	1977	1978	1979	1980
SECTOR PUBLICO	<u>72.4</u>	<u>112.1</u>	<u>161.8</u>	<u>201.2</u>	<u>235.7</u>
Gobierno	20.9	23.6	28.4	60.7	90.6
Entidades Autónomas	51.5	88.5	133.4	140.5	145.1
SECTOR PRIVADO	<u>763.2</u>	<u>814.7</u>	<u>849.6</u>	<u>944.9</u>	<u>1,111.4</u>
Producción	459.6	487.3	516.5	554.3	667.6
Industriales	(292.7)	(295.6)	(335.8)	(362.4)	(458.7)
Pecuarios	(25.3)	(27.3)	(25.8)	(26.9)	(29.9)
Agrícolas	(36.6)	(45.8)	(41.6)	(50.2)	(59.1)
Reparación y Construcciones					
de Inmuebles	(64.8)	(72.3)	(69.2)	(70.4)	(72.3)
Varios (1)	(40.2)	(46.3)	(44.1)	(44.4)	(47.6)
Otros	303.6	327.4	333.1	390.6	443.8
Comerciales	(175.3)	(197.2)	(223.5)	(237.8)	(254.7)
Garan tizados por Ventas					
Condicionales	(1.3)	(2.4)	(2.1)	(1.6)	(2.4)
Varios	(127.0)	(127.8)	(107.5)	(151.2)	(186.7)
TOTAL	<u>835.6</u>	<u>926.8</u>	<u>1,011.4</u>	<u>1,146.1</u>	<u>1,347.1</u>

(1) Préstamos con fondos FIDE para transporte, educación, salubridad, servicios y turismo.

CUADRO No. 15

OBLIGACIONES POR DEPOSITOS DE LOS BANCOS COMERCIALES
(Saldos al 31 de diciembre)

(En millones de RD\$)

DEPOSITOS	1976	1977	1978	1979	1980
A la Vista	307.1	354.7	378.8	424.6	435.5
De Ahorro	181.4	195.6	211.6	231.2	242.3
A Plazo	303.2	349.8	321.5	325.1	352.6
Especiales	<u>39.8</u>	<u>46.2</u>	<u>41.6</u>	<u>58.7</u>	<u>68.8</u>
TOTAL	<u>831.5</u>	<u>946.3</u>	<u>953.5</u>	<u>1,039.6</u>	<u>1,099.2</u>
COMPOSICION PORCENTUAL					
A la Vista	37	37	40	41	40
De Ahorro	22	21	22	22	22
A Plazo	36	37	34	31	32
Especiales	<u>5</u>	<u>5</u>	<u>4</u>	<u>6</u>	<u>6</u>
TOTAL	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>
TASA DE CRECIMIENTO					
A la Vista	8	15	7	12	3
De Ahorro	3	8	8	9	5
A Plazo	5	15	-8	1	8
Especiales	13	16	-10	41	17
TOTAL	<u>6</u>	<u>14</u>	<u>1</u>	<u>9</u>	<u>6</u>

BALANCE CONDENSADO DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
1980

(En millones de RD\$)

D E T A L L E	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
A C T I V O												
Reserva Monetaria	74.9	76.1	59.1	59.6	61.0	68.2	76.6	74.6	77.7	77.4	73.3	72.8
Oro												
Divisas:												
Dólares de los Estados Unidos y Otras Monedas Extranjeras	2.9	2.6	2.7	3.2	1.4	3.0	1.9	3.7	4.0	3.7	2.0	2.2
Depósitos en Bancos del Exterior	151.9	127.6	98.3	87.9	98.4	129.4	91.1	126.7	95.5	82.6	88.4	96.9
Otros Valores en Divisas	2.1	2.3	1.0	1.0	1.4	0.9	0.5	1.1	1.2	1.4	1.6	1.6
Inversiones en Valores:												
Bonos de Instituciones Internacionales	1.8	1.8	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.8	1.8	1.8	1.8
Otras Inversiones	33.7	51.2	39.9	15.5	32.1	32.4	59.3	79.3	65.7	95.3	42.8	99.3
Aportes en Oro o Divisas en Instituciones Internacionales	19.1	19.1	19.1	19.1	19.4	19.4	19.4	19.4	19.4	19.4	19.4	28.3
Deducciones por Obligaciones en Oro o Divisas	168.0	166.2	164.1	155.2	209.1	209.2	237.4	215.0	228.2	250.7	198.1	225.1
Activos Internacionales Afectos a Obligaciones en Oro o Divisas	168.0	166.2	164.1	155.2	209.1	209.2	237.4	215.0	228.2	250.7	198.1	225.1
Moneda Metálica Nacional en Caja	0.6	0.7	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.7	0.6	0.6	0.7	0.6
Adelantos y Redescuentos	242.5	232.2	244.9	265.1	272.2	264.5	284.0	262.9	239.2	255.4	271.7	322.9
Inversiones en Títulos de Crédito	369.9	373.5	380.4	404.3	406.8	419.3	426.8	436.1	436.3	441.6	441.7	520.2
Acciones de Bancos del Estado	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0	32.0
Inversiones del Fondo de Regulación de Valores	12.3	11.8	44.5	44.7	44.7	44.6	44.5	44.5	44.5	44.5	34.1	35.0
Aportes en Moneda Nacional en Instituciones Internacionales	80.3	80.3	80.3	80.3	83.5	83.5	83.5	83.5	83.5	85.7	85.7	112.4
Edificios, Solares y Terrenos	37.4	37.3	37.2	37.2	37.1	37.0	36.9	36.8	36.8	36.7	36.6	36.5
Muebles y Enseres	3.5	3.4	3.5	3.4	3.4	3.5	3.5	3.5	3.4	3.5	3.4	3.6
Otras Cuentas del Debe	299.9	300.8	304.2	313.2	311.7	315.1	324.2	330.7	324.0	323.7	325.1	246.8
TOTAL ACTIVO	1,364.8	1,352.7	1,349.0	1,368.4	1,407.0	1,454.7	1,486.1	1,536.8	1,465.6	1,505.3	1,460.3	1,612.9
P A S I V O												
Emisión Monetaria:												
Billetes Emitidos	278.7	276.1	279.6	273.6	281.1	282.7	278.3	267.9	264.6	260.5	272.2	331.0
Moneda Fraccionaria de Papel Emitida												
Depósitos a la Vista en Moneda Nacional	284.0	260.3	263.0	302.1	282.8	300.0	287.3	295.5	298.1	304.3	282.6	289.1
Cuentas Especiales en Moneda Nacional	110.8	133.3	111.9	152.3	125.1	106.0	111.5	109.3	109.7	96.3	95.8	90.2
Obligaciones en Moneda Extranjera	325.5	323.4	316.5	293.1	366.1	366.4	376.6	379.7	400.1	412.7	367.3	423.4
Obligaciones en Moneda Nacional	113.8	111.9	111.6	112.4	116.5	116.3	116.3	113.0	112.4	114.7	115.2	140.3
Otras Cuentas del Haber	199.1	195.7	206.5	176.1	177.9	227.0	259.9	316.5	227.2	264.5	275.3	291.5
TOTAL PASIVOS, CAPITAL Y RESERVAS	1,364.8	1,352.7	1,349.0	1,368.4	1,407.0	1,454.7	1,486.1	1,536.8	1,465.6	1,505.3	1,460.3	1,612.9
CAPITAL Y RESERVAS												
Capital	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Reserva para Contingencia Desarrollo Económico (FIDE)	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Reserva para Ampliación de Capital	4.2	4.2	4.3	4.3	4.5	4.6	4.6	4.6	4.6	4.7	4.9	5.1
Reserva General	25.1	24.2	31.9	30.7	29.0	27.5	27.3	25.8	24.2	22.8	22.0	17.2
Reserva de Garantía de Créditos Especiales	12.8	12.8	12.8	12.8	12.8	12.8	12.8	12.8	12.8	12.8	12.8	12.8
Reserva del Fondo de Regulación de Valores	9.8	9.8	9.9	10.0	10.2	10.4	10.5	10.7	10.9	11.0	11.2	11.3

CUADRO No. 17

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
1980

(En millones de RD\$)

DETALLE	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	60.9	23.3	42.9	77.3	72.4	58.0	58.9	67.6	40.0	38.4	22.8	76.4
Bancos en el País y del Extranjero	74.3	81.0	41.8	53.8	46.9	30.5	27.9	15.9	34.5	31.6	25.6	16.3
Otras Disponibilidades	39.0	54.6	45.9	51.7	36.7	40.1	48.0	43.9	52.4	49.4	52.6	46.4
Valores Gubernamentales	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.4	27.3	27.2	27.2	27.2	27.2	27.2
Valores de Renta Fija	5.8	5.8	6.3	6.3	5.8	5.8	11.6	16.6	13.1	7.6	7.6	8.1
Valores de Renta Variable	31.1	31.1	31.1	31.1	31.1	31.1	31.1	32.7	32.7	32.7	32.7	32.7
Préstamos y Descuentos menos Reservas	483.6	487.6	516.4	534.6	522.0	496.1	513.2	536.8	536.4	553.5	561.9	613.5
Deudores y Cuentas Diversas	30.0	42.9	31.7	52.7	33.7	34.9	36.1	36.5	45.9	41.2	38.6	40.4
Valores en Tránsito entre Sucursales	-	-	-	-	6.3	-	0.5	1.1	-	-	-	-
Inmuebles, Muebles y Equipo menos Reservas	5.1	5.2	5.3	5.5	5.7	5.7	5.7	5.9	5.3	6.1	6.2	6.2
Otros Bienes Propiedad del Banco menos Reservas	10.9	10.8	11.1	10.8	10.8	10.7	10.7	10.7	10.7	10.7	10.6	11.1
Cargos Diferidos (Neto)	2.0	1.6	1.6	1.9	1.9	1.7	2.2	1.7	1.4	1.9	1.9	2.2
TOTAL DEL ACTIVO	770.2	771.4	761.6	833.2	800.8	742.0	773.2	796.6	799.6	800.3	787.7	880.5
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	206.3	204.3	207.5	212.9	179.7	200.9	208.6	215.1	193.9	198.4	200.1	232.3
Bancos y Corresponsales	8.6	13.6	15.4	25.0	24.2	9.5	6.3	31.9	27.8	13.6	15.1	15.6
Obligaciones a la Vista	118.7	123.1	115.9	155.5	145.9	130.7	121.2	113.8	109.3	114.3	122.3	132.9
Cuentas de Ahorro	51.3	51.6	52.2	52.9	53.7	54.3	53.6	52.8	52.5	52.4	52.7	54.6
Depósitos a Plazo y Especiales	95.5	99.2	98.0	99.3	111.3	104.0	114.5	119.5	158.7	145.6	113.7	98.6
Obligaciones a Plazo	184.8	173.8	163.4	176.3	175.1	121.0	154.3	146.4	127.7	150.1	156.2	229.1
Provisiones para Obligaciones Diversas	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.6	4.0
Valores en Tránsito entre Sucursales	1.7	0.7	1.8	2.6	-	9.0	-	-	10.2	4.0	3.6	2.0
Créditos Diferidos	30.1	31.2	31.9	33.0	34.0	35.2	36.3	37.1	38.0	38.1	38.8	35.7
Capital	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0	50.0
Reserva Legal y Otras Reservas	21.7	21.7	21.8	21.8	21.7	21.7	21.7	21.7	21.7	21.7	21.7	25.7
Resultado del Ejercicio en Curso	1.3	2.0	3.4	3.6	4.9	5.3	6.3	7.9	9.3	11.6	12.9	-
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	770.2	771.4	761.6	833.2	800.8	742.0	773.2	796.6	799.6	800.3	787.7	880.5

CUADRO No. 18

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO POPULAR DOMINICANO
1980

D E T A L L E	(En millones de RD\$)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
A C T I V O												
Efectivo en Caja y Banco Central	58.6	58.8	62.2	65.7	57.2	54.1	53.3	56.3	58.1	56.9	59.6	68.5
Bancos del País y del Extranjero	2.4	2.4	-	-	1.8	-	-	-	-	-	-	0.5
Otras Disponibilidades	12.7	13.5	15.5	18.0	14.4	18.2	13.4	15.1	17.1	13.7	14.9	19.0
Valores de Renta Fija	11.2	11.7	12.2	12.2	12.2	8.2	8.2	8.2	8.2	8.1	8.1	8.1
Valores de Renta Variable	2.1	2.0	2.0	2.0	2.0	1.9	1.8	1.6	1.3	1.3	1.3	1.3
Préstamos y Descuentos Vigentes	104.5	101.8	103.0	101.8	106.9	109.9	113.6	119.0	118.0	125.7	131.3	141.8
Deudores y Cuentas Diversas	6.5	7.5	7.8	8.5	9.0	10.3	12.3	9.8	10.9	8.9	8.2	6.4
Otras Inversiones	2.3	2.4	2.4	2.6	2.6	2.7	2.6	2.6	2.7	2.8	2.8	2.9
Inmuebles, Muebles y Equipo menos Reservas	3.6	3.6	3.5	3.8	3.7	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1	4.1
Oficina Principal y Sucursales en el País	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.4	-	-
Otros Bienes Propiedad del Banco	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cargos Diferidos	0.9	0.9	1.0	0.8	1.0	1.0	1.3	1.4	1.4	1.4	1.6	1.3
TOTAL ACTIVO	204.8	204.6	209.6	215.4	210.8	210.4	210.6	218.1	221.8	223.3	231.9	253.9
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	58.1	55.5	59.6	60.0	58.9	58.5	53.8	53.6	57.9	54.7	58.2	68.4
Obligaciones a la Vista	15.6	15.4	16.7	17.1	14.9	15.8	19.5	18.7	17.4	21.0	24.9	32.6
Cuentas de Ahorro	51.5	51.6	51.7	51.5	51.5	51.8	51.1	50.5	50.3	49.6	50.2	53.1
Depósitos a Plazo	43.3	45.7	45.7	48.9	47.6	46.8	46.1	52.8	51.8	48.6	47.1	47.8
Obligaciones a Plazo	17.0	17.2	17.4	18.4	19.1	18.4	20.4	22.5	23.5	29.0	29.3	29.6
Provisiones para Obligaciones Diversas	1.1	1.1	1.2	0.9	0.9	0.9	1.1	1.1	1.2	1.3	1.5	2.8
Oficina Principal y Sucursales en el País	1.0	0.6	0.9	1.9	1.1	1.0	1.3	1.1	1.1	-	0.9	0.7
Créditos Diferidos	1.8	1.9	1.9	2.0	1.7	1.7	1.6	1.6	1.9	2.1	2.1	2.0
Capital Suscrito y Pagado	10.2	10.2	10.2	10.2	10.2	10.2	10.2	10.4	10.4	10.5	10.7	10.8
Reserva Legal, Otras Reservas y Superávit	5.2	5.4	4.3	4.5	4.9	5.3	5.5	5.8	6.3	6.5	7.0	6.1
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	204.8	204.6	209.6	215.4	210.8	210.4	210.6	218.1	221.8	223.3	231.9	253.9

CUADRO No. 19

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO DE SANTANDER DOMINICANO
1980

D E T A L L E	(En millones de RD\$)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	17.0	20.3	20.9	21.4	20.4	16.5	13.5	17.9	22.1	22.4	22.8	33.8
Bancos del País y del Extranjero	0.5	0.7	0.7	0.3	-	0.7	0.2	-	0.9	-	-	1.5
Otras Disponibilidades	4.7	3.9	2.2	3.4	5.2	0.1	4.2	3.3	8.0	0.1	4.1	1.6
Valores de Renta Fija	-	-	-	0.3	0.3	0.6	0.6	0.8	0.8	0.8	0.9	0.9
Valores de Renta Variable	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Préstamos y Descuentos	43.0	41.0	40.9	41.5	39.9	43.2	44.6	46.9	46.8	47.9	47.2	47.7
Deudores y Cuentas a Recibir	0.9	0.8	0.7	0.7	0.7	0.8	0.9	0.8	0.9	0.9	0.7	0.6
Otras Inversiones	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.5	0.6	0.5	0.5	0.5
Inmuebles, Muebles y Equipo menos Reservas	1.3	1.4	1.4	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.6	1.5	1.5	1.6
Oficina Principal y Sucursales en el País	-	-	1.9	0.5	-	4.3	2.4	0.4	-	0.7	-	-
Otros Bienes Propiedad del Banco	0.3	0.3	0.3	0.3	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.8	0.8	0.7
Cargos Diferidos	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.6	0.6	0.6	0.7	0.7	0.7
TOTAL ACTIVO	<u>69.1</u>	<u>69.9</u>	<u>70.5</u>	<u>71.4</u>	<u>70.2</u>	<u>69.9</u>	<u>70.2</u>	<u>73.8</u>	<u>83.4</u>	<u>76.7</u>	<u>79.6</u>	<u>90.0</u>
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	21.0	20.7	20.5	20.1	21.4	20.6	18.7	19.6	21.1	18.5	22.2	21.1
Obligaciones a la Vista	6.1	5.7	7.3	9.5	6.0	5.5	6.9	8.9	6.4	4.8	4.6	6.4
Cuentas de Ahorro	8.7	8.8	8.9	9.0	9.2	9.3	9.5	9.4	9.2	8.8	9.0	9.5
Depósitos a Plazo y Especiales	14.2	14.5	15.7	14.5	14.9	16.4	16.3	17.3	20.6	25.2	20.9	26.1
Obligaciones a Plazo	12.4	13.3	11.6	11.8	10.8	11.3	11.8	11.5	12.5	11.9	12.5	12.0
Oficina Principal y Sucursales en el País	0.4	0.3	-	-	1.2	-	-	-	6.2	-	2.5	8.2
Provisiones para Obligaciones Diversas	0.3	0.4	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.4	0.5
Créditos Diferidos	0.6	0.6	0.5	0.5	0.5	0.5	0.6	0.6	0.5	0.5	0.6	0.5
Capital	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
Reserva Legal, Otras Reservas y Superávit	1.4	1.6	1.7	1.8	2.0	2.1	2.2	2.3	2.6	2.7	2.9	1.7
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>69.1</u>	<u>69.9</u>	<u>70.5</u>	<u>71.4</u>	<u>70.2</u>	<u>69.9</u>	<u>70.2</u>	<u>73.8</u>	<u>83.4</u>	<u>76.7</u>	<u>79.6</u>	<u>90.0</u>

CUADRO No. 20

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - THE ROYAL BANK OF CANADA
1980

D E T A L L E	(En millones de RD\$)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
A C T I V O												
Efectivo en Caja y Banco Central	132.0	124.0	115.6	130.3	125.6	135.9	131.4	136.2	136.7	129.5	139.7	118.0
Otras Disponibilidades	25.7	26.4	40.3	21.8	31.2	28.4	22.0	26.8	26.3	25.9	21.7	44.0
Valores de Renta Fija	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.5	1.5	2.2
Valores de Renta Variable	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3
Préstamos y Descuentos Generales	175.6	167.1	166.1	173.8	183.1	184.8	190.1	190.4	182.8	185.1	186.4	182.2
Deudores y Cuentas Diversas (Neto)	3.4	3.4	3.3	4.2	3.6	6.3	5.9	6.9	4.5	6.0	5.1	4.6
Inmuebles, Muebles y Equipo menos Reservas	2.9	3.0	3.0	2.9	3.0	3.1	2.8	2.8	2.6	3.0	3.1	3.1
Cargos Diferidos (Neto)	1.7	0.8	0.9	0.7	1.7	2.2	2.1	2.1	2.1	1.7	1.7	1.7
TOTAL ACTIVO	343.2	326.6	331.2	335.7	350.2	362.7	356.3	367.2	357.0	353.1	359.5	356.1
P A S I V O Y C A P I T A L												
Depósitos a la Vista	79.7	77.8	83.1	78.5	83.6	81.1	82.3	78.6	85.4	74.3	78.7	93.8
Bancos y Corresponsales	-	0.1	0.1	0.4	-	0.2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Obligaciones a la Vista	42.7	38.4	35.8	41.8	47.0	41.1	42.0	50.6	37.9	38.9	45.9	49.3
Cuentas de Ahorro	65.2	65.1	65.3	66.9	66.6	66.7	65.8	65.2	64.8	65.1	64.5	65.1
Depósitos a Plazo y Especiales	67.6	68.5	69.9	64.2	62.0	71.9	61.4	80.0	69.9	68.2	67.8	60.9
Obligaciones a Plazo	30.6	30.7	30.8	29.4	30.4	36.7	34.2	33.4	32.5	32.4	32.9	23.1
Matriz y Sucursales	38.9	27.5	27.7	35.9	42.1	46.5	51.9	40.7	47.8	55.5	51.0	45.2
Créditos Diferidos	0.5	0.5	0.5	0.6	0.5	0.5	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6
Capital Suscrito y Pagado	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0
Reserva Legal, Superávit y Otras Reservas	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	343.2	326.6	331.2	335.7	350.2	362.7	356.3	367.2	357.0	353.1	359.5	356.1

CUADRO No. 21

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - THE BANK OF NOVA SCOTIA
1980

D E T A L L E	(En millones de RD\$)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
A C T I V O												
Efectivo en Caja y Banco Central	21.0	24.6	23.9	24.9	28.1	25.5	25.4	25.7	27.4	30.4	31.0	29.4
Otras Disponibilidades	10.4	11.3	10.9	12.1	14.2	14.5	13.3	11.5	16.6	16.6	14.4	14.7
Valores de Renta Fija	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Valores de Renta Variable	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Préstamos y Descuentos	64.3	64.3	67.5	69.4	73.4	74.2	73.8	76.9	72.4	69.3	70.2	71.1
Deudores y Cuentas a Recibir (Neto)	0.5	0.5	0.5	0.6	0.7	0.6	0.7	0.7	0.7	0.9	0.9	0.9
Oficina Principal y Sucursales en el País	-	(1.1)	0.5	0.8	(0.5)	0.6	0.3	1.3	(1.7)	(3.0)	(0.1)	(0.2)
Inmuebles, Muebles y Equipo menos Reservas	2.5	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	2.7	2.7	2.7	2.6	2.7
Bienes Adjudicados	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	-	-	-
Cargos Diferidos (Neto)	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
TOTAL ACTIVO	102.6	106.1	109.8	114.3	122.4	121.9	120.1	122.8	122.1	120.8	122.9	122.5
P A S I V O Y C A P I T A L												
Depósitos a la Vista	25.4	27.7	27.2	26.2	27.0	26.1	25.1	23.0	23.6	22.3	24.1	29.5
Obligaciones a la Vista	9.6	10.3	7.7	8.3	10.2	7.9	9.6	8.9	6.9	7.7	7.9	9.5
Cuentas de Ahorro	20.9	20.8	20.7	21.5	21.7	21.9	22.0	22.3	21.4	22.1	22.4	22.3
Depósitos a Plazo y Especiales	18.4	18.9	20.9	21.4	21.3	22.0	20.1	24.7	24.6	22.6	22.8	22.5
Obligaciones a Plazo	11.3	9.7	13.0	12.8	14.8	15.0	14.3	13.4	12.7	14.4	14.3	13.1
Oficina Principal y Sucursales en el Exterior	5.3	6.6	7.8	11.9	14.5	15.6	15.9	17.0	18.4	18.6	18.6	11.9
Créditos Diferidos	4.7	0.6	0.7	5.2	0.8	0.8	6.1	0.9	0.9	1.1	1.1	1.1
Capital Pagado	5.7	9.7	9.5	5.7	10.1	10.1	5.7	10.8	11.0	8.0	6.4	9.7
Reserva Legal, Otras Reservas y Superávit	1.3	1.8	2.3	1.3	2.0	2.5	1.3	1.8	2.6	4.0	5.3	2.9
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	102.6	106.1	109.8	114.3	122.4	121.9	120.1	122.8	122.1	120.8	122.9	122.5

CUADRO No. 22

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - CITIBANK, N. A.
1980

D E T A L L E	(En millones de RD\$)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	20.5	21.6	21.9	27.5	24.8	27.8	31.1	27.7	27.9	29.7	26.6	29.7
Otras Disponibilidades	2.8	3.5	2.5	1.5	3.2	3.3	1.8	1.2	1.3	2.2	1.2	1.3
Valores de Renta Fija	12.8	12.3	13.5	12.6	12.5	12.5	12.4	12.4	12.3	12.3	12.2	12.2
Préstamos y Descuentos	66.0	64.7	65.5	64.9	64.7	65.6	63.9	63.8	63.4	59.2	57.4	55.3
Deudores y Cuentas a Recibir	1.7	1.8	2.1	2.1	2.2	2.1	2.3	2.5	2.7	2.4	2.7	2.7
Matriz y Sucursales	0.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inmuebles, Muebles y Equipo menos Reservas	1.7	1.7	1.7	1.9	2.0	2.0	2.1	2.2	2.2	2.3	2.4	2.5
Cargos Diferidos	1.0	1.0	1.1	0.5	0.5	0.5	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
TOTAL ACTIVO	<u>107.4</u>	<u>106.6</u>	<u>108.3</u>	<u>111.0</u>	<u>109.9</u>	<u>113.8</u>	<u>114.6</u>	<u>110.8</u>	<u>110.8</u>	<u>109.1</u>	<u>103.5</u>	<u>104.7</u>
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	15.7	12.8	15.4	12.8	13.4	13.2	12.4	13.2	10.8	10.5	10.3	10.5
Obligaciones a la Vista	10.5	10.7	9.2	11.3	10.2	15.1	12.1	10.9	10.0	9.8	7.7	10.2
Cuentas de Ahorro	9.5	9.7	10.0	9.9	10.1	9.9	9.6	9.5	9.4	9.4	9.4	9.7
Depósitos a Plazo y Especiales	31.5	31.8	30.1	29.8	28.2	26.1	24.1	25.2	26.5	26.3	28.8	27.0
Obligaciones a Plazo	18.5	16.9	18.1	15.6	14.7	12.7	14.3	13.0	12.8	10.2	10.5	10.4
Matriz y Sucursales	-	2.7	3.2	10.4	11.7	15.7	20.9	17.3	19.5	21.0	16.1	16.8
Provisiones para Obligaciones Diversas	0.9	0.9	1.0	0.3	0.4	0.2	0.2	0.3	0.3	0.2	0.4	-
Créditos Diferidos	1.7	1.8	1.9	1.8	1.9	1.9	1.9	2.2	2.3	2.3	2.3	2.5
Capital Pagado	11.7	11.7	11.7	11.7	11.7	11.7	11.7	11.7	11.7	11.7	11.7	11.7
Reserva Legal, Otras Reservas y Superávit	7.4	7.6	7.7	7.4	7.6	7.3	7.4	7.5	7.5	7.7	6.3	5.9
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>107.4</u>	<u>106.6</u>	<u>108.3</u>	<u>111.0</u>	<u>109.9</u>	<u>113.8</u>	<u>114.6</u>	<u>110.8</u>	<u>110.8</u>	<u>109.1</u>	<u>103.5</u>	<u>104.7</u>

CUADRO No. 23

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - CHASE MANHATTAN BANK
1980

D E T A L L E	(En millones de RD\$)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
A C T I V O												
Efectivo en Caja y Banco Central	52.4	48.9	52.5	55.7	61.6	70.6	72.9	64.7	65.6	58.8	52.4	51.6
Otras Disponibilidades	4.6	3.7	4.2	3.9	6.2	6.5	2.6	3.3	5.8	6.9	7.7	7.5
Valores de Renta Fija	8.0	7.8	7.8	8.1	7.9	8.0	8.1	8.7	8.7	8.5	9.4	9.4
Préstamos y Descuentos	75.4	77.4	80.7	87.0	86.4	91.8	92.7	91.3	90.1	89.5	87.6	86.7
Deudores y Cuentas a Recibir (Neto)	15.5	16.4	16.3	15.9	14.3	13.5	15.7	15.2	15.8	15.9	18.0	17.7
Inmuebles, Muebles y Equipo menos Reservas	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5
Otros Bienes Propiedad del Banco	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cargos Diferidos (Neto)	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.2
TOTAL ACTIVO	157.6	155.8	163.2	172.3	178.1	192.1	193.7	184.9	187.6	181.2	176.7	174.6
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	30.1	29.9	31.5	30.4	31.9	31.3	30.8	29.8	25.4	26.6	25.9	26.7
Obligaciones a la Vista	13.8	10.7	12.0	15.2	16.6	18.3	19.4	19.2	20.3	17.4	16.3	15.5
Cuentas de Ahorro	17.5	17.5	17.8	17.5	17.7	18.2	17.6	17.3	16.9	16.5	16.4	17.2
Depósitos a Plazo y Especiales	43.3	46.9	43.8	41.3	39.8	39.6	37.9	38.8	45.6	39.1	37.9	35.6
Obligaciones a Plazo	23.9	21.3	25.6	25.6	24.4	28.4	29.6	27.7	28.9	28.5	30.5	31.8
Provisiones para Obligaciones Diversas	1.8	2.1	2.4	1.5	1.9	2.4	1.8	2.2	2.6	3.0	3.1	2.9
Oficina Principal, Matriz y Sucursales	11.1	10.9	13.3	23.5	28.0	35.7	37.9	30.8	28.4	30.1	27.3	24.8
Créditos Diferidos	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3
Capital Pagado	6.3	6.3	6.3	6.3	6.3	6.3	6.3	6.3	6.3	6.3	6.3	6.3
Reserva Legal, Otras Reservas y Superávit	9.4	9.8	10.1	10.5	11.0	11.4	12.0	12.4	12.8	13.3	12.6	13.5
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	157.6	155.8	163.2	172.3	178.1	192.1	193.7	184.9	187.6	181.2	176.7	174.6

CUADRO No. 24
BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANK OF AMERICA
1980

D E T A L L E	(En millones de RD\$)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	15.7	13.0	16.1	14.9	13.1	15.2	15.9	13.3	12.0	11.1	10.7	11.0
Otras Disponibilidades	0.5	1.7	1.9	2.2	1.4	3.6	1.3	2.5	3.1	3.1	3.4	3.3
Inversiones en Valores	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.5	0.5	0.5
Préstamos y Descuentos Vigentes	19.9	20.7	20.6	20.0	20.1	20.3	19.2	19.7	20.1	20.9	19.4	19.3
Deudores Diversos y Cuentas a Recibir	2.7	2.6	2.1	3.4	5.1	6.1	7.4	6.6	0.5	0.4	0.4	0.5
Inmuebles, Muebles y Equipo menos Reservas	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.5	0.7	0.7	0.7	0.5	0.5	0.5
Oficina Principal y Sucursales en el País	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cargos Diferidos (Neto)	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
TOTAL ACTIVO	40.8	40.0	42.7	42.5	41.7	47.0	45.8	44.1	37.7	37.2	35.8	36.6
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	10.5	9.5	12.9	11.3	8.6	10.5	10.5	9.5	9.2	9.2	9.1	11.2
Obligaciones a la Vista	5.9	5.6	7.0	7.3	7.8	10.8	10.2	10.8	3.4	3.2	3.4	3.2
Cuentas de Ahorro	4.6	4.5	4.5	4.5	4.4	4.4	4.3	4.2	4.1	4.1	4.1	4.2
Depósitos a Plazo y Especiales	8.7	8.4	8.2	8.0	7.8	8.7	7.3	7.8	7.1	6.3	5.9	5.8
Obligaciones a Plazo	5.8	7.5	6.7	5.9	5.8	6.4	5.0	4.8	5.9	6.1	5.8	4.8
Provisiones para Obligaciones Diversas	0.1	0.2	0.1	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4
Créditos Diferidos (Neto)	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3	0.5	0.5	0.5	0.3	0.3	0.3
Oficina Matriz y Sucursales en el Exterior	2.2	1.3	0.2	2.2	4.0	2.9	4.9	3.3	4.3	4.6	3.8	3.8
Oficina Principal y Sucursales en el País	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital Pagado	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	2.0
Reserva Legal - Superávit	1.0	1.0	1.1	1.1	1.1	1.1	1.2	1.3	1.3	1.3	1.4	0.9
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	40.8	40.0	42.7	42.5	41.7	47.0	45.8	44.1	37.7	37.2	35.8	36.6

CUADRO No. 25

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO METROPOLITANO S. A.
1980

D E T A L L E	(En millones de RD\$)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
A C T I V O												
Efectivo en Caja y Banco Central	10.5	13.9	11.9	11.1	10.2	10.5	6.1	9.1	8.9	8.1	6.9	10.8
Inversiones en Valores	3.5	3.5	3.5	3.6	3.6	3.7	3.7	3.6	3.6	3.6	3.6	3.6
Préstamos y Cuentas Diversas	26.7	27.9	27.7	30.4	30.3	31.5	31.8	31.7	32.0	32.2	33.2	34.2
Inmuebles, Muebles y Equipo menos Reservas	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5
Cargos Diferidos	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3
TOTAL ACTIVO	<u>41.3</u>	<u>45.9</u>	<u>43.7</u>	<u>45.7</u>	<u>44.7</u>	<u>46.3</u>	<u>42.2</u>	<u>45.0</u>	<u>45.1</u>	<u>44.6</u>	<u>44.4</u>	<u>49.4</u>
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	7.3	8.3	7.5	8.2	7.8	7.8	7.2	8.6	7.2	6.9	6.9	9.5
Obligaciones a la Vista	2.7	2.2	3.3	3.1	2.6	2.5	2.5	1.8	2.0	2.1	1.8	2.1
Depósitos de Ahorro	3.0	2.9	3.0	3.0	3.0	2.8	2.8	3.0	2.9	2.8	2.9	3.2
Depósitos a Plazo	14.9	18.6	15.5	17.0	17.3	18.4	16.6	17.6	18.2	17.6	17.1	18.2
Obligaciones a Plazo	9.7	9.9	10.2	10.4	9.8	10.4	8.6	9.4	10.0	10.2	10.5	10.9
Provisión Obligaciones Diversas	0.2	0.3	0.3	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.3	0.3	0.5
Créditos Diferidos	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Capital Pagado	2.1	2.1	2.1	2.7	2.8	2.8	2.8	2.8	2.8	2.8	2.8	2.8
Superávit y Reservas	1.3	1.4	1.6	1.0	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.8	1.9
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>41.3</u>	<u>45.9</u>	<u>43.7</u>	<u>45.7</u>	<u>44.7</u>	<u>46.3</u>	<u>42.2</u>	<u>45.0</u>	<u>45.1</u>	<u>44.6</u>	<u>44.4</u>	<u>49.4</u>

CUADRO No. 26

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO DE BOSTON DOMINICANO, S. A.
1980

D E T A L L E	(En millones de RD\$)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
A C T I V O												
Efectivo en Caja y Banco Central	11.3	13.2	15.5	15.1	11.9	11.4	13.0	18.1	20.8	14.9	14.4	13.3
Otras Disponibilidades	1.4	2.3	1.9	-	-	-	-	2.3	-	3.6	2.2	4.9
Inversiones en Valores	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6
Préstamos, Descuentos Generales	18.6	20.8	21.8	23.8	23.8	23.3	23.2	22.9	21.8	21.5	21.7	21.4
Deudores y Cuentas Diversas (Neto)	-	-	-	-	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2
Oficina Principal y Sucursales en el País	0.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inmuebles, Muebles y Equipo menos Reservas	0.7	0.7	0.7	0.7	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6
Otros Bienes Propiedad del Banco	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Cargos Diferidos (Neto)	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
TOTAL ACTIVO	35.0	39.9	42.8	42.5	39.3	38.3	39.8	47.1	46.4	43.8	42.0	43.4
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	9.9	10.5	11.8	9.7	7.1	9.6	9.3	9.3	10.9	7.8	10.1	11.6
Obligaciones a la Vista	4.8	7.2	6.1	10.0	8.2	8.1	7.3	10.6	16.7	15.1	13.0	11.4
Cuentas de Ahorro	2.7	2.5	2.6	2.7	2.7	2.9	2.9	2.7	2.5	2.4	2.5	2.7
Depósitos a Plazo	10.6	11.4	14.0	11.7	12.3	9.2	7.4	9.4	8.3	9.4	7.6	9.1
Obligaciones a Plazo	4.5	5.7	5.7	5.7	6.3	5.7	10.1	12.2	5.0	6.2	5.8	5.5
Provisiones para Obligaciones Diversas	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.2	0.2	0.3
Créditos Diferidos	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2
Oficina Principal y Sucursales en el País	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital, Reserva Legal, Otras Reservas-Superávit	2.2	2.3	2.3	2.3	2.3	2.4	2.4	2.4	2.4	2.5	2.6	2.6
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	35.0	39.9	42.8	42.5	39.3	38.3	39.8	47.1	46.4	43.8	42.0	43.4

CUADRO No. 27

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO DEL COMERCIO DOMINICANO, S. A.
1980

D E T A L L E	(En millones de RD\$)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
ACTIVO												
Efectivo en Caja y Banco Central	-	-	0.7	0.7	0.9	2.0	2.6	2.1	4.0	11.6	4.3	3.9
Bancos del País y del Extranjero	-	-	0.1	-	-	-	-	-	-	-	-	0.6
Otras Disponibilidades	-	-	0.6	1.1	0.8	0.9	0.3	0.6	1.0	0.4	1.9	1.7
Valores de Renta Fija	-	-	1.5	1.3	1.4	1.6	-	0.5	1.0	2.0	2.0	2.0
Préstamos y Descuentos	-	-	0.8	1.4	2.5	2.8	5.0	5.8	6.8	7.8	6.9	7.3
Deudores y Cuentas a Recibir	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Muebles y Equipo de Oficina (Neto)	-	-	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.3	0.2
Cargos Diferidos (Neto)	-	-	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
TOTAL ACTIVO	-	-	<u>3.9</u>	<u>4.8</u>	<u>5.9</u>	<u>7.6</u>	<u>8.2</u>	<u>9.3</u>	<u>13.2</u>	<u>22.2</u>	<u>15.6</u>	<u>15.9</u>
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	-	-	0.8	1.2	1.5	2.0	2.2	2.0	2.3	10.3	1.6	2.5
Obligaciones a la Vista	-	-	0.1	0.1	0.2	0.7	0.4	0.5	1.7	0.7	3.3	3.9
Cuentas de Ahorro	-	-	-	0.1	0.1	0.2	0.2	0.3	0.3	0.4	0.4	0.5
Depósitos a Plazo	-	-	0.6	1.0	1.1	1.1	1.9	2.5	5.3	5.9	6.0	5.3
Obligaciones a Plazo	-	-	-	-	0.5	0.5	0.7	0.8	0.8	0.9	1.1	0.8
Provisiones para Obligaciones Diversas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.1
Bancos del Exterior	-	-	-	-	-	0.5	0.2	0.6	0.2	1.4	0.4	-
Créditos Diferidos	-	-	-	-	-	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	-
Capital Pagado	-	-	2.0	2.0	2.1	2.1	2.1	2.1	2.1	2.1	2.2	2.8
Reserva Legal	-	-	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	-
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	-	-	<u>3.9</u>	<u>4.8</u>	<u>5.9</u>	<u>7.6</u>	<u>8.2</u>	<u>9.3</u>	<u>13.2</u>	<u>22.2</u>	<u>15.6</u>	<u>15.9</u>

CUADRO No. 28

BALANCE CONSOLIDADO CONDENSADO - BANCO DE LOS TRABAJADORES
1980

D E T A L L E	(En millones de RD\$)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
A C T I V O												
Efectivo en Caja y Banco Central	0.1	0.1	0.1	0.1	-	-	0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.3
Otras Disponibilidades	0.1	0.1	0.5	0.2	0.2	0.1	-	0.3	0.2	0.1	0.2	0.1
Bancos en el País	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Valores	1.7	1.7	1.3	1.7	1.6	1.6	1.6	1.3	1.3	1.3	1.3	3.6
Préstamos y Descuentos	6.5	6.7	6.9	7.0	7.4	7.5	7.6	7.7	7.9	8.1	8.1	8.3
Otros Créditos	0.1	-	-	-	-	-	-	-	0.1	-	0.1	0.1
Inmuebles Destinados a Oficina	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Muebles y Equipos	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Cargos Diferidos	0.4	0.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
TOTAL ACTIVO	9.9	10.0	10.1	10.3	10.5	10.5	10.7	10.7	11.0	10.9	11.1	13.7
PASIVO Y CAPITAL												
Depósitos a la Vista	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3
Obligaciones a la Vista	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	1.0	0.9	1.0	0.9	0.9	1.0
Depósitos de Ahorro	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1
Depósitos a Plazo	1.7	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.9	1.9	1.9	1.9
Obligaciones a Plazo	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	3.5
Provisiones para Obligaciones Diversas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos Diferidos	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
Acciones Clase "A"	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.6	4.6	4.6	4.6
Acciones Clase "B"	0.4	0.4	0.4	0.4	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.7	0.7
Superávit por Donación	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6
Superávit de Operaciones y Reservas	0.2	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.4	0.4	0.4	0.5
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	9.9	10.0	10.1	10.3	10.5	10.5	10.7	10.7	11.0	10.9	11.1	13.7

CUADRO No. 29

PRESTAMOS POR DESTINOS DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS
DEL SECTOR PUBLICO

(En millones de RD\$)

DESTINO	Diciembre 1979	Diciembre 1980	Variación Absoluta	Variación Relativa
Agropecuario	158.6	195.4	36.8	23.2
Construcción	50.8	35.8	-15.0	-29.5
Industrial	10.9	24.2	13.3	122.0
Otros	2.7	2.5	-0.2	-7.4
<u>Total</u>	<u>223.0</u>	<u>256.9</u>	<u>33.9</u>	<u>15.2</u>

CUADRO No. 30

PRESTAMOS POR DESTINO DE LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS
DEL SECTOR PRIVADO

(En millones de RD\$)

DESTINO	Diciembre 1979	Diciembre 1980	Variación Absoluta	Variación Relativa
Agropecuario	39.6	46.3	6.7	16.9
Construcción	234.9	316.9	82.0	34.9
Industrial	53.8	64.7	10.9	20.3
Otros	25.9	38.1	12.2	47.1
<u>Total</u>	<u>354.2</u>	<u>466.0</u>	<u>111.8</u>	<u>31.6</u>

CUADRO No. 31

VALORES DE RENTA FIJA EN CIRCULACION DE LOS
INTERMEDIARIOS FINANCIEROS NO MONETARIOS

(En millones de RD\$)

CONCEPTOS	Diciembre 1979	Diciembre 1980	Variación Absoluta	Variación Relativa
SECTOR PUBLICO				
Bancos Agrícola	0.5	0.5	-	-
Banco Nacional de la Vivienda	21.8	29.7	9.6	47.8
Otras Financieras Públicas	0.1	-	0.1	-
Total Sector Público	22.4	30.2	7.8	34.8
SECTOR PRIVADO				
Sociedades Financieras	11.3	18.3	7.0	61.9
Bancos Hipotecarios	73.0	107.5	34.5	47.3
Total Sector Privado	84.3	125.8	41.5	49.2
Total General	<u>106.7</u>	<u>156.0</u>	<u>49.3</u>	<u>44.8</u>

CUADRO No. 32

FUENTES DE RECURSOS Y PRESTAMOS OTORGADOS
POR LAS COMPAÑIAS FINANCIERAS PRIVADAS

(En millones de RD\$)

CONCEPTO	Diciembre 1979	Diciembre 1980	Variación Absoluta	Variación Relativa
Obligaciones con el sector Externo	14.7	11.5	-3.2	21.8
Obligaciones con el banco Central, FIDE, INFRATUR	75.8	98.9	23.1	30.4
Obligaciones con los bancos comerciales	2.2	2.0	-0.2	-9.1
Fondos en Administración	7.2	5.5	-1.7	23.6
Valores Emitidos	11.3	18.3	7.0	61.9
Capital, Reservas y resultados	28.2	33.2	5.0	17.7
Préstamos al sector privado	119.3	149.1	29.8	25.0

CUADRO No. 33

FUENTES DE RECURSOS Y PRESTAMOS OTORGADOS
POR LOS BANCOS HIPOTECARIOS

(En millones de RD\$)

CONCEPTOS	Diciembre 1979	Diciembre 1980	Variación Absoluta	Variación Relativa
Depósitos	13.1	17.0	3.9	29.8
Cédulas hipotecarias	73.0	107.5	34.5	47.3
Obligaciones con el sistema bancario	4.1	4.8	0.7	17.1
Capital, Reservas y Resultados	29.3	39.6	10.3	35.2
Préstamos hipotecarios	107.3	155.9	48.6	45.3

CUADRO No. 34

CAPTACION DE RECURSOS Y PRESTAMOS OTORGADOS
POR EL SISTEMA DE AHORROS Y PRESTAMOS

(En millones de RD\$)

CONCEPTOS	Diciembre 1979	Diciembre 1980	Variación Absoluta	Variación Relativa
Depósitos de Ahorros	211.3	274.7	63.4	30.0
Mercado Secundario de hipotecas	156.4	170.8	14.4	9.2
Cédulas hipotecarias	21.8	29.7	7.9	36.2
Préstamos hipotecarios netos	127.6	161.0	33.4	26.2

CUADRO No. 35

FINACIAMIENTO INTERNO DEL BANCO CENTRAL

(En millones de RD\$)

DETALLE	1976	1977	1978	1979	1980
Inversiones en Valores	270.4	281.1	348.6	413.0	587.2
Adelantos	27.0	25.8	51.9	73.1	102.0
Redescuentos	103.1	124.7	172.5	185.5	220.9
Otros Créditos	<u>56.4</u>	<u>64.4</u>	<u>73.5</u>	<u>86.9</u>	<u>99.0</u>
TOTAL	<u>456.9</u>	<u>496.0</u>	<u>646.5</u>	<u>758.5</u>	<u>1,009.1</u>
COMPOSICION PORCENTUAL					
Inversiones en Valores	59	57	54	54	58
Adelantos	6	5	8	10	10
Redescuentos	23	25	27	24	22
Otros Créditos	<u>12</u>	<u>13</u>	<u>11</u>	<u>12</u>	<u>10</u>
TOTAL	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>
TASA DE CRECIMIENTO					
Inversiones en Valores	6	4	24	18	42
Adelantos	-2	-4	101	41	40
Redescuentos	16	21	38	8	10
Otros Créditos	17	14	14	18	14
TOTAL	<u>9</u>	<u>9</u>	<u>30</u>	<u>17</u>	<u>33</u>

